



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013



MUNICIPIO DE SILACAYOAPAM, OAXACA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013





Índice

TEMA	PAG.
PORTADA	
INDICE	
INTRODUCCION	
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION Y DEL DESARROLLO MUNICIPAL	8
I. MARCO DE REFERENCIA	
1.1. MARCO JURIDICO	9
1.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	9
1.1.2. CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA	10
1.1.3. LEY ESTATAL DE PLANEACION	10
1.1.4. LEY ORGANICA MUNICIPAL	10
1.1.5. LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	10
1.2. MARCO NORMATIVO	11
1.2.1. VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE	
DESARROLLO	11
1.3. MARCO METODOLOGICO	12
1.3.1. PLANEACION PARTICIPATIVA	12
1.3.2. ESTRUCTURA GENERAL DEL DIAGNOSTICO	13
1.3.3. FUENTES Y METODOS DE ANALISIS DE INFORMACION	14
1.3.4. IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO	15
1.3.5. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO	16
II. DIAGNÓSTICO	
2.1. EJE AMBIENTAL	17
2.1.1. DELIMITACION DEL TERRITORIO MUNICIPAL	
2.1.2. UBICACIÓN	17
	18
2.1.3. CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	20
2.1.4. FISIOGRAFIA	20
2.1.5. CLIMA	21
2.1.6. CUENCAS	21
2.1.7. ROCAS	23
2.1.8. SUELO	24
2.1.9. VEGETACIÓN	24
2.1.10. FAUNA SILVESTRE	27
2.1.11. ESTADO DE LOS RECURSOS	27
2.1.12. PATRON DE ASENTAMIENTOS URBANOS	30
2.1.13. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	30





2.2. EJE SOCIAL	31
2.2.1. ACTORES SOCIALES	31
2.2.2. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO	36
2.2.3. EXPRESIONES DE LIDERAZGO	43
2.2.4. TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	44
2.2.5. TENENCIA DE LA TIERRA	44
2.2.6. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	45
2.3. EJE HUMANO	48
2.3.1. DATOS DEMOGRÁFICOS	48
2.3.2. PATRON Y EFECTOS DE MIGRACIÓN	49
2.3.3. TELECOMUNICACIONES	49
2.3.4. CAMINOS Y CARRETERAS	50
2.3.5. ABASTO RURAL	51
2.3.6. SALUD	51
2.3.7. ALCOHOLISMOO Y DROGADICCIÓN	53
2.3.8. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	54
2.3.9. DESINTEGRACIÓN FAMILIAR	54
2.3.10. INDICE DE MARGINACIÓN E INDICE DE DESARROLLO HUMANO	55
2.3.11. TIPO DE VIVIENDA	55
2.3.12. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO	56
2.3.13. CULTURA	56
2.4. EJE ECONOMICO	60
2.4.1. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR	60
2.4.2. SECTORES ECONOMICOS	60
2.4.3. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	65
2.4.4. CADENAS PRODUCTIVAS	73
2.4.5. OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS	74
2.4.6. MERCADO DE MANO DE OBRA	75
2.4.7. MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS	76
2.4.8. VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	77
2.4.9. INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	78
2.5. EJE INSTITUCIONAL	78
2.5.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	78
2.5.2. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	80
2.5.3. INGRESOS	81
2.5.4. EGRESOS	82
2.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	82
2.5.6. PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD	83
2.5.7. PROTECCIÓN CIVIL	83
2.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	84
2.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA	
SOCIAL	84
2.5.10. FORTAL ECIMIENTO DE LAS BELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	85





III. PLAN DE DESARROLLO

3.1. VISIÓN	86
3.2. MISIÓN	86
3.3. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO	86
3.4. ARBOL DE PPROBLEMAS	87
3.5. ARBOL DE SOLUCIONES	91
3.6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	95
3.7. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS	99
3.8. PROYECTOS IDENTIFICADOS POR EJE Y LINEA DE ACCIÓN	106
3.9. INVOLUCRADOS EN EL PLAN Y PROGRAMACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS	110
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS:	





Mensaje del Presidente Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 establece los proyectos, programas, estrategias y acciones que están dirigidas a lograr el desarrollo armónico y sustentable del Municipio de Silacayoapam, Oaxaca, bajo una visión responsable y realista del entorno.

Este documento es un referente, un punto de partida para alcanzar el desarrollo integral de la población. Tenemos el firme propósito de alcanzar avances significativos durante esta administración en la reducción de la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la insuficiente generación de empleo, los rezagos en el campo, la pérdida de recursos naturales, la falta de servicios básicos que están pendientes en la población. Está estructurado en cinco ejes rectores:

- Eje Ambiental
- Eje Social
- Eje Humano
- Eie Económico
- Eje Institucional

La elaboración de este Plan se sustentó en gran medida en la perspectiva del futuro que queremos y en la firme intención de que sirva como instrumento para mejorar las condiciones de vida de la población.

Con este Plan se pretende detonar el desarrollo sustentable del municipio, que permita elevar la calidad de vida de la población, mediante la gestión eficiente de la autoridad municipal y la participación ciudadana en proyectos y programas que signifiquen apoyos para el campo, el mejoramiento de los servicios públicos y el ejercicio de los derechos de todos y cada uno de los habitantes.

Los objetivos, las estrategias y las prioridades de desarrollo contenidos en este Plan han sido diseñados de manera congruente con las propuestas obtenidas de la población encaminadas a impulsar el Desarrollo Sustentable como eje de la transformación del municipio en el corto, mediano y largo plazo.





El Plan se elaboró a través del diagnóstico participativo, con la intervención de los diferentes sectores de la sociedad, fue un proceso integral que permitió conocer los proyectos, obras y acciones prioritarias para atender las necesidades de nuestra comunidad.

Con el afán de servir a todos los habitantes del municipio de Silacayoapam, este gobierno actuara apegado a la normatividad respectiva, sin distinción alguna sea esta de carácter ideológico partidista, religiosa social, etc. Siendo un gobierno de puertas abiertas para todos.

El Plan Municipal de Desarrollo marca el rumbo a seguir para el futuro que queremos, para que como ciudadanos participemos en las acciones que mejorarán nuestro destino. La Autoridad fomentara la democracia en sus procesos y se conducirá procurando la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo previsto en los Artículos 5 y 7 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, el gobierno municipal presenta el Plan Municipal de Desarrollo que habrá de regir nuestras acciones en los próximos tres años de gestión. Este Plan es resultado de un proceso político, democrático y participativo que tomó en cuenta las peculiaridades de cada una de los sectores de la sociedad.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 68, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el suscrito M.V.Z. ADRIAN VARGAS BARRIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, del Municipio de Silacayoapam, Oaxaca remite este Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 para los efectos legales a los que haya lugar.

M.V.Z. ADRIAN VARGAS BARRIOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRESIDENTE DEL C.D.S.M.

SILACAYOPAM, OAXACA





INTRODUCCIÓN

El plan municipal de desarrollo (PMD), es el instrumento que rige las políticas públicas que el H. Ayuntamiento aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable, cumpliendo así con una obligación jurídica, que generará mayores oportunidades para satisfacer las demandas de sus gobernados. El proceso de planeación acerca al municipio a identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que son necesarias para abatir la pobreza y la marginación mediante el desarrollo actividades productivas que garanticen la sustentabilidad ambiental del municipio.

La planeación del desarrollo municipal cuenta con la aportación de hombres y mujeres de la comunidad, que a través de procesos participativos identificaron sus necesidades, mismas que se convirtieron en objetivos a conseguir con la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía en general.

En el capítulo primero correspondiente al Marco de Referencia, se resume la normatividad que da sustento legal a la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como también, se describen el marco metodológico y métodos utilizados para promover la participación de los diferentes sectores de la población, en la construcción de este documento.

Los objetivos del diagnóstico, segundo capítulo de este Plan; muestra el análisis de los cinco ejes del desarrollo y los resultados del estudio de la situación real del municipio, que permiten conocer las condiciones de su territorio e identificar las necesidades, problemas y recursos potenciales de desarrollo mediante la obtención de información básica del municipio en aspectos ambientales, institucionales, sociales, humanos y económicos.

Después de identificar las carencias, problemas y recursos potenciales de desarrollo, en el tercer capítulo, las demandas de la sociedad se traducen en soluciones estratégicas, priorizando las obras, proyectos y acciones de fomento detectadas por los comités participantes en la elaboración del Plan.

Asi también se describen la filosofía del municipio; la visión, la misión y objetivos estratégicos, que nos señalan hacia dónde dirigir nuestros esfuerzos para alcanzar nuestras metas. También se identifica la programación de todos los proyectos, obras y acciones, así como los involucrados en su ejecución.





En el proceso de la Planeación del Desarrollo Nacional la información constituye un insumo fundamental para la elaboración del diagnóstico, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, al contar con información actualizada, se pueden caracterizar, conocer y hacer un buen análisis de los fenómenos económicos y sociales permitiendo con esto tomar decisiones adecuadas para alcanzar objetivos específicos.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN Y DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Para elaborar el plan de desarrollo del Municipal se tomaron en cuenta los siguientes principios.

Corresponsabilidad: la planeación de las actividades, los proyectos y metas están enfocados a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía en coordinación con los esfuerzos del gobierno Municipal.

Participación informada: se ofreció información oportuna y actualizada, generando la participación activa del consejo para poder integrar los proyectos estratégicos. Integralidad: en el desarrollo del diagnóstico y plan se tuvo la visión de ofrecer en conjunto con todos los consejeros las necesidades, el sentir y la problemática que aqueja a los ciudadanos del Municipio, plasmados de una manera objetiva y real.

Sustentabilidad: los consejeros conscientes de la situación actual que representa el desarrollo rural sustentable planearon mejorar su situación y proponer alternativas de solución, sin comprometer y afectar los recursos tanto naturales como humanos que pudieran afectar gravemente el desarrollo a futuro de sus descendientes.

Equidad: se garantizan las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Igualdad de género: que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Interculturalidad: el Municipio reconoce que este aspecto es muy importante para el correcto desarrollo integral de las comunidades ya que el reconocimiento que tienen las localidades indígenas es parte de sus raíces y tradiciones culturales, por lo tanto es importante que estén incluidas en el proceso de desarrollo de los habitantes.

Autonomía Municipal: que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.





Productividad: se desarrollaron proyectos estratégicos para las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva para lograr mejorar la forma de vida de los ciudadanos de la población.

Estos son los principios en que se basa el desarrollo y planeación del Municipio los cuales están encaminados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Silacayoapam.

I.- MARCO DE REFERENCIA

1.1 MARCO JURÍDICO

Se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en los Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo, de estos se identifican y retoman los planteamientos relacionados con las necesidades, problemáticas e intereses del Municipio.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del PMD (Plan Municipal de Desarrollo) son:

1.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.

A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.





- 1. Se deben impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y para la sociedad rural (Art.5).
- 2. Deben elaborarse programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural (Art.29).
- 3. Es necesario formular programas que cuenten con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en éstos ubicados (Art.13-V).

1.1.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OOAXACA

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurran e intervengan los distintos sectores de la población.

1.1.3 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

1.1.4 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

1.1.5 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: Promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los





términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio con respecto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que sean considerados prioritarios.
- ❖ Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
- Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
- Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales.
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural.
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo.
- ❖ Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- ❖ Fomentar el Programa Especial Concurrente.

1.2 MARCO NORMATIVO

1.2.1 VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 que a la fecha está en proceso de elaboración, establecerá las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de





Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.
- ❖ Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal.
- ❖ Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional".
- ❖ La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

1.3 - MARCO METODOLÓGICO

1.3.1 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

La metodología utilizada durante la realización de este plan, para la obtención y procesamiento de la información de una forma adecuada fue la siguiente:

Talleres de planeación participativa con todos los actores involucrados en el desarrollo comunitario a base de encuestas, cuestionarios, así como entrevistas





con informantes claves y autoridades que son base para el desarrollo del Municipio.

También para el estudio se realizaron reuniones con los pobladores en los ámbitos social, político y cultural, con la finalidad de conocer más a fondo el sentir y vivir de los pobladores.

Para la obtención de la información documental se utilizaron la consulta de diferentes documentos que sirvieron como antecedentes y guía para el desarrollo del trabajo:

- Cuaderno estadístico municipal de Silacayoapam 2005
- Anuario Estadístico 2010
- Información del INEGI (censos de población, económicos y agropecuarios)
- Plan municipal anterior
- SAGARPA
- SEDESOL
- OEIDRUS
- CONAPO
- SNIM
- CDI
- INCA rural
- Paginas de Internet sobre información municipal
- Guías metodológicas para los asesores

Con esta información se trabajó en escritorio siendo una de las más importantes para ir integrando el plan lo cual facilitó en gran medida el trabajo.

Finalmente en base a la guía metodológica y a los preceptos del buen facilitador se fue armando la información para integrar los diversos ejes, obtener la problematización, las soluciones y las líneas estratégicas a seguir en el desarrollo y continuidad del plan.

1.3.2 ESTRUCTURA GENERAL DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico busca proporcionar información documental y de campo, facilitada por los hombres y mujeres participantes en el proceso de integración de su plan. Este análisis conduce a identificar las necesidades y problemas del Municipio, mostrando así una imagen del entorno actual y determinar como quieren verse en el futuro a corto, mediano y largo plazo; así como las potencialidades y oportunidades. Se refiere a información que nos ayude a tomar decisiones adecuadas, bien analizadas e integrales y emanadas del proceso de planeación





municipal. Esto permite que exista un compromiso colectivo por lo tanto este documento analítico se encontrara de manera permanente en construcción, retroalimentación y actualización, contando con cinco apartados con los siguientes contenidos.

- I.- La dimensión ambiental, (Eje Ambiental) el espacio que los aloja, que los cobija, el paisaje que refleja sus relaciones y posibilita sus estrategias de desarrollo. Busca expresar las características de los recursos naturales, identificado la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que presentan para su aprovechamiento. Además de analizar la interacción entre la sociedad y la naturaleza, expresando el estado de los recursos naturales.
- II.- La **dimensión social**, (Eje Social) los actores del desarrollo, sus relaciones y conflictos, la posibilidad de incidir sobre sus problemas, las características de su cultura en cuanto a usos y costumbres y su manera actual de ver las cosas. Lo que permite entender y reconocer la manera en que los habitantes conviven, se organizan e interactúan socialmente.
- III.- El **aspecto humano**. (Eje Humano) En su grado de desarrollo y nivel de marginación; los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen los habitantes del municipio y que de esta manera puedan aprovechar su potencial como personas y mejorar así sus condiciones de vida.
- IV.- La **dimensión económica**, (Eje Económico) los flujos de comercio, en este punto se tratan las cadenas productivas, flujos de mano de obra y de capital que interrelacionan a los actores sociales. Lo que permite entender como es que se desarrolla la economía en el ámbito local.
- V.- El **aspecto institucional**. (Eje Institucional). En su calidad de hacer permanente algo que era temporal, de carácter publico y que trasciende con el tiempo. Además describe la capacidad instalada e infraestructura con la que se cuenta así como las limitaciones que se puedan presentar.

1.3.3 FUENTES Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para considerar valida la información colectada esta debe provenir de fuentes confiables y debe ser lo más actualizada posible. En este trabajo se obtuvieron datos en base a una investigación documental y de campo; en la primera se contemplo el análisis de mapas, bases de datos (INEGI), cursos/taller, paginas de internet y archivos del municipio; en el estudio de campo se realizaron entrevistas, se asistió a reuniones municipales, recorridos en campo, talleres, platicas informales y ubicación de información en cartas, planos y mapas disponibles.





El fin que se persigue con la realización del Diagnostico, es que sirva como instrumento orientador en la Planeación Estratégica, surgiendo la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad se investigará y la forma de hacerlo. En esta ocasión se tomaran en cuenta las dimensiones importantes en este diagnostico: EJE AMBIENTAL, (Delimitación Física del Territorio y su Naturaleza. Descripción del Paisaje y del terreno, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado y cuidado de los Recursos, situación y manejo de basura y aguas residuales, educación ambiental, conservación de biodiversidad); EJE SOCIAL (Datos demográficos en número de habitantes, grupos indígenas, sociales, productivos, políticos, civiles; Efectos Sociales de la Migración, Infraestructura Social Básica en agua, salud, educación, vivienda, Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); EJE HUMANO (costumbres, tradiciones, cultura, vestigios arqueológicos, Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación, los Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo, capacidades humanas); EJE ECONOMICO (A que nos dedicamos, Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria, infraestructura productiva); EJE INSTITUCIONAL (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, bienes muebles e inmuebles, Organización, profesionalización municipal y funciones, Ingresos, Egresos, Reglamentos internos, municipales, públicos, personal de apoyo, seguridad pública y protección civil).

1.3.4 IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. El Diagnóstico se realiza a través de información, con base en la revisión documental, la consulta a expertos, la opinión general de la sociedad, la participación de los comités representativos de los diversos sectores y la experiencia de los funcionarios, para la elaboración de objetivos y metas de la administración. Esto nos ayuda a identificar hacia dónde debe encaminarse la acción del gobierno municipal.

El diagnóstico es un estudio Participativo el cual se compone de 5 Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, considerados como áreas básicas para llevar a cabo el Diseño de Estrategias de Desarrollo. El Diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades, para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito Técnico-Productivo, en el económico y Social.





1.3.5 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

- Contar con información actualizada y confiable que nos permita aprovechamientos alternos de los recursos naturales y la toma de decisiones que aprueben la integración de las actividades humanas y el medio ambiente.
- Identificar y comprender los problemas, las limitantes así como las ventajas y potencialidades del Municipio de Silacayoapam, mediante la participación, discusión y análisis por parte de los actores sociales del mismo.
- Adquirir la información suficiente para plantear alternativas mediante el diseño de estrategias que propongan soluciones a corto, mediano y largo plazo.
- Apreciar la imagen que tienen los integrantes del CDSM sobre sí mismos y de su entorno.
- Obtener un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con los proyectos e iniciativas emanadas del proceso de planeación.
- Tener la base para realizar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
- Conocer la forma de vida que llevan los habitantes del Municipio de Silacayoapam.





II DIAGNÓSTICO

2.1 EJE AMBIENTAL

Este eje se refiere a la interacción que existe entre la sociedad y su medio ambiente así como realizar una evaluación de los recursos naturales para ver la posibilidad de utilizarlos sustentable y racionalmente, además nos permite ver las potencialidades que tiene el Municipio en relación con otros.

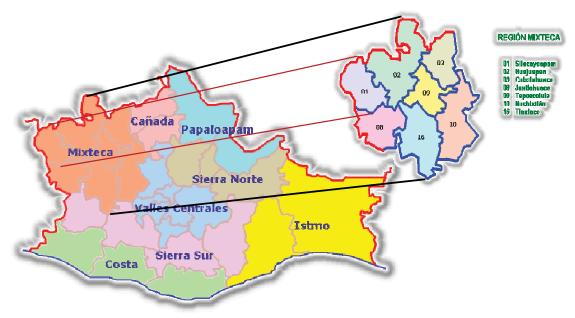
2.1.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL

La Mixteca Oaxaqueña se divide en Mixteca Alta y Mixteca Baja, ocupa 155 Municipios, con una división política en 7 distritos: Nochixtlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Tlaxiaco, Huajuapan de León, Silacayoapam y Juxtlahuaca.

Mixteca Baja: ("tierra de las altas culturas"). El Grupo predominante es el Mixteco, y con menor proporción los triques, nahuas y chochos. Comprende los distritos de Huajuapan de León, Silacayoapam, y Juxtlahuaca.

El Municipio de Silacayoapam está inserto en la Región de la Mixteca Baja que corre paralelamente a los límites interestatales en la parte noroeste del Estado.

Figura 1.- División Regional Estatal.



Fuente.- Enciclopedia de los Municipios de México.





El Distrito de Silacayoapam Colinda al Norte con el estado de Puebla, al Este con el Distrito de Huajuapan, al Sur con el Distrito de Juxtlahuaca y al Oeste con el Estado de Guerrero a la altura de Tlapa de Comonfort. Silacayoapam pertenece a la región de la Mixteca baja.

El municipio de Silacayoapam geográficamente esta dividido en dos áreas:

El área principal colinda. Al Norte con los Municipios de Santiago Tamazola, Guadalupe de Ramírez, San Jorge Nuchita, San Lorenzo Victoriay Santo Domingo Tonalá. Al Este con los Municipios de San Agustín Atenango, Ixpantepec Nieves y Santiago del Río. Al Sur con los Municipios de San Sebastián Tecomaxtlahuaca y San Martín Peras. Al Oeste con los Municipios de San Francisco Tlapancingo, Calihuala, Santa Cruz de Bravo, Santiago Yucuyachi y Santiago Tamazola.

El área restante colinda al Norte, Este, Sur y Oeste con el Municipio de San Juan Bautista Tlachichilco.

2.1.2 UBICACIÓN (MACRO Y MICRO), LÍMITES, EXTENSIÓN

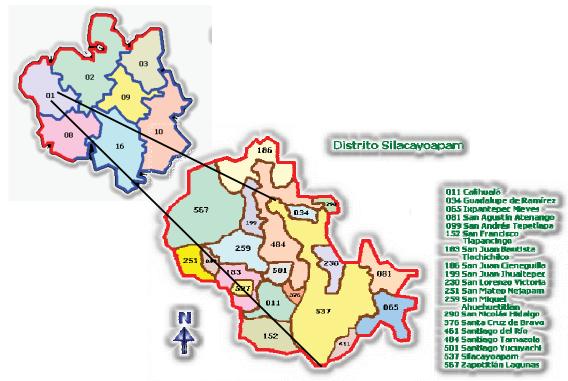
El Municipio de Silacayoapam se localiza en las siguientes coordenadas geográficas extremas: al Norte 17°48', al Sur 17°23 ' de latitud Norte, al Este 98°01', al Oeste 98°16' de longitud Oeste.

Sus altitudes van desde los 1,100 msnm a los 2,600 msnm. La superficie total del Municipio es de 417.2 kilómetros cuadrados y la superficie del Municipio con relación al estado es del 0.46 %.

Esta región es el distrito 01, el cual está conformado por 19 Municipios y Silacayoapam es la cabecera de este distrito.







La cabecera municipal, se sitúa a 292 kilómetros de la capital del estado tomando la carretera federal no. 190, vía Huajuapan de León al llegar a esta se toma la carretera rumbo al sur que conduce a Santiago Juxtlahuaca y a 76 km aprox. del lado derecho se encuentra la desviación que conduce a la cabecera municipal recorriendo 28 Km., mas.

TIPO DE AREA		SUPERFICIE (Has)
Asentamientos Humanos		425-69-96.248
Infraestructura	Caminos de terracería Carretera Federal Ríos y cañadas	09-95-47.146 01-44-78.841 92-94-80.641
Grandes áreas	Bosque Agostadero Parcelada	5 399-45-36.493 2 868-14-38.557 785-12-44.473
SUPERFICIE TOTAL	<u>.</u>	9 582-77-22.499
Tabla 1 Cuadro de distribución de S Fuente: Sociedad Agrícola, Ganadera		

En este cuadro se observa las áreas que existen dentro de la cabecera municipal y su superficie que abarcan en hectáreas, resalta que la mayoría de la superficie está destinada al área de bosque, lo cual es de gran importancia para el desarrollo y conservación del medio ambiente de la localidad.





2.1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

2.1.4 Fisiografía

Silacayoapam se encuentra ubicada en la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur; específicamente en la Subprovincia, Cordillera. Costera del sur, la cual constituye un conjunto de sierras que se extiende en dirección Oeste Noroeste - Este – Sureste, desde el Sur del Estado de Colima, hasta la población de Pluma Hidalgo en el Estado de Oaxaca.

En menor proporción, cuneta con Sierra Alta Compleja en el Este, donde se encuentran ubicadas las poblaciones: San Jerónimo Progreso, San Andrés Montaña y San Martin del Estado.

A su vez existe un Valle Inter montaña con lomerío en los márgenes del río la Escopeta o río Michiapa, en esta zona se encuentran ubicadas las poblaciones de San Mateo Nuevo, Michiapa los Reyes, Rancho Vargas y Guadalupe Cabacoa. Y en las márgenes del rio Arenas de Oro se ubican las poblaciones de Del Carmen, Santiago Patlanalá, San Antonio y San Sebastian Alfaro.

El Municipio cuenta con una topografía accidentada, esto quiere decir que la mayoría de los suelos se ubican entre 5° y 25° de p endiente y que existe una mínima parte de terrenos que se encuentran menos de 5° de pendiente.

NOMBRE	ALTITUD
	(m)
Cerro Nublado	2520
Cerro La Malinche	2280
Cerro Tres Ocotes	2220
Cerro Gordo	2220
Cerro Yucutaita	2140
Cerro Caracol	2060
Cerro Machete	2040
Cerro La Mesa	1980
Cerro Cavajai	1940
Cerro Colorado	1940
Cerro La Tortolita	1880
Cerro Yucuyuyu	1860
Cerro Grande	1860
Cerro El Palmar	1780
Cerro Quiniquishi	1720

Tabla 2.- Cuadro de la elevaciones principales del Municipio de Silacayoapam Fuente. INEGI Carta Topográfica





2.1.5 CLIMA

Existen marcadas diferencias climáticas dentro de las zonas, aún en distancias relativamente cortas.

Dentro del grupo de Climas Cálidos, imperan en el Municipio los climas del subgrupo Semicálidos Subhúmedos con una precipitación entre 800 mm y 1000 mm en verano y con precipitación en el mes más seco de 60 mm.

En este rango se identifican la existencia de dos subclimas, el de menos humedad y de humedad media, ambos con una precipitación invernal menor a los 5 mm. La temperatura anual máxima es de 22℃ y de 18℃ en el mes más frío.

Estas áreas se han caracterizado como parte de la Zona Baja y es donde están asentadas la mayor parte de las comunidades (22): Silacayoapam, Barrio San Sebastián, Barrio San Isidro, Barrio San Miguelito, Yushico, Quinta Sección, Los Granados, Lindavista, Barrio el Chapitel, Santiago Patlanalá, Del Carmen, San Antonio, San Sebastián Alfaro, San Martín del Estado, San Vicente el Zapote, San Sebastián Zoquiapam, San Juan Trujano, San Mateo Nuevo, Michiapa de los Reyes, Rancho Vargas y Guadalupe Cabacoa.

En menor proporción existen áreas que presentan características del grupo de los climas Templados, dentro del subgrupo Subhúmedo, con un subclima de mayor humedad, que registra lluvias en verano, una precipitación menor a 40 mm en el mes más seco, y una precipitación invernal menor a los 5 mm.

En estas áreas de clima Templado Subhúmedo, predominan temperaturas medias de entre 12° C y 18° C y en el mes más frío puede I legar a registrarse una temperatura mínima de entre 6° C. El promedio de días con heladas es 7.82 anuales (diciembre 3.24 y enero 2.8)

Estas áreas se han caracterizado como Zona Media del Municipio y en ella se encuentran comunidades como Santiago Asunción, San Juan Huaxtepec, San Jerónimo Progreso, San Andrés Montaña, San Miguel Aguacates y la Providencia.

2.1.6 CUENCAS

Recursos hidrológicos

De acuerdo con la regionalización de la Comisión Nacional del Agua, Silacayoapam se encuentra ubicado en la Región Hidrológica del Río Balsas - RH18; en la cuenca hidrológica del Río Atoyac - CH18.01, subcuenca del Río Mixteco - SH8.01.06.





La superficie de cuencas con las que cuenta el Municipio representa 373.469 km2, y un perímetro de 168.323 km., lo cual resulta importante si se considera la superficie total del Municipio (417.2 km2).

El principal recurso hidrológico del Municipio es el Río Michiapa, (también conocido como Río la Escopeta debido a que es el nombre de la comunidad en la que nace, perteneciente al Municipio de San Martín Peras).

Este río se nutre de la afluencia del Río Ratón y de otras corrientes intermitentes, de las cuales se mencionan las de Arroyo Arenas de Oro, Arroyo Las Canoas y Arroyo Cahualapa, que son arroyos con los que cuenta Silacayoapam.

Dentro del Municipio en las márgenes del Río Michiapa se asientan poblaciones como San Mateo Nuevo, Michiapa de los Reyes, Rancho Vargas y Guadalupe Cabacoa. Representa una parte del límite Este del Municipio, con los Municipios de Santiago del Río e Ixpantepec Nieves.

El agua de este río se ha aprovechado para la siembra de caña, y hortalizas como: jitomate, chile, cebolla y ajo. Actualmente se siembra maíz aprovechando como riego este caudal de agua.

Otro recurso hidrológico con el que se cuenta, es el Río Arenas de Oro, que nace en las montañas de San Jerónimo Progreso, atravesando de sur a norte el Municipio.

El agua de este río es aprovechado para cultivos bajo condiciones de riego, por poblaciones como Barrio San Sebastián, Silacayoápam, Santiago Patlanalá, Del Carmen, San Antonio y San Sebastián Alfaro.

También se cuenta con las corrientes intermitentes de 3 Arroyos, que a su vez, son tributarios del Río Michiapa, estos son: Arroyo Arenas de Oro, Arroyo Las Canoas y Arroyo Cahualapa, el primero pasa por el centro de la cabecera municipal.

San Vicente el Zapote, cuenta con aguas del Río Coicoyán que aporta un caudal importante de agua. Este recurso se ha utilizado para la siembra de maíz y hortalizas bajo condiciones de riego. Actualmente se cultivan los mismos productos aun cuando la superficie de tierra aprovechada se ha reducido significativamente.

Este Río, sirve de límite con comunidades pertenecientes al Estado de Guerrero.





2.1.7 ROCAS

ROCA O SUELO	UNIDAD LITOLOGICA (PREDOMINANTE)	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL
Suelo	Aluvial	0.56
	Arenisca - Conglomerado	7.33
Sedimentaria	Conglomerado	7.32
	Limonita-Arenisca	1.06
Volcanoclastica	ND	20.68
Sedimentaria	Caliza Caliza –Yeso	27.68 11.73
Metamórfica	Esquisto	21.68
	Metagranito	1.61
Cuadro 3 Geología del Munic Fuente: INEGI Carta Geológica	ipio	

Como se puede observar en la tabla anterior existen varios tipos de rocas en el Municipio predominando las de tipo sedimentaria (acumulación de sedimentos de otras), metamórfica (formadas por la presión y altas temperaturas) y volcanoclastica (de origen volcánico)

Se cuenta con abundantes bancos de arena y grava en la superficie de Michiapa de los Reyes, Guadalupe Cabacoa, Rancho Vargas, Santiago Patlanalá, Del Carmen, San Antonio, San Sebastián Alfaro y San Vicente el Zapote.

En cuanto a recursos del Subsuelo, en San Miguel Aguacates se cuenta con yacimientos de piedra caliza, que es materia prima para la producción de caolín.

En Michiapa de los Reyes existe una mina con yacimientos de Yeso que no se ha aprovechado.

En cuanto a recursos minerales, se cuenta con la información de que antes, en la década de los años 60s en la comunidad de Santiago Patlanalá, se extraía y se vendía plata. Actualmente se conoce que existen yacimientos de Oro en las comunidades de San Sebastián Zoquiapan, San Martín del Estado, Barrio del Carmen y Santiago Patlanalá; yacimientos de cobre en la localidad de Silacayoapam y yacimientos de plomo en Rancho Alfaro.

De todos estos recursos, solo en las proximidades de Barrio del Carmen se encuentra en operación una mina de la cual únicamente se extrae mercurio y plomo.





2.1.8 SUELO

Los tipos de suelos que se encuentran en el Municipio son los siguientes:

- Feozem Calcárico (textura fina) y Haplico (textura media)
- Litosol (textura gruesa, media y fina)
- Regosol Calcárico (textura gruesa)
- Vertizol Crómico (textura fina)

Estos suelos son sometidos a un proceso de intemperización, lo que le da mayor a menor oxidación y por ende diferentes colores, estructura y consistencia. En su mayoría son poco aptos para la agricultura, requiriendo de la aplicación de técnicas e insumos para mejorar su capa orgánica y potencialidad.

En cuanto a colores del suelo podemos encontrar, en la parte más alta suelos blancos, rojos, grises y pocos suelos negros, son suelos muy superficiales de textura arenosa no aptos para la agricultura.

En la parte baja encontramos suelos grises y negros, con una profundidad de 30 a 50 centimetros. Su textura arcillo-arenosa los hace aptos para la agricultura.

2.1.9 VEGETACIÓN

La vegetación comprende una diversidad amplia de especies nativas y en poca proporción las introducidas.

Selva Baja Caducifolia:

Existen áreas de Selva Baja Caducifolia, Bosques de Encino, de Pino y Áreas de Plantas Xerófilas, así como Áreas Agrícolas y de Pastizales.

El tipo de vegetación predominante en el Municipio corresponde a la Selva Baja Caducifolia, cuyas especies arbóreas pierden el follaje durante la época de secas, es propia de climas cálidos subhúmedos, con lluvias intensas durante el verano y libre de heladas, ocupa terrenos con pendientes pronunciadas, características que se reúnen en la parte Norte y Este del Municipio.

La Capa arbórea la constituyen especies como la Gliricidia sepium (cocuite), Lysiloma divaricata (quiebracha), Psidium sartorianum (arrayán), Trichilia colimana, Andira inermis (cacajo de caballo), Lysiloma acapulcense (ébano), Bursera copallifera, B. excelsa, B. simaruba, Acacia cochliacantha, Ipomoea arborescens (xegua), Pseudosmodingium perniciosum (yaga-beche), Curatella





americana, Byrsonima crassifolia, Bauhinia ungulata (pata de venado) y Brahea dulcis, entre otras.

Bajo el dosel, se encuentran especies como: Acacia cochliacantha, Brahea dulcis (palma de abanico, palma sombrero), Byrsonima crassifolia (nanche dulce) y Curatella americana (tachicón), además de gramíneas como: Aristida adscensionis, Aristida ternipes, Setaria sp., Bouteloua sp., entre otras.

Bosque de Encino

El Bosque de Encino, en su mayor parte, alcanza su desarrollo en climas cálidos y semicálidos subhúmedos, este último dominante en el Municipio, con precipitaciones veraniegas en volúmenes cercanos a 1,000 mm anuales.

Se encuentra en una porción importante de la superficie municipal, sobre todo al Oeste, Sureste, Centro; una pequeña porción en el Norte del Municipio, en los límites con Santiago Tamazola y una superficie de 5 ha. Al Este, al lado Sur de Santiago Asunción.

Está constituido por diversas especies de Quercus (encinos), acompañados por elementos de: Arbutus xalapensis (madroño), Quercus crassifolia (encino negro), Q. rugosa (t-nuyá), Q. glaucoides y Q. obtusata. En varios lugares domina el Quercus magnoliifolia en asociación con Q. Acutifolia.

Más al Este, en los límites con el Municipio de Ixpantepec Nieves, existe una zona de regeneración natural de encinares secundarios asociados con especies arbustivas como: Mimosa aculeaticarpa (uña de gato), Ipomoea sp. (casahuate prieto) y Amelanchier denticulada (membrillo cimarrón), Brahea sp., Dasylirion sp., Dodonaea viscosa (jarilla), Opuntia sp., Senna pallida (flor de San José), Pseudosmodingium multifolium (petlacía), Senecio sp., Galphimia glauca (rama de oro), Thevetia peruviana (venenillo, yambigo).

Bosque de Pino

El Bosque de Pino, se encuentra en ambientes donde imperan climas templados subhúmedos en las laderas inferiores de las sierras, semicálidos subhúmedos y en las partes más altas, semifríos subhúmedos., abarca menor superficie que otros tipos de vegetación, ocupando una pequeña porción en el extremo Suroeste del Municipio, en las colindancias con San Francisco Tlapancingo, Calihuala y San Martín Peras.

Cuenta con las siguientes variedades: Pinus oaxacana var. oaxacana, P. lawsoni y P. Leiophylla., P. rudis en las partes más altas. En las partes más húmedas se encuentra P. oaxacana, así como también P. ayacahuite, P. patula, y P. strobus





var. Chiapensis, estos, en colindancia con diferentes asociaciones del bosque mesófilo de montaña, existe otra área donde además de haber establecido terrenos de cultivo y pastizales en laderas con suelos degradados, existe bosque en donde varía la densidad arbórea de especies como el pino y el encino.

En esta parte, sobresale la asociación Pinus oocarpa-Pinus oaxacana var. oaxacana, en el estrato arbóreo superior, que alcanza 20 a 25 m de altura, donde se acompañan además por: Pinus leiophylla (ocote chino) y Pinus douglasiana (pino blanco); en el estrato arbóreo entre 5 y 15 m es frecuente también la presencia de: Quercus elliptica (encino), Q. obtusata (encino blanco), Q. glaucescens (encino), Byrsonima crassifolia y Quercus crassifolia (encino); en el estrato herbáceo, entre 0.5 y 1.5 m se encuentran entre otras: Stachytarpheta frantzii, Asistida schiedeana, Paspalum plicatulum, Digitaria filiformis y Pteridium sp. En la parte baja de 1000 a 1600 msnm existen: Nopales Opuntia spp., maguey Agave spp., Huizache, Acacia Fareciana, Mezquite Prosopis glandulosa, Cacahuates, Tepeguajes, Copal, Cactus, Palma, Uña de Gato, etc.

Esta área, abarca una franja que cubre de Norte a Sur la parte Centro del Municipio, que es donde se ubican la mayor parte de las localidades como son: Rancho Alfaro, San Antonio, San Juan Huaxtepec, Santiago Platanalá, Silacayoapam y se extiende en dirección Suroeste, hacia las poblaciones de San Jerónimo Progreso y San Andrés Montaña; y, al Norte del Municipio en el área que ocupan las poblaciones de San Juan Trujano y San Sebastián Zoquiapam.

Bosque de Táscate

En la parte Norte del centro del Municipio, se cuenta con una pequeña área de bosque de Tascate, propio de climas semicálidos y templados subhúmedos. Este bosque está conformado por escuamifolios (hojas en forma de escamas) del género Juniperus, también conocidos como cedros o enebros. Las especies que en él se identifican son Juniperus deppeana, con altura no mayores de 4 m., muy espaciados unos de otros, en el estrato arbustivo inferior a 2 m dominan los: Rhus terebinthifolia (temazcal), Acacia schaffneri, Rhus mollis (yucucaya), Mahonia sp., Agave sp. y Opuntia sp.; el estrato herbáceo está dominado por gramíneas, sobre todo Aristida aff. que crece entre los numerosos surcos y cárcavas.

CONCEPTO	% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL	NOMBRE LOCAL	UTILIDAD
Agricultura	14.84	Maíz y Frijol	Comestible
Bosque	42.94	Pino escobeton, Encino nopis, Tepescohuite	Madera





Selva	26.55	Cucharo, Cubato, Huinolo Copal, Cuajilote, Zocona, Pochote, Mosmot, Yaxche	Forraje Doméstico Artesanal
Pastizal	15.32	Grama Negra	Forraje
Otro	0.35		
Tabla 4 Agricultura y vegetación			

Fuente: Información obtenida en el área de trabajo

En esta tabla se representa a la superficie y su porcentaje destinada a la agricultura y vegetación nativa del Municipio y sus especies que son usadas por los habitantes para distintos fines.

2.1.10 FAUNA SILVESTRE

La fauna existente es muy diversa compuesta de cuadrúpedos como: venado, coyote, ardilla roja, conejo montes, lince, tejón, mapache, zorro pardo, puma, tlacuaches; aves como: búho, paloma de collar, chachalaca, codorniz pinta, tortolita, águila, zopilote, gavilán, lechuza; y reptiles como: iguanas, lagartijas, víboras, escorpiones, además de sapos y un sinnúmero de insectos. En el recorrido hecho por el bosque se constato la presencia de algunas especies al encontrarse excretas de coyote y zorra.

Aquí también los pobladores informan que existe la caza furtiva de algunas especies como el venado, el coyote, el puma y otras; las cuales son motivo de protección aunque ya se han dado talleres de información sobre la protección y conservación de las mismas a los Comisariados de Bienes Comunales y representantes de las Sociedades Agrícola, Ganadera y Forestal del municipio a través de las dependencias gubernamentales como la Secretaria del medio ambiente y recursos naturales (Semarnat), Comision nacional de areas naturales protegidas (Conanp), Procuraduria federal de protección al ambiente (Profepa) y el comité de recursos naturales de la mixteca a.c. (Correnac). Aún con las informaciones dadas a conocer que se prohíbe la cacería toda vía se sigue practicando en algunas comunidades.

2.1.11 ESTADO DE LOS RECURSOS

Agua

Este recurso como en toda la región es de suma importancia para los habitantes de las localidades ya que en los últimos años se ha notado drásticamente el descenso en los niveles de los mantos acuíferos, ríos, arroyos y nacimientos lo que ha provocado la alarma de los pobladores.





En el Municipio el abastecimiento de agua potable se da por los diferentes ríos y manantiales que nacen de las zonas boscosas propias y de los Municipios vecinos (Coicoyan, Michiapa, etc.),

El agua que se consume en todo el Municipio no es potable, ya que únicamente se almacena de los ríos y manantiales en centros de captación y de ahí se distribuyen a los diferentes centros de consumo humano. La mayoría de este sistema es conducido por gravedad mediante tuberías y mangueras.

Existen algunas comunidades como San Sebastián Alfaro que no tienen agua potable y únicamente existen algunas tomas en determinados puntos donde se aprovecha el agua, Guadalupe Cabacoa toman agua en pequeños pozos y veneros cercanos a la comunidad.

El agua para consumo del ganado se utiliza de fuentes como los ríos y algunos aguajes que existen en las comunidades, siendo insuficiente para dar abasto a la población animal, como sucede en el caso de San Sebastian Zoquiapan en donde comentan que el ganado se les muere de sed por no tener agua en los terrenos y en el campo, así como este caso existen muchos más en las demás localidades, aunado a esto las redes domiciliarias de agua potable están en malas condiciones, muy viejas o en su defecto ni existen, provocando fugas y el desperdicio del agua.

También el problema se da en algunos casos debido a que las aguas son muy salitrosas y no son aptas para el consumo humano ya que les ocasionan problemas de salud lo cual conlleva a otro tipo de situaciones (sociales, económicas)

Existe también el problema de la contaminación de los ríos sobre todo en la cabecera municipal ya que en los ríos arenas de oro y el chapital se descargan las aguas residuales, drenajes y otros desechos lo cual afecta gravemente los mantos acuíferos y se pierde la oportunidad de aprovechar esa agua para realizar proyectos productivos (acuacultura, agrícolas) ya que estos ríos se mantienen con agua durante todo el año.

Otra cosa que ha ayudado a conservar el agua es que los productores agropecuarios no cuentan con pozos de agua para utilizarla y a la vez por ley no se pueden utilizar y registrar las aguas superficiales lo cual también les ha provocado que no tengan acceso a programas agropecuarios y acuícolas por no tener concesiones del agua.

Actualmente se cuenta con una planta de tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal, la red de drenaje que existe escasamente tiene una cobertura del 10%, y está en proyecto la ampliación de la red de drenaje que dará una cobertura total a la comunidad; y en las comunidades de Santiago Asunción y San





Juan Huaxtepec que cuentan con red de drenaje pero no tienen planta tratadora los cuales están en gestión de proyecto para construcción, y para los demás casos de las localidades se plantean proyectos de captación de aguas mediante presas u ollas de agua que ayuden a aumentar la infraestructura hídrica y de este modo amortiguar el impacto ecológico.

Suelo

Los suelos del Municipio en su mayoría están erosionados en un porcentaje del 40 al 50% debido a la deforestación, la ausencia de especies nativas que capten nutrientes y agua para los mismos, también se debe a la situación de la pendiente ya que el Municipio en su mayoría esta formado de laderas y lomeríos en los cuales la captación y retención de agua no se hace posible observándose en la temporada de lluvias como se deslavan los cerros por falta de vegetación que retenga el agua; también existe el problema de que los terrenos son muy pedregosos y en algunos casos no se puede realizar obras de conservación aunque se quiera.

También los suelos están contaminados en algunos casos por la basura, desechos químicos (agroquímicos) o son suelos salinosos que no son aptos para su uso.

Esta situación provoca que la gente no pueda sembrar los terrenos con cultivos rentables o en su defecto con los básicos, conllevando esto a otros problemas de carácter social como la migración, abandono de tierras y aumento de la marginación.

El mismo caso se presenta en la fauna ya que existe la depredación de especies por parte de los lugareños utilizando la cacería como forma de deporte sin que se tenga algún control de esta, es común encontrar en algunos lugares pieles, patas, partes del cuerpo o incluso animales disecados debido a la cacería, las especies más afectadas son los venados, coyotes, zorras y aves.

Los pobladores están consientes que tienen que conservar sus recursos para subsistir pero no cuenta con los recursos necesarios para realizar esta actividad.

Reconociendo la magnitud de los problemas que existen en el municipio, se ha considerado la capacitación con talleres y cursos sobre el cuidado del medio ambiente. En las comunidades de Santiago Asunción, San Huaxtepec y en la cabecera municipal ya se han ejecutado algunas obras de reforestación y conservación de suelos apoyados por la Comision nacional forestal (Conafor), y programas de empleo temporal (PET) de la Semarnat y Conanp.





2.1.12 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La población de la cabecera municipal se ha ido asentando en las laderas de los cerros ya que esta se encuentra rodeada de ellos por tal motivo su expansión ha sido para arriba de ellos, aunque estos cerros ya están impactados aun se conservan terrenos de uso agrícola y más arriba zonas de transición que mantienen sus características naturales.

Aunque por naturaleza los humanos tienden a asentarse en lugares donde se encuentran los recursos para su subsistencia, en el Municipio no se ha dado este fenómeno o no es muy marcado ya que debido a la migración las localidades no han crecido considerablemente e incluso hay algunas que están siendo abandonadas y corren el riesgo de ser pueblos fantasmas.

Digamos que este fenómeno ha sido lo que ha conservado los recursos en gran medida.

2.1.13 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Como se mencionó anteriormente los desechos de aguas residuales (jabonosa, sucias y drenaje) se tiran o se canalizan en su mayoría a los ríos ya que los que aun conservan las letrinas o fosas sépticas no tienen aun ese problema eso en el caso del agua.

En el caso de la basura esta se recolecta por el camión del servicio de limpia se deposita en algunos contenedores y se lleva al tiradero municipal ubicado en el predio denominado "La Joya del Burro" atrás del panteón municipal, este predio es insuficiente para la cantidad de basura que se saca en la localidad por lo cual se hace necesario reubicar el relleno sanitario, a la vez se deben dar pláticas de reciclado de basura y de selección de los desechos tanto en orgánicos como inorgánicos.

Se tiene contemplado el proyecto para la construcción de una planta tratadora de residuos sólidos a nivel municipal o regional si se diera el caso para combatir el problema del residuo solido urbano.

La cabecera municipal ya cuenta con una planta tratadora de aguas residuales y se contempla de ampliar la red de drenaje en toda la población. Actualmente un 14% de viviendas están conectadas en la red que ya existe, falta un 90% por construir. La Comunidad de San Juan Huaxtepec cuenta con 70% de viviendas conectadas a la red de drenaje, falta un 30% por construir. La comunidad de Santiago Asunción cuenta con un 90% de viviendas conectadas a la red de drenaje y solo falta un 10% por construir. Las dos últimas comunidades no cuentan con plantas tratadoras de aguas residuales; se está trabajando en la





gestión para ejecutar estas obras para tratar el agua que descargan. El resto de las agencias del municipio han optado por fosas sépticas o baños ecológicos.

2.2 EJE SOCIAL

Este eje es muy importante ya que nos dice como se desarrollan los habitantes en general dentro del Municipio, cuales son sus interacciones, formas de convivir y la forma en que están organizados colectivamente para la obtención de sus satisfactores. Siendo que en el Municipio existe una diversidad de actores sociales que influyen notablemente en el desarrollo socio económico describiremos los siguientes:

2.2.1 ACTORES SOCIALES

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Dentro del Municipio no existen muchas asociaciones de este tipo ya que la gente no está acostumbrada o no tiene el hábito de trabajar organizadamente para la producción de tal forma que se dedican a trabajar solas y con sus propios recursos y medios.

Los que logran conformar un grupo lo realizan de manera informal y algunos no tienen la idea exacta de lo que quieren hacer o hacia donde quieren llegar de tal forma que únicamente se agrupan por la influencia de sectores políticos u organizaciones sociales que no les detallan bien cuál es la razón de ser del grupo originando en ocasiones que estos grupos fracasen en sus actividades por carecer de estatutos y reglamentos internos.

Existen 9 organizaciones cuyo fin es la de trabajar en grupo para la obtención de recursos, proyectos y apoyos de cualquier dependencia o institución con el objetivo de mejorar sus condiciones socioeconómicas y productivas; estas organizaciones están conformadas por hombres y mujeres y distribuidas en varias localidades del Municipio.

Algunas de ellas tienen presencia en todo el Municipio e incluso a nivel distrital y regional agrupando a una gran cantidad de miembros con lo cual también influyen en el ámbito social y político.

LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN	FIN COMUN
Barrio de San Sebastián	Unidad de Riego Pata de Buey	Obtener recursos para aprovechamiento del agua y proyectos agrícolas
Barrio de San Sebastián	Grupo de trabajo (sin figura jurídica)	Obtener apoyos productivos agropecuarios para los socios





San Sebastián Alfaro	Mezcales Originales El Viejo Manuelon de la Mixteca Baja Oaxaqueña S.P.R. de R.I	Producción de maguey y mezcal para venta.
San Sebastián Alfaro, Silacayoapam.	Ita Yee A.C. (Fundación Ayu)	Apoyar con proyectos económicos, productivos y sociales.
San Juan Huaxtepec San Juan Trujano San Martín del Estado Michiapa de Los Reyes San Miguel Aguacates San Vicente El Zapote	Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB)	Apoyos productivos, sociales y económicos.
Silacayoapam	Abeja Mixteca S.P.R. de R.L.	Producción de miel y obtención de apoyos para la actividad.
Silacayoapam	Sociedad Agrícola, ganadera y forestal El Reparo del Lobo A.C.	Vigilar los bienes territoriales de Silacayoapam, resguardo de bosques, tierras, etc.
Silacayoapam	Mujeres Emprendedoras de Silacayoapam (sin figura jurídica)	Obtener apoyos productivos para ayudara la economía del hogar.
San Andrés Montaña, Silacayoapam, Del Carmen, La "Providencia	Frente Popular Revolucionario (FPR)	Apoyos productivos, sociales y económicos.
Tabla 5 Organizaciones produc	tivas a nivel Municipal.	

Tabla 5.- Organizaciones productivas a nivel Municipal. Fuente: información obtenida en campo

Dos de estas organizaciones tienen presencia a nivel regional las cuales son el FIOB y FPR, estas cuentan con recursos propios obtenidos de gestiones igualmente propias con diversas instituciones y dependencias de gobierno para ayudar a sus grupos de agremiados en la realización y ejecución de proyectos productivos, sociales y económicos. También dentro de sus tendencias están la de apoyar a grupos indígenas y a mujeres fomentando la organización como un sistema de trabajo que les ayude a superar el rezago en que se encuentran ellos y sus comunidades.

Un problema que se presenta en algunas organizaciones es que son influenciadas por corrientes políticas lo cual afecta el funcionamiento interno del grupo creando conflictos internos y externos e incluso con la sociedad y las autoridades municipales; de tal forma que en lugar de representar un apoyo para el desarrollo y el progreso del Municipio representan a veces un problema socio político.





ORGANIZACIONES SOCIALES

Dentro de este grupo se ubican a todas aquellas asociaciones que prestan un servicio con carácter social dentro del Municipio, es decir, aquellas que apoyan en aspectos de desarrollo humano, superación personal, moral, etc.

LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN	FIN COMUN	
Silacayoapam	Grupo AA Ilusión de vivir	Superar su adicción al alcohol y de ayuda común.	
Silacayoapam	Grupo AA Silacayoapam	Superar su adicción al alcohol y de ayuda común.	
Silacayoapam	Grupo AA Existir y vivir	Superar su adicción al alcohol y de ayuda común.	
Silacayoapam	Grupo AA La verdadera Libertad	Superar su adicción al alcohol y de ayuda común.	
Silacayoapam Grupo Neuróticos Ayudan controlar sus problemas de ansiedad, depresión, etc.			
Tabla 6 Organizaciones socia Fuente: Información obtenida e			

r derite. Illionilación obtenida en trabajo de campo

Estas agrupaciones están formadas por pobladores de la misma localidad que se han ido integrando nuevamente al aspecto productivo de la sociedad ya que debido al problema del alcoholismo y neurosis habían sufrido un deterioro en su salud, vida social y familiar.

Se trabajan con grupos pequeños y mixtos ya que el problema existe pero los que padecen esta enfermedad no aceptan o no quieren recibir la ayuda que se les proporciona, en el caso del grupo de La Verdadera Libertad este brinda un apoyo especial a los internos del reclusorio municipal que se encuentran ahí por alguna situación jurídica o legal.

Estos grupos sesionan diariamente con la participación de los integrantes y mediante la filosofía que se maneja en estas asociaciones que es la de pláticas y lecturas para apoyo psicológico y moral de los beneficiarios.

En este tipo de organización social también están involucrados los comités que existen para los diferentes sectores de servicios y recreación tales como:

Comités de salud: dentro del Municipio existen estos comités los cuales están formados en su mayoría por mujeres, cuya función o finalidad es la de promover, apoyar y ofrecer mejores servicios en todo lo relacionado a la salud de los habitantes, mediante el apoyo a las clínicas, hospitales y a las brigadas de salud que se realizan en las diversas localidades. Estos comités trabajan de forma precaria ya que la mayoría tienen que prestar este servicio aportando recursos propios y en algunos casos sin la infraestructura y equipo adecuado





que les permita desempeñar correctamente sus funciones. Los integrantes de estos comités duran de 1 a 2 años de servicio.

- Comités de educación: estos comités están conformados por grupos mixtos en su mayoría y en menor proporción por solo hombres o solo mujeres, la función de estos es la de apoyar en todo lo relacionado con el mejoramiento de la infraestructura y las actividades educativas de las diferentes escuelas que existen en sus localidades, estos comités en su mayoría son muy participativos en las actividades que se realizan ya que participan en tequios, festividades y en general todo aquello que sea en beneficio de la educación. Estos comités duran 1 año en funciones.
- Comités de agua potable: existen diversos comités en las agencias los cuales se encargan de administrar las obras y captar los recursos que se generen por el pago de este servicio, no así en el caso de la cabecera municipal en la cual el Municipio administra este recurso reparando y cobrando el servicio; pero también existe otro comité que recibe agua de otra zona aledaña a la cabecera y este comité se administra por su cuenta.
- Comités de luz eléctrica: estos comités también los hay en las comunidades y en el mismo caso para la cabecera este servicio los maneja directamente el Municipio mediante el Regidor de Obras.
- Comité de obras materiales del templo parroquial a nivel cabecera: este comité está formado exclusivamente por hombres y su función es la de obtener recursos económicos para aplicarlos en el mejoramiento del templo católico, en este caso obtienen donaciones de productos los cuales rifan para obtener dinero y aplicarlo a las obras del templo, además son apoyados con recursos de los paisanos migrantes y un Comité en California (E.U.).
- Comité de las fiestas patronales: estos comités están formados por hombres y
 mujeres que se encargan de realizar todos los preparativos para la fiesta del
 pueblo la cual representa una parte medular de vida de los pobladores, estos
 comités se coordinan con los mayordomos de las fiestas y gestionan parte de
 los recursos que serán aplicados en la festividad.
- Comités de eventos deportivos, culturales y de esparcimiento: estos comités se forman con diversos integrantes ya sean adultos o jóvenes y tanto hombres como mujeres; su finalidad es la promover eventos para el esparcimiento deportivo o cultural que ayude a desarrollar su aspecto humano y social.

Un tipo de organización muy típico y tradicional del Municipio y en general de todo el estado es el tequio que es la actividad colectiva para realizar diversos trabajos





en pro de mejorar las condiciones de la infraestructura social y productiva, por ejemplo se hacen tequios para mejorar caminos, carreteras, escuelas, etc. La forma en que se realiza es la de programar con anterioridad el tequio y convocar a la población beneficiada para que asista con sus herramientas para prestar el servicio, por lo regular estos tequios se programan los días sábados y domingos que es cuando la gente tiene mayor disponibilidad de tiempo; y también en algunos casos al finalizar el tequio se ofrece una pequeña comida o refrigerio para los participantes financiada por las autoridades municipales.

ORGANIZACIONES ECONOMICAS

Dentro de estas organizaciones se ubican los sitios Derecho al Campesino, sitio Silacayoapam y el sitio San Pedro ya que los dos primeros cuentan con su registro y concesión legal ante la COTRAN y el último no lo que ocasiona que exista una competencia desleal por el pasaje y los precios, además también están involucradas las tendencias partidistas dentro de estas organizaciones ya que el sitio Derecho al Campesino es apoyado por el FIOB y tiende más a apoyar o relacionarse directamente con el ayuntamiento y sus partidarios, el sitio Silacayoapam involucra a las dos corrientes partidistas (PRI-PRD) y el tercero sitio San Pedro lo apoya la CROC y tiende a relacionarse mas con la corriente priista.

Esto ocasiona que el trato y el servicio hacia los usuarios sea deficiente para la población. Aunado a esto los usuarios se manifiestan por las altas tarifas que operan sin control en los sitios diciendo que se deberían normar estas para igualar el servicio y de este modo no habría competencia desleal; los taxistas defienden su postura argumentando que los altos costos de mantenimiento y combustibles hacen que se incrementen las tarifas.

Además el número de unidades es elevado para la población ya que se cuenta con 51 vehículos que prestan el servicio al Municipio incrementándose la competencia por el pasaje.

En el caso de las sociedades financieras estas trabajan a nivel regional ya que prestan el servicio a pobladores del mismo Municipio y de otros cercanos, siendo estas de gran influencia económica para la sociedad ya que representan la institución financiera similar al banco pero a nivel localidad.

En la gráfica se observa que el predominio de instituciones corresponde al sector económico y la minoría corresponde al sector político, pero en la realidad el aspecto político es el que domina la situación dentro del Municipio, como veremos más adelante.





ORGANIZACIONES POLITICAS

Únicamente existen dos organizaciones dentro de este rubro que son los grupos pertenecientes a la corriente del FIOB y FPR partidarios del PRD y la otra es la sección 22 perteneciente al magisterio la cual se considera una organización política dentro del Municipio por todos los acontecimientos en que se ha visto involucrada. Además esta organización tiene numerosos miembros dentro del Municipio ya que existe una gran población de maestros trabajando en la región lo cual le da mayor fuerza y presencia política a la sección.

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

A nivel municipal existen diversas organizaciones de carácter religioso que han ido cobrando auge dentro de las localidades lo cual en cierta medida ha sido un pequeño problema, según algunos pobladores, debido a que las creencias que estas religiones imponen a veces no se relacionan con las actividades cotidianas dentro de la sociedad, con el aspecto político y de trabajo que se maneja en el Municipio.

Las organizaciones presentes son las siguientes:

- Testigos de Jehová (Testigos)
- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Mormones)
- Iglesia Adventista del Séptimo Día (Adventistas)
- Iglesia Presbiteriana (Presbiterianos)
- Iglesias Evangélicas (Evangélicos)
- Iglesia Católica Apostólica Romana (Católicos)

Estas organizaciones han ido cobrando fuerza dentro de las comunidades sobre todo en las localidades indígenas en donde se desenvuelven mayormente debido tal vez a la baja resistencia que tienen algunos pueblos para estas creencias.

2.2.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO Y RELACIÓN ENTRE ACTORES

Dentro del Municipio existen diversas instituciones que prestan sus servicios a las comunidades teniendo una interrelación entre ellas. Estas instituciones las describiremos de acuerdo a su tipo de actividad o servicio que prestan.





Instituciones de Salud Públicas del Sector Salud:

IMSS
IMSS-Oportunidades
SSA
ISSSTE
SSO

Estas instituciones están distribuidas en todas las localidades algunas en mayor o en menor escala, es decir, en algunas localidades únicamente se localizan casas de salud que dan el servicio local y que apoyan a las clínicas más grandes ubicadas en las comunidades con mayor concentración de habitantes; solamente en la cabecera municipal se localizan dos clínicas el ISSSTE y SSA (Centro de salud rural disperso).

Estos centros realizan los siguientes servicios: atención a la población en general en el rubro de salud con acciones de consulta externa, atención de embarazadas, partos, programas de vacunación, atención de enfermedades crónico degenerativas, promoción a la salud, aplicación de programas institucionales y muchas mas; aplicados directamente por las delegaciones estatales o en su caso por la jurisdicción sanitaria No. 5 de la Mixteca con sede en Huajuapan de León y tienen estrecha relación con las autoridades municipales, con los comités de salud, con las otras instituciones de salud, y con hospitales de los diferentes distritos.

Hace falta coordinación por parte de la regiduría de salud para realizar gestión ante las instancias correspondientes con el fin de conseguir la infraestructura básica y los implementos necesarios para mejorar la atención de los usuarios.

También en el caso de la clínica del ISSSTE esta unidad fue programada para dar atención a muchas comunidades cercanas, que por la mala condición de los caminos por los que pudieran acceder y por las distancias, no acuden con regularidad a recibir el servicio.

También se comenta por parte de los pobladores que algunas veces los servicios ofrecidos no son los adecuados y además en algunas clínicas el personal no es muy capacitado y no se le tiene confianza para asistir a consultas teniendo que acudir a otras instituciones fuera de sus localidades lo que ocasiona gastos para los pobladores.





Instituciones de Educación

Según el INEGI (anuario estadístico 2010) a nivel municipal se localizan 44 instituciones educativas oficiales distribuidas en 20 localidades en la modalidad escolarizada, estas instituciones son subsidiadas por la SEP y el Gobierno del Estado.

NIVEL	ALUMNOS		PERSONAL	ESCUELAS
	INSCRITOS	EGRESADOS	DOCENTE	
Total	1597	347	114	44
Preescolar	310	95	22	16
Primaria	822	122	55	20
Secundaria	257	67	28	7
Prof. Técnico	0	0	0	0
Bachillerato	208	63	9	1

Tabla 7.- Alumnos Inscritos, egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior. Fuente: Anuario Estadístico 2010

En el cuadro anterior se incluye personal directivo con grupo, en los niveles de secundaria, profesional técnico y bachillerato, incluye profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios culturales y/o artesanales.

Así mismo la cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece el mismo plantel y no en términos de planta física.

Un problema educativo que se tiene es que no se cuenta con escuelas a nivel licenciatura con lo cual implica mayores gastos para tener que salir a estudiar a otras partes del Estado e incluso de la República, ocasionando que los jóvenes en su mayoría tengan que concluir aquí su educación o en la mayoría de los casos tener que emigrar a otras latitudes para trabajar.

En caso de la educación indígena se tiene un albergue comunitario financiado por la Comisión para el desarrollo de los pueblos indígena (CDI) en la localidad de San Andrés Montaña el cual atiende a todos los niños de la misma localidad, a los de San Miguel Aguacates y a los de San Jerónimo Progreso, este albergue cuenta con maestros bilingües.

Instituciones de Servicios y Sociales. Por ser cabecera de distrito el Municipio cuenta con una gran cantidad de instituciones de este tipo reportándose las siguientes:

- Agencia de Telecom Telégrafos
- Agencia de Correos de México (Sepomex)
- Comisión Federal de Electricidad (CFE)





- SEDESOL-DICONSA
- SEDESOL-LICONSA
- SEDESOL-Oportunidades
- DIF municipal
- SAGARPA (Ventanilla)
- Registro Civil
- IFE
- Juzgado Mixto del Tribunal Superior de Justicia.
- Recaudación de Rentas Municipales
- Seguridad Pública
- Agencia del Ministerio Publico
- Defensoría de Oficios

Estas instituciones están muy relacionadas con el quehacer diario de la población municipal ya que prestan servicios de carácter económico social que la ciudadanía requiere para satisfacer sus necesidades humanas.

Algunas de ellas operan programas de gobierno como es el caso de Sedesol Diconsa y Liconsa los cuales promueven apoyos para ejecutar lo programas de abasto familiar y nutrición a base de productos de la canasta básica y dotación de leche fortificada a precios accesibles para los consumidores.

También operan los programas sociales de oportunidades, adultos mayores y migrantes los cuales contribuyen significativamente al apoyo en la economía y desarrollo social de los habitantes del Municipio.

Para la ejecución de estas actividades la SEDESOL se coordina con el DIF Municipal para la correcta ejecución de los apoyos utilizando algunas veces las instalaciones de esta última para realizar sus actividades.

Algunas más ofrecen servicios postales, mensajería y telégrafos a través de cartas y telegramas con lo cual mantienen estrecha relación con sus familiares, amigos o para el trámite de actividades con otras personas dentro su ámbito laboral.

Otras más ofrecen servicios hacendarios y civiles dentro de la cabecera con las cuales los habitantes realizan trámites de forma local evitándose ir a las oficinas centrales ubicadas en Huajuapan y en Oaxaca, de este modo recaban la información y la envían a las oficinas centrales.

Otras más ofrecen servicios legales, jurídicos y de seguridad pública y se encargan de impartir directamente justicia a nivel local y regional; en este caso estas oficinas funcionan como descentralizadas del gobierno estatal.





Todas estas instituciones a la vez que tienen una estrecha relación con los habitantes también cuentan con numerosas necesidades que se requieren para desempeñar correctamente sus funciones, tales como infraestructura, maquinaria, equipo, personal, etc. Lo cual hace indispensable contemplar sus propuestas dentro de la planeación municipal.

Instituciones de Gobierno Federal y Estatal

Al igual que las anteriores estas instituciones también tienen presencia en el Municipio ya que se encargan de proporcionar todo tipo de apoyos para el sector productivo tanto para el sector agropecuario — forestal, así como para el sector económico — social, algunas de estas son:

- SAGARPA (Secretaria de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)
- CDI (Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)
- ASERCA (Apoyos y Servicios para la Comercialización)
- FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido)
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social)
- CONAGUA (Comisión Nacional del Agua)
- CONAFOR (Comisión Nacional Forestal)
- SEDAFPA (Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura)

Todas estas instituciones operan programas federalizados de gobierno a través de sus oficinas locales o regionales, estos apoyos consisten en la implementación de proyectos productivos encaminados al desarrollo rural territorial sustentable que permitan a los beneficiarios obtener y aprovechar los recursos existentes dentro de sus comunidades obteniendo de esta forma satisfactores alimentarios y económicos para el sustento familiar. Estos apoyos están dirigidos a todos los sectores de la población desde hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores e indígenas.

La designación de estos recursos se realizan mediante previa evaluación y dictamen de acuerdo a un expediente técnico se integra de acuerdo a las reglas de operación de cada dependencia. Estas dependencias operan con personal propio proveniente de las sedes ya sean regionales o estatales los cuales asisten en diversos periodos de tiempo para la realización y ejecución de sus actividades productivas.

Los problemas que se presentan con estas instituciones a nivel municipal es que la población desconoce su existencia y mucho menos los programas que ofrecen de tal modo que en algunas ocasiones los solicitantes no saben a quién acudir





para solicitar algún tipo de apoyo productivo o económico. Aunado a esto cuando algunas gentes quieren tramitar un recurso se encuentran con muchos obstáculos ya sea de carácter administrativo o económico con lo cual los productores declinan y no deciden proseguir con el trámite.

Por ejemplo en el Municipio se han querido implementar varios proyectos productivos encaminados al sector agropecuario y acuícola pero el obstáculo que tienen los solicitantes es que para obtener el aprovechamiento de un tipo de agua se requiere una concesión por parte de la CONAGUA, la cual ellos no tienen por desconocimiento de la ley y las normativas existentes para este rubro; además en este caso los trámites del agua se tienen que realizar en la ciudad de Cuernavaca, Morelos; a partir del año 2010 se abrió una ventanilla en la ciudad de Huajuapan de León donde se pueden hacer trámites relevantes al agua. Por ser la zona que coordina esta parte de la región obstaculizándose más el proceso; en fin son muchos ejemplos que existen a nivel municipal y para ir corrigiendo esto se requiere mucha información, concientización y trabajo de campo.

Autoridades municipales.- También los pobladores consideran que las instituciones de gobierno municipal son muy importantes a nivel localidad ya que sus autoridades municipales y agrarias representan su forma de gobierno interno que rige su normatividad y que es eje fundamental para el desarrollo de la comunidad.

En este caso las formas de elegir a sus gobernantes en todas las agencias son mediante los usos y costumbres, las cuales son formas de gobierno ancestrales y típicas del estado, estas autoridades son elegidas por períodos de tiempo que van desde los 6 meses hasta un año en caso de los Agentes de Policia y Agentes Municipales, en el caso de los Comisariados de Bienes Comunales estos duran desde un año y medio hasta tres años y en el caso del presidente municipal este se elige por votaciones mediante la competencia entre partidos políticos y su período es por tres años.

En el Municipio existen 6 localidades indígenas las cuales tienen una forma peculiar de nombrar a sus autoridades ya que el representante de ellos es el Agente Municipal y una serie de colaboradores que son apoyados por el consejo de los principales los cuales están integrados por personas mayores que son los que conservan las costumbres del pueblo; de este modo podemos decir que el Agente es el que representa al pueblo a la vista de todos pero toda decisión que ellos tomen y lleven a cabo tiene que ser consensada con los principales

Un ejemplo de ello es en la comunidad de San Jerónimo Progreso la cual cuenta con el siguiente organigrama de gobierno:





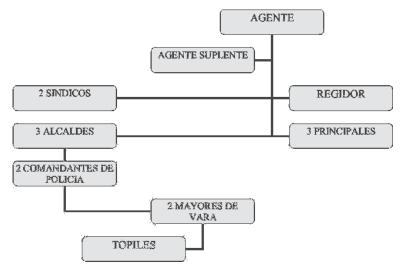


Figura 3.- San Jerónimo Progreso Fuente: Información obtenida en trabajo de campo

Instituciones Políticas

A nivel Municipio existen dos instituciones políticas (PRI y PRD) los cuales agrupan dentro de sus agremiados a organizaciones ya sean sociales, económicas o productivas existiendo una combinación de todas para interactuar en el aspecto político del Municipio, estas tendencias han provocado el divisionismo dentro de la población, podríamos decir que al haber dos partidos políticos las fuerzas están equilibradas en un porcentaje de 50 y 50 , la misma gente acepta que los habitantes del Municipio están muy politizados tanto que han llegado al fanatismo en todos los sentidos y esta división se acrecentó más debido a las elecciones pasadas de las autoridades municipales, ya que el partido dominante durante muchos años fue el PRI; el trienio pasado (2008-2010), y la administración actual es del PRD. Lo cual les ha llevado a politizar cualquier tipo de actividad o evento que se realice por parte de las autoridades actuales, existiendo una amplia discriminación por ambas partes y entre los pobladores

Instituciones Religiosas

Dentro del Municipio la única institución de este tipo que se encuentra es la perteneciente al Curato Católico en donde se ubica la autoridad sacerdotal y lugar en el cual se solicitan los servicios religiosos que esta institución da a todos sus adeptos ya sean bautizos, bodas, misas, etc.

Esta institución tiene una estrecha relación con la sociedad católica de la población ya que representa un apoyo espiritual y moral para ellos.





De igual manera todas estas instituciones no participan en el consejo municipal por lo cual se promoverá la participación de algunas de ellas para complementar la representatividad de todos los actores sociales del Municipio.

2.2.3 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Aquí hablaremos de aquellas formas de liderazgo que se presentan para el desarrollo del Municipio ya que es una parte importante en la identificación de este tipo de expresiones personales.

En este punto conviene hablar de dos tipos de líderes o de liderazgos que se presentan en el Municipio:

Primeramente hablaremos del papel de líder que representa el presidente municipal hacia sus gobernados, ya que este es un factor importante para el desarrollo del Municipio.

Podemos decir que la población considera al presidente, en el aspecto humano, como una persona comprometida con su trabajo, preparada profesionalmente interesada en el desarrollo, trabajadora y de buenas intenciones, lo cual lo hizo llegar al puesto en que se encuentra actualmente. De tal manera que esperan pueda desempeñar bien su papel de líder para dirigir eficientemente el desarrollo del Municipio respaldado por sus colaboradores

Otro tipo sería el liderazgo positivo, propositivo e incluyente que se presenta en algunos pobladores del Municipio los cuales tienen ganas de superar ese rezago y marginación en el aspecto socioeconómico y productivo en que se encuentran, sin inhibiciones, ni mediocridades que limiten ese desarrollo y esa superación personal.

Algunas de estas personas pertenecen a organizaciones productivas que han trabajado con proyectos obtenidos de dependencias de gobierno, otros no solo son personas independientes que quieren progresar en beneficio propio y de su localidad.

Estas personas tienen una característica especial entre ellas que es la de haber estado trabajando en Estados Unidos lo cual les ha servido para tener otra visión de la vida y del desarrollo productivo bien encaminado; podríamos decir que esta es una de las pocas ventajas que ofrece la migración.

Y el último tipo de liderazgo es el que tienen algunos pobladores los cuales solo se dedican a criticar, oponerse o a decir que todo lo que se hace en el Municipio está mal y que transmiten ese liderazgo negativo a sus seguidores llevándolos a tomar





decisiones mal encaminadas y con intereses personales que solo conllevan a la división de la población.

2.2.4 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Podemos decir que las tendencias que tienen las organizaciones presentes en el Municipio conllevan un fin común que es la de organizarse para obtener recursos pero esta es una visión muy pobre, en el caso de organizaciones productivas, ya que algunas de ellas no tienen bien definidas su visión y misión de lo que quieren llegar a ser en un futuro debido a la falta de un documento donde plasmen sus objetivos y metas que persiguen lo cual las coloca en una situación de desventaja ante otras organizaciones que están bien definidas y consolidadas; además presentan conflictos internos por carecer de valores humanos en algunos casos.

Por lo que se hace necesario poner más énfasis en la capacitación hacia dentro de ellas para poder consolidarlas y que sirvan de apoyo y progreso para el Municipio.

No sucede así en otras organizaciones de carácter económico, político o religioso que ya manejan estatutos, reglamentos y estrategias bien definidas de un desarrollo integral.

2.2.5 TENENCIA DE LA TIERRA

A nivel municipal se tienen dos tipos de regímenes agrarios: la pequeña propiedad y la comunal.

La pequeña propiedad es la que predomina en el Municipio sobre todo en la cabecera municipal, estos terrenos son ocupados por sus propietarios para desarrollar actividades de carácter agropecuario y forestal, sobre todo para la siembra de maíz y los demás para el pastoreo.

El régimen comunal se desarrolla en diversas localidades del Municipio y el control de la tierra se ejerce y está regido por la asamblea de comuneros, que es elegida por las autoridades tradicionales (principales, consejos de ancianos). Los bienes comunales están divididos en parcelas que son utilizados temporalmente de acuerdo con el sistema de roza-tumba y quema y que pertenecen a todos los comuneros.

También se permite el usufructo vitalicio de algunas parcelas en beneficio de los comuneros y sus familias, quienes pueden heredarlas o intercambiarlas entre los miembros de la comunidad, pero que no tienen el carácter de propiedad privada.





2.2.6. INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Dentro de este concepto el Municipio por ser cabecera de Distrito cuenta con una amplia cantidad de infraestructura de servicios las cuales a pesar de su rango político carece de instalaciones adecuadas para proporcionar los servicios básicos de salud, educación, recreación, agua potable, etc.; aunado a esto las anteriores administraciones no procuraron por conservar mucho esta infraestructura la cual se fue deteriorando y actualmente existen gran cantidad de necesidades de carácter económico para aplicarlas en su rehabilitación y mejor servicio para la población.

Se podría decir que la infraestructura de servicios no está a la altura del Municipio, tal vez a opinión de algunas personas por su ubicación geográfica y situación política.

Infraestructura eléctrica y alumbrado público

En el Municipio la cobertura que abarca el servicio eléctrico va desde un 50% hasta el 100% en algunas comunidades pero aun así las necesidades de aumentar la red eléctrica por parte del Municipio son bastantes, aunado a esto existen algunos habitantes que por la distancia a la que viven no cuentan con este servicio.

Localidad	Energía eléctrica	Alumbrado publico
Barrio de San Sebastián	100% cobertura	40% cobertura
Barrio La Providencia	50% cobertura	No tiene
Barrio El Carmen	80% cobertura	30% cobertura
Michiapa de los Reyes	80% cobertura	80% cobertura
San Antonio	70% cobertura	50% cobertura
San Mateo Nuevo	100% cobertura	45% cobertura
Barrio San Isidro	85% cobertura	No existe
Santiago Patlanala	80% cobertura	50% cobertura
Rancho Alfaro	90% cobertura	30% cobertura
San Martín del Estado	98% cobertura	70% cobertura
Santiago Asunción	85% cobertura	90% cobertura
San Juan Huaxtepec	70% cobertura	80% cobertura
San Juan Trujano	80% cobertura	60% cobertura
San Vicente El Zapote	100% cobertura	100% cobertura
Rancho Vargas	100% cobertura	No tienen
San Jerónimo Progeso	60% cobertura	50% cobertura
San Andrés Montaña	75% cobertura	75% cobertura
Silacayoapam	70% cobertura	70% cobertura
Tabla 7 Cobertura de energía eléctric Fuente: Recopilación propia con las au		

Página 45





La tabla nos muestra los porcentajes de cobertura del servicio de energía eléctrica y alumbrado que existen en las localidades del Municipio, observándose que el servicio todavía no abarca el 100% en algunas de ellas.

Infraestructura de agua potable

El servicio de agua potable también es deficiente debido a la poca infraestructura con que se cuenta en las localidades, la cual está en malas condiciones ya que existen tuberías oxidadas y rotas que provocan fugas y en algunos casos también enfermedades gastrointestinales y dentales (sarro) en los habitantes.

Por ejemplo en la comunidad de Rancho Alfaro la prioridad número uno es el agua potable ya que el 80% de la población no cuenta con el servicio, al igual que Barrio del Carmen cuya cobertura es del 10%.

De tal modo que una de las necesidades prioritarias del Municipio es la de gestionar recursos para aplicarlos en el rubro del agua potable.

Localidad	Agua potable			
Barrio de San Sebastián	70% cobertura			
Barrio La Providencia	90% cobertura			
Barrio El Carmen	10% cobertura			
Michiapa de los Reyes	90% cobertura			
San Antonio	30% cobertura			
San Mateo Nuevo	100% cobertura			
Barrio San Isidro	90% cobertura			
Santiago Patlanala	90% cobertura			
Rancho Alfaro	20% cobertura			
San Martín del Estado	90% cobertura			
Santiago Asunción	95% cobertura			
San Juan Huaxtepec	80% cobertura			
San Juan Trujano	75% cobertura			
San Vicente El Zapote	90% cobertura			
Rancho Vargas	100 % cobertura			
San Jerónimo Progreso	70% cobertura			
San Andrés Montaña	100% cobertura			
Silacayoapam 70% cobertura				
Gaudalupe Cabacoa 0%				
Tabla 9 Cobertura del agua potable				
Fuente: Recopilación propia con las autoridades.				

En la tabla se muestra el porcentaje de cobertura de la red de agua potable y como se puede ver algunas comunidades cuentan con baja cobertura del líquido lo cual hace necesario la gestión de recursos par este rubro.





Infraestructura de drenaje

Este servicio solo existe en 3 localidades del Municipio (Santiago Asunción 90%, San Juan Huaxtepec 70%, y Silacayoapam 8.5%) la mayoría de las casas cuentan con fosas sépticas. El agua del drenaje es descargado a campo abierto lo cual ocasiona un problema de contaminación y de salud para los pobladores, esto ha propiciado que se gestionen recursos para la construcción de plantas tratadoras de aguas residuales en Santiago Asunción y San Juan Huaxtepec. La cabecera municipal cuenta con planta tratadora de aguas residuales, hay necesidad de ampliación de la red de drenaje en toda la comunidad.

Infraestructura de saneamiento.

El servicio de limpia y recolección de basura solo existe en la cabecera municipal la cual cuenta con un vehículo, que aunque no es el adecuado, ofrece el servicio pero no al 100% de la población ya que algunos caminos o lugares son inaccesibles para el camión y se agrava el problema en temporada de lluvias.

Para las demás localidades existen en tres de ellas la recolección de basura pero se hace en camionetas que no son adecuadas para recolectar y el servicio es cada dos días.

Infraestructura educativa

En el Municipio existen 44 escuelas las cuales cuentan con instalaciones no adecuadas que necesitan reparaciones, mobiliarios y equipo.

Debido a la poca gestión conjunta entre autoridades municipales y educativas no se ha podido obtener algunos recursos para la aplicación en este concepto.





2.3 EJE HUMANO

2.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

Según el censo de población 2000 del INEGI el Municipio contaba con una población de 7,786 habitantes, de ellos 4,199, (54%), eran mujeres y 3,587, (46%) eran hombres; para la actualización del II conteo 2005 (INEGI) estas cifras disminuyeron de la siguiente forma: población total 6,486 habitantes, 2,955 hombres (45.5%) y 3,531 mujeres (54%); para el censo 2010 la población creció en la siguiente proporción: población total 6,747 habitantes, 3,156 hombre y 3,588 mujeres.

La población sin ninguna discapacidad es de 7,513 personas y el resto (140) cuentan con alguna discapacidad ya sea de tipo motriz, auditiva, de lenguaje, etc. Como se puede observar en la gráfica siguiente, en los últimos 15 años el perfil demográfico de Silacayoapam ha sufrido un cambio muy importante ya que la Tasa Media de Crecimiento Anual de la Población (TMCA) ha tenido un decrecimiento constante.

Entre 1990 y el año 2005, la población se redujo el 41.17%, equivalente a 4,539 personas. Lo cual podemos ver en la siguiente figura:

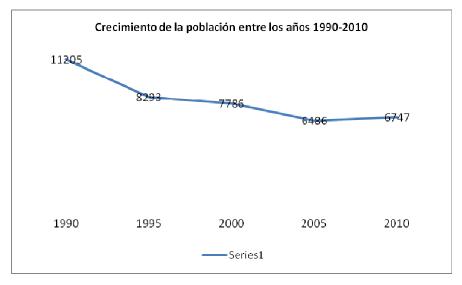


Figura 4: crecimiento de la población Fuente: Anuario Estadístico 2010





2.3.2 PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION

Cabe señalar que en el Municipio existe un alto índice de migración siendo este el problema numero uno la dinámica migratoria también ha sido una situación generalizada.

En la menor parte de los casos se da al interior del país sobre todo a la Ciudad de México, al estado de México, en los Municipios conurbados como Netzahualcóyotl y el Valle de Chalco, o dentro del Estado a la ciudad de Oaxaca, (principalmente la población juvenil que busca alternativas de educación de nivel superior).

Sin embargo, es la emigración hacia los Estados Unidos la que imprime los rasgos y dinámica particular a la economía y a la cultura mixteca. Es ya común en las comunidades escuchar de jóvenes que se fueron para "el otro lado" para juntar dinero, venir a casarse y después de la boda dejar a sus esposas con hijos y volverse a ir para poder seguirlos manteniendo. En algunos de los casos regresan por la familia, en otros más, no regresan.

2.3.3 TELECOMUNICACIONES.

Telefonía:

El Municipio cuenta con servicio telefónico de la empresa Telmex, la cual tiene una estación y antena en la cabecera municipal dando el servicio en casetas telefónicas, existe el servicio de esta compañía en algunas casas y también existe el servicio de telefonía celular domiciliario en algunas agencias perteneciente a la empresa de telcel. Actualmente ya se cuenta con servicios de telefonía celular en la cabecera municipal la cual tiene una cobertura en toda la comunidad y a las agencias más cercanas al municipio.

Internet:

Este servicio se encuentra en la cabecera municipal y en algunas agencias como por ejemplo San Juan Trujano, el servicio en la cabecera es proporcionado por 3 centros de Internet de los cuales 2 cuentan con equipo muy básico y obsoleto y el tercero es el más equipado y con mayor capacidad para atender la demanda de la población, aun así la velocidad del Internet es muy lenta; también la casa de la cultura cuenta con equipo de computo e Internet que presta el servicio por parte del Municipio. Actualmente se cuenta con Internet también en las oficinas del Municipio y en algunas casas particulares.

Estos dos medios de comunicación son de gran importancia ya que son el medio principal para comunicarse con la gente de fuera (familiares migrantes, trabajo, etc.) también el Internet ha logrado que muchos jóvenes principalmente, realicen





Página 50

sus trabajos escolares y tareas ya que es una gran herramienta para ellos, es común ver estos centros llenos de jóvenes y niños por las tardes.

Radio y Televisión

Se captan señales de radio sobre todo de los estados de Morelos y la señal de televisión es por medio de una antena repetidora de los canales 7 y 13 de la televisora de TV Azteca, que se instaló en el año de 2008 y en el 2011 los canales 2 y 5 de televisa en la cabecera municipal con apoyo del Municipio. De acuerdo a la información del INEGI, alrededor del 62% de las viviendas habitadas, cuentan con aparatos de radio y televisión. Pero es necesario gestionar que se instalen repetidoras de señales de radio y televisión de tipo cultural. Las localidades también cuentan con señales de otras repetidoras instaladas en los Municipios aledaños o en su defecto de señales de otros estados (Puebla y Guerrero).

Telégrafo y Correo

En la cabecera municipal existe el correo que a pesar del de los otros medios de comunicación más modernos sigue siendo de gran demanda por los pobladores ya que lo utilizan para realizar envíos de paquetes a otros estados o incluso al extranjero.

De igual manera el telégrafo se ha modernizado y ahora sirve también para realizar diversas transacciones de dinero. Sobre todo de las remesas que se envían de Estados Unidos.

2.3.4 CAMINOS Y CARRETERAS

El Municipio de Silacayoapam, cuenta con una carretera pavimentada de 28 kilómetros, que entronca con la carretera estatal Huajuapan de León – Santiago Juxtlahuaca, misma que comunica al Municipio con la Capital del Estado, la Ciudad de México y la Región Costa. Esta carretera se encuentra en mal estado ya que existen tramos en los cuales los baches y los derrumbes no permiten transitar con seguridad, de manera eficiente y rápida. El Municipio está gestionando obtener el apoyo para su conservación y mantenimiento.

En su trayecto, se encuentran las comunidades de: Santiago Patlanalá, Michiapa de los Reyes, Santiago Asunción y San Mateo Nuevo. Esta misma carretera comunica a los municipios de Santiago del Rio e Ixpantepec Nieves.

Existe también: la carretera pavimentada hasta San Martín del Estado, y camino rural de terracería de San Martin del Estado hasta Santiago Yucuyachi de este municipio continua su trayecto pasando por Santiago Tamazola - San Luis Morelia - San Juan Trujano - Mariscala de Juárez hasta llegar a Huajuapan de León; y un





camino de terracería que es la vía corta para comunicar a Silacayoapam con Calihuala-San Francisco Tlapancingo.

Existen otros caminos de terracería que comunican a las diferentes comunidades del Municipio los cuales están en malas condiciones lo que impide que se realice el comercio de productos, el transporte de la gente, el traslado de los enfermos y por consecuencia haya pérdidas de tiempo y de dinero por el deterioro de los vehículos.

También estos caminos se ven afectados en épocas de lluvia lo cual los hace intransitables y en algunas ocasiones la gente no puede salir de su localidad por algunos días provocando un grave problema social.

Esto provoca también que el transporte público eleve sus cuotas para realizar viajes a las comunidades por la calidad del camino ocasionando que los pobladores se vean afectados en su economía.

2.3.5 ABASTO RURAL

El Municipio cuenta principalmente con el abasto de el camión de Diconsa el cual surte las tiendas rurales de las localidades, también existe el servicio de las empresas particulares de abarrotes, materiales y otros servicios que provienen de el Municipio de Juxtlahuaca y Huajuapan.

Algunas gentes en particular se dedican a comprar y a surtir su mercancía en las localidades aledañas mediante el uso de vehículos propios de carga. Los productores locales abastecen de algunos productos agrícolas como hortalizas y maíz en la misma comunidad, pero la mayoría de los productos vienen de fuera. El mercado local se abastece de estos productores en una menor cantidad.

El principal día de abasto es el día domingo en donde se realiza la plaza y vienen vendedores de la región y algunos de el estado de Puebla; realizándose a la vez el domingo familiar de convivencia para salir y comer en el mercado de la cabecera municipal.

2.3.6 **SALUD**

En el Municipio existen 3 instituciones dedicadas a procurar la salud de los habitantes y son las siguientes:

- Secretaria de Salubridad y Asistencia (SSA)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)





El servicio que proporcionan está encaminado a la atención de la población en general en el rubro de salud con acciones de consulta externa, atención de embarazadas, partos programas de vacunación, atención de enfermedades crónico degenerativas, promoción a la salud, aplicación de programas institucionales y otros.

En el Municipio la población derechohabiente es muy poca como se muestra en la siguiente gráfica:

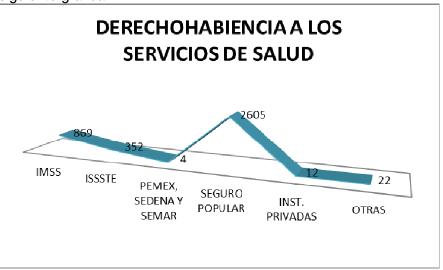


Figura 4.- Derechohabientes al servicio de salud (3,864 habitantes) Fuente: Fuente INEGI XII Censo general de Población y Vivienda 2010

Como se puede observar la población derechohabiente en instituciones públicas representa apenas el 56% del total de la población esto ocasiona que mucha gente que presenta problemas de salud tenga que asistir a médicos o a hospitales particulares lo que ocasiona un gasto mayor en su economía.

Esta población beneficiada corresponde al servicio del Seguro Popular con un número de mayor de derechohabientes, el resto se distribuye en las otras instituciones. El servicio que se presta en la clínica del ISSTE es de buena calidad, institución que está hecha para prestar el servicio a más personas pero debido a las malas condiciones de los caminos y a la lejanía de algunas comunidades no se aprovecha su capacidad.

Aun así se tienen varias necesidades de infraestructura, equipo, personal y mobiliario en las diferentes instituciones ya que las más equipadas están en la





cabecera municipal y en las agencias existen únicamente casas de salud que apoyan a las clínicas centrales.

Cuando existe necesidad de un servicio mayor se tienen que canalizar a los pacientes a las clínicas regionales en otros Municipios.

Las enfermedades que más se presentan en el Municipio y que se atienden con mayor regularidad son las enfermedades respiratorias, las digestivas, las nutricionales y las crónico degenerativas en ese orden de importancia. La incidencia y morbilidad de las enfermedades se da de acuerdo a la temporada del año y a las condiciones nutricionales de las personas, mayormente la población atendida corresponde a los niños y los ancianos.

La comunidad de San Vicente El Zapote reporta que su necesidad prioritaria es la de realizar una clínica en su comunidad debido a que la distancia que recorren para llevar a sus enfermos a la cabecera municipal es grande además de que a ellos le conviene ir a otros Municipios de la región e incluso llevarlos al estado vecino de Guerrero.

También algunas comunidades reportan muertes por causa de picaduras de alacrán debido a que en sus casas de salud no existe el suero para aplicarlo, aunado a esto no existe transporte y los caminos que transitan están en malas condiciones lo que dificulta más el traslado.

En la cabecera también existen los servicios de otros médicos que prestan sus servicios de manera independiente pero que en algunos casos la gente no los consulta por que no les tienen confianza y esto ocasiona que asistan a clínicas de otras comunidades.

También existen los servicios de odontología pública y privada, así como el servicio de laboratorio de análisis clínicos dentro del mismo Municipio.

3.7 ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN

Alcoholismo

Este problema es de alta incidencia en el Municipio siendo desde el 5% hasta el 70% en algunas comunidades; este se acrecienta debido a que los jóvenes y adultos que emigran contraen este vicio y cuando regresan a sus comunidades se dedican a tomar y a enviciarse, por no tener alguna fuente de empleo o actividad en la que puedan trabajar ocasionando graves problemas de desintegración familiar, violencia intrafamiliar y delitos relacionados por la ingesta de alcohol.





Drogadicción

Este problema aun es de baja incidencia en el Municipio ya que los jóvenes se mantienen alejados de este vicio y los casos que se presentan son por aquellos que han emigrado y traen esas costumbres de sus estancias en el extranjero o de otras ciudades del país; el porcentaje de incidencia va de 1 al 5%.

2.3.8 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Según reportes de las autoridades de las diferentes localidades y de la cabecera municipal esta se presenta en varios hogares pero debido al temor que se tiene por denunciar los casos no se tiene contabilizado únicamente los reportes son por parte de los vecinos donde ocurre la violencia.

Se cree que esta se da debido a problemas de alcoholismo y machismo que todavía impera en la zona; este problema también se presenta en los maridos que se van al norte y que únicamente regresan a sus hogares a tomar, enviciarse más y a dejar embarazadas a sus mujeres.

El porcentaje de violencia que se reporta en las comunidades según datos de las autoridades va desde el 1 al 40%.

2.3.9 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La desintegración se da en muchos hogares como consecuencia de la migración tan alta que existe en la zona y en la región ya que un gran número de familias han sufrido este problema debido a que primeramente el padre emigra y abandona a su familia dejándola en la incertidumbre, ocasionando que la madre funja como padre y madre a la vez o en algunos casos se van el padre y la madre y dejan a los hijos a cargo de los parientes más cercanos (abuelos, tíos, hermanos). Ocasionando en algunos casos que se olviden de ellos y ya no regresen a traerlos, este problema esta a la par de la migración e influye fuertemente en la vida social de los pobladores de las comunidades.

En general se puede decir que los hogares en donde existe la jefatura materna es elevada y llega a ser hasta de un 70 a 80%.





2.3.10 INDICE DE MARGINACIÓN E INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Grado de marginación

Índice De Marginación	Grado De Marginación	Ocupa En El	Lugar Que Ocupa En El Contexto Nacional
.6062	Alto	297	671
Tabla 8 Índice De Fuente: CONAPO	Marginación		

Este índice que clasifica en una escala de 0 a 1 y según vayan llegando al no. 1 menor es el grado de marginación del Municipio.

El grado de marginación que impera actualmente en el Municipio es alto debido a que no se cuentan con el 100% de servicios básicos para la población lo cual es una ventaja para poder gestionar recursos que puedan ayudar a reducir estos parámetros.

Índice De Desarrollo Humano (IDH)

IDH	"Clasificación según el IDH 2010	"Valor del índice de desarrollo humano (IDH) 2010	Índice de rezago social 2010	Grado de rezago social 2010
Medio Alto	1755	0.653	0.5915	Medio
Tabla 9 Índice de Fuente: CONAPO	Desarrollo Human	0		

Este índice como el anterior también tiene una escala de 0 a 1.

En la tabla se observa que el índice de desarrollo en el Municipio corresponde al medio debido a que han ido creciendo en el lapso de 5 años (2000-2005).

2.3.11 TIPO VIVIENDA

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, se contabilizó la existencia de 1794 casas construidas en el Municipio de Silacayoapam sin que aún cuenten con datos de cuantas son particulares y comunales; De acuerdo al XII censo de población y vivienda 2005 se contabilizaron 1, 539 viviendas habitadas. De éstas 1,539 son casas particulares y ninguna colectiva





2.3.12 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

Dentro del Municipio las mujeres son un factor importante ya que son la célula y base familiar, lo que deriva en una sociedad bien cimentada. En este caso en el Municipio las mujeres representan el soporte de las familias mientras los hombres no se encuentran debido a la migración, de tal modo que ellas llevan la responsabilidad de ser las jefas del hogar y la de tomar las decisiones fundamentales para sus hogares.

Esto ha provocado que ellas tengan que buscar un mejor desarrollo personal mediante la capacitación, la búsqueda de empleos y la obtención de recursos para mejorar su economía y su labor humana como madres.

Por tal motivo se han agrupado en grupos sociales para la obtención de apoyos y recursos que las hagan mejorar como por ejemplo en la cabecera municipal existe un grupo de mujeres que decidió organizarse y empezar a gestionar un apoyo para un proyecto de elaboración de tortillas el cual consiguieron mediante el apoyo de Sedesol.

Esta participación activa en el desarrollo de la comunidad le ha dado la oportunidad de figurar en el aspecto de la igualdad de género ya que en este caso dentro del Municipio la mujer es la que más predomina abriéndosele los espacios para tener iguales oportunidades de trabajo, participación importante en los aspectos políticos, sociales, religiosos, etc.

De tal manera que la mujer se empoderara o en algunos casos supera la participación del hombre en la sociedad.

2.3.13 CULTURA

Este aspecto es muy importante dentro del Municipio ya que es parte fundamental de la identidad de un pueblo, es por la cual las personas viven, se desarrollan, conviven, cultivan su espíritu etc.

Las manifestaciones culturales en el Municipio de Silacayoapam, son una mezcla de la tradición mixteca, aunada a costumbres introducidas a través de la religión y la educación oficial. Últimamente hay factores que se vienen introduciendo y que aún no se puede decir qué tanta influencia están generando, uno de ellos es la retroalimentación cultural de la población migrante, otra, los medios de comunicación (Radio, Televisión, Internet) y la introducción de los videojuegos.

La vida orgánica de los pueblos, está basada en prácticas de la cultura tradicional de comunidad, como es el sistema de cargos, el tequio y la mano vuelta.





El Municipio de Silacayoapam es poseedor de una cultura propia la cual igualmente se ha ido perdiendo debido a la migración de la gente, pero en su mayoría los migrantes la siguen conservando en sus lugares de residencia en otros estados y fuera del país, ya que organizan festejos y muestras de esta cultura en eventos que ellos mismos patrocinan o realizan con sus propios recursos, por ejemplo realizan la celebración del carnaval en E.U. fomentando la cultura mixteca en los niños y jóvenes ya nacidos en ese país los cuales ya no conocen sus raíces y de este modo sus padres les inculcan esta misma cultura.

Existen comunidades que cuentan con Banda de Música de Viento, éstas son, San Vicente el Zapote, Santiago Patlanala, San Juan Huaxtepec y en Silacayoapam la banda infantil municipal "Silasol". Se presentan tanto en sus comunidades, como en otras, a solicitud. En la cabecera Municipal existen tres grupos musicales con instrumentos electrónicos que participan en todo tipo de eventos.

Se plantea también en este rubro gestionar recursos para reactivar este centro y darle su uso adecuado para el cual fue creada.

Lengua

El idioma Mixteco aún prevalece en 6 localidades San Andrés Montaña, San Jerónimo Progreso, San Miguel Aguacates, Santiago Asunción, San Martín del Estado y San Juan Huaxtepec, en una buena proporción existen hablantes del idioma Mixteco.

Pero en estas comunidades se conserva la lengua materna casi al 100% e incluso existen personas ya adultas que no hablan el castellano por lo cual se tienen que utilizar traductores para comunicarse con ellos.

Aunque se trata de preservar la lengua en estas comunidades se ha ido perdiendo debido a que los jóvenes emigran y ya no practican su idioma o en su defecto les da pena que los oigan hablar en otro idioma que no sea castellano.

En entrevistas con algunos pobladores comentan que ellos quisieran hablar el mixteco pero que sus padres ya no fueron enseñados por sus abuelos y de este modo han olvidado la lengua materna.

En las comunidades que todavía lo conservan también existen las escuelas bilingües las cuales hacen lo posible para preservar el idioma a los niños y a la vez se inculca la tradición y la cultura del pueblo.

Un aspecto importante que hay que resaltar es que se ve en las comunidades a gente adulta y e incluso a niños que hablan el castellano y el inglés siendo este





incluso ya la lengua materna debido a que nacieron en E.U. y ya hasta el castellano lo están olvidando, esto es preocupante porque de esta forma se pierde la identidad cultural y las raíces de los pueblos, este es otro efecto más de la migración tan marcada en la región.

Incluso hasta en forma de broma comentan algunos pobladores que se habla más el inglés que otro idioma. Este asunto es grave y no parecen tomarle mucha importancia en las comunidades, salvo en algunas que se preocupan por preservarlas, debido a que los consejos de ancianos o de los principales promueven el uso de este.

Aquí lo que propone es que los padres que hablan la lengua sigan trasmitiéndolo a sus hijos aunque ellos tengan otro idioma se tiene que rescatar la identidad y preservar su cultura ya que en futuro no muy lejano de seguir así se perderá la lengua materna con consecuencias hacia la cultura propia de los pueblos.

Danza

En el Municipio no existen danzas tradicionales que sean propias de la región, ni aquellas que se identifiquen con la cultura o tradición de los pueblos, únicamente se realizan bailes dedicados al carnaval o bailes modernos que se han ido introduciendo como parte de la cultura moderna.

Costumbres y tradiciones

Las costumbres y tradiciones están presentes en las localidades del Municipio, como en la mayoría de las regiones del estado, son parte fundamental de la vida de los pobladores.

Las fiestas representan ritualidad, convivencia, cooperación, expresión artística, así como también son un reflejo de la presencia, vigor e imagen de la comunidad. Tanto en la cabecera, como en las localidades se llevan a cabo diferentes tipos de fiesta, algunas se basan en la cosmovisión indígena, otras corresponden a la tradición católica, otras más son de carácter cívico y existen festejos que tienen su origen en la cultura moderna, entre las fiestas de tradición indígena, se cuentan 2.

En Marzo, se realiza la fiesta del Carnaval con una duración de 3 días, en los cuales durante el día se disfrazan y bailan niños, adultos, hombres y mujeres. El primer y tercer día se organizan bailes por parte de la autoridad municipal, el segundo día, en el Barrio del Centro y en el Barrio de Guadalupe hay música con grupos con equipos electrónicos durante el día. En el baile del tercer día participan personas de las agencias de Silacayoapam y de otros Municipios cercanos.





Para el día de los muertos cada familia se organiza y pone ofrendas para los fieles difuntos. Esta fiesta empieza a partir del 28 de octubre hasta el día 2 de noviembre, día en que acuden al panteón para convivir con las personas que algún día vivieron con ellos y les colocan sus ofrendas. Esto tradición también se practica en las agencias municipales del Municipio de Silacayoápam.

Entre las fiestas de la religión Católica, aparte de la Semana Santa y la Navidad, se efectúan las fiestas patronales que se realizan en cada localidad. Por ejemplo, en Silacayoapam el 17 de Enero es la fiesta de "Padre Jesús", se

realizan peregrinaciones, convites, feria popular, danzas de Santiago, música con conjuntos de la región y la banda municipal.

En Diciembre se festeja la Navidad, a partir del día 16 empiezan las posadas, cada posada es organizada en alguna de las casas particulares en donde rezan y es aceptada la virgen María y San José, no pueden faltar, los ricos y deliciosos tamales, ponche, dulces y piñatas, estos festejos finalizan, con la novena posada, la noche del 24 del mismo mes con el nacimiento de niño Jesús.

Para este caso se propone buscar apoyos en instituciones que apoyan a la cultura de los pueblos para realizar proyectos de conservación de las tradiciones y la cultura popular lo cual incrementara su acervo.

Fomento Y Desarrollo De La Cultura Indigena

Este aspecto es muy importante porque en las pocas comunidades indígenas que existen en el Municipio (6 de 21 en total) se ha tratado de fomentar la cultura mediante los ancianos, pero aun así es de notar el bajo índice de personas hablantes del idioma indígena y la falta de fomento oficial a la preservación, recreación y desarrollo cultural indígena (medicina tradicional, uso oral y lecto-escritura en lengua materna, manifestación artística - musical, literaria, visual, etc., apropiación de conocimientos y habilidades de las labores culturales - artesanía, agricultura, etc.).

Las instituciones como CDI y CONACULTA han tratado de promover proyectos en las zonas indígenas principalmente para preservar esta cultura pero la falta de conocimientos de la gente de cómo gestionarlos y con quien acudir para solicitarlos ha provocado que no se implementen en algunas ocasiones, por lo cual se hace necesario orientarlos y motivarlos a que se realicen estos apoyos para la preservación de la cultura indígena.





2.4 EJE ECONÓMICO

2.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo con cifras al año 2009 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) total del Municipio asciende a 984 personas, mientras la dependiente es de 34.

El sector terciario (comercio, turismo y servicios) es el más importante dentro del ámbito económico del Municipio y el sector primario (agricultura, ganadería, caza y pesca) representa el de menor importancia; esto se debe a que la mayoría de las poblaciones del Municipio se dedican a actividades del comercio y servicios los cuales les reditúan mayores ingresos, además debido a la migración los pobladores de las comunidades abandonan los campos para irse a trabajar a otros lados del país y fuera de él.

2.4.2 SECTORES ECONOMICOS

SECTOR PRIMARIO: dentro de las actividades del sector se encuentran las siguientes:

Agricultura: la cual representa la actividad básica de los pobladores del Municipio (80%), pero no significa que sea la mas importante ya que todos los pobladores por lo menos siembran una parcela de maíz solamente para su autoconsumo y no como actividad preponderante, y se considera de subsistencia o autoconsumo únicamente ya que la producción se encamina a dos productos básicos en la alimentación de la gente: el maíz y el frijol, y se siembran en la modalidad de temporal en su mayor parte (97%) y de riego el (3%), estos dos cultivos se siembran ya sea solos o combinados, es decir, maíz, frijol y maíz – frijol.

El porcentaje de siembra de maíz criollo es de un 70% y el mejorado (híbridos) es de un 30% respectivamente, y en el caso de del frijol las variedades cultivadas son totalmente criollas.

Además se siembran otros cultivos como la calabacita, el tomate de cáscara, el ajo, el cacahuate, alfalfa, sorgo forrajero y maguey mezcalero, obviamente en menor escala.

También se han identificado árboles frutales como guayaba, mandarina, lima, plátano, níspero y nogales; todos ellos a nivel de traspatio.

Ganadería: esta actividad representa una fuente de ingresos significativa para el Municipio; la especie predominante es la caprina (chivos) consistente en ganado criollo cuya función productiva es la carne y su venta para el consumo principalmente en forma de barbacoas. Esta especie ha sido considerada como





depredadora de los terrenos de las comunidades ya que se manejan extensivamente, es decir, pastorean los terrenos, lomas, etc. en algunas de ellas los pobladores poseen más de 100 cabezas, existiendo el problema de la erosión de los mismos terrenos. Esta situación es ampliamente difundida no sólo en el Municipio sino en toda la zona distrital, lo cual representa un grave riesgo de deforestación y por consecuencia un problema ambiental.

Aunado a esto la carga animal (cantidad de forraje que requiere un animal para mantenerse un año) de la zona según datos de la SAGARPA, equivale a 16-18 ha.

Por unidad animal en caso de bovinos, en caso de ovinos es de 7 cabezas y en caso de caprinos es de 6 cabezas por la misma cantidad de ha., estos datos pueden parecer altos pero la cantidad de forraje en forma de pastos nativos no es suficiente para dar abasto a la cantidad de animales que se reportan por lo que existe un sobre pastoreo.

Existen dentro del Municipio algunas razas caprinas mejoradas (Sannen, Toggenbur) pero en un porcentaje muy bajo, dentro del 100% de la población caprina, localizadas en la cabecera municipal con productores que las manejan semi estabuladas. En este caso aquí se ha detectado un problema de sanidad animal con un productor de cabras que tiene ganado mejorado, al cual se le diagnóstico la enfermedad de brucelosis en su hato y se tiene que sacrificar todo el lote.

La segunda especie es la bovina (Vacas) las cuales se mantienen de la misma forma, en pastoreo, siendo ganado de baja calidad y con bajos rendimientos productivos su finalidad es la de engordar y criar a los animales para venta y sustento de la familia.

Existe una población de aproximadamente unas 20 vacas lecheras de raza Holstein con productores que las crían en la cabecera municipal las cuales se crían en forma semi estabulada y con una producción promedio de 10 lts/vaca, esta leche la comercializan elaborando quesos y vendiéndolos al público en general.

La alimentación la realizan a base de forraje verde (alfalfa) y zacate de maíz y en algunas veces un poco de alimento balanceado, en estas actividades y en general de la mayoría de las especies, los adultos son los encargados de realizarlas ya que los jóvenes han emigrado y han dejado a los padres con estas labores.

La tercera especie que se explota en la zona pero no de menor importancia es la cría y engorda de cerdos, principalmente en la comunidad de San Juan Trujano y Silacayoapam, independientemente de que se tengan algunos cerdos a nivel traspatio, existen productores con ganado especializado los cuales se dedican a la





cría, engorda y venta de carne. Además obtienen otros ingresos mediante la venta de algunos animales como pie de cría (lechones y hembras para reproducción)

La cuarta especie es la avícola (cría de aves) esta se realiza a nivel de traspatio únicamente ya que no existen granjas especializadas en la producción de aves, criándose pollos, gallinas y guajolotes que se han ido comprando para posteriormente reproducirlas en sus casas; en esta actividad se incorporan las mujeres y los niños de la casa y la producción de carne y huevo es para autoconsumo únicamente.

Aquí se propondría también implementar algunos apoyos para la elaboración de algunas granjas avícolas pequeñas en las que las mujeres rurales puedan autoemplearse y obtener fuentes de alimentación para las familias.

Caza: esta actividad se realiza de manera esporádica en el Municipio principalmente en las zonas forestales pero de manera ilegal ya que en algunas comunidades como San Jerónimo Progreso y San Andrés Montaña se tienen problemas con el Municipio de San Martín Peras por cuestión de la cacería furtiva, con los pobladores de este Municipio hacia el de Silacayoapam sin que se tomen las medidas pertinentes.

Acuacultura: esta actividad se reporta únicamente en la comunidad de San Juan Huaxtepec ya que en esta localidad se hizo en el año 2003, con ayuda de la CONAZA y SAGARPA, un bordo de abrevadero dentro de un ojo de agua con un diámetro aproximado de 40-50 m y 18 m de fondo sembrándose mojarra la cual se ha reproducido indiscriminadamente ya que se metieron hembras y machos lo que ha ocasionado que los peces no se desarrollen y la talla alcanzada sea pequeña y no apta para el consumo, por esta causa se está desperdiciando este recurso sin ser aprovechada por los pobladores.

Como propuesta de la autoridad actual es de sumo interés retomar este proyecto y echarlo a andar nuevamente mediante la asesoría adecuada para la producción de la especie.

Forestal: existen comunidades que cuentan con este recurso pero sin tener un aprovechamiento autorizado, las especies predominantes son las de encino, táscate y pino. Las comunidades aprovechan este recurso para la extracción de leña de forma ordenada ya que la gente que requiere ir a extraer leña debe contar con un permiso de la autoridad a cargo. Algunas comunidades si se preocupan por su conservación y mantenimiento y están en busca de apoyos para la conservación y preservación de su bosque, ya que los recorridos que hacen son largos y a gran distancia por lo cual requieren de incentivos económicos para poder cumplir con su labor.





Aquí se reporta también el mismo problema que con la caza ya que existe el problema de corte de leña por las mismas localidades que tienen el problema de la cacería.

También es importante recalcar aquí lo conveniente de obtener recursos para el desarrollo de esta actividad ya que existe amplio potencial para la conservación de estos recursos mediante proyectos productivos (forestales y ecoturismo) que les den empleo a los pobladores.

SECTOR SECUNDARIO: este sector figura en segundo lugar en ocupación de personas y considera las siguientes actividades:

Construcción: esta actividad figura dentro del Municipio como una de las principales fuentes de empleo para los hombres ya que se reporta que 168 gentes trabajan en obras de construcción ya sea como albañiles o como peones en las diferentes localidades del Municipio e incluso fuera de él, saliendo a trabajar a Huajuapan y hasta la ciudad de México. La demanda de esta actividad está basada en los apoyos que se reciben en primer lugar de los emigrantes que mandan sus remesas a sus familiares para la construcción de sus casas y obras dentro del pueblo, dentro del 100% del rubro de la construcción, este tipo de apoyos por parte de los emigrantes se considera que representa un 90% y el 10% restante se destina en obras de los programas de gobierno que se ejecutan en las localidades del Municipio.

Industria manufacturera: esta actividad se reporta en algunas localidades y consiste en la confección de prendas de vestir, así como talleres de mujeres dedicadas a la actividad, por ejemplo en la localidad de Silacayoapam hay una persona que confecciona los uniformes de las escuelas en el Municipio.

Minería: existe un aprovechamiento minero llamado "Minerales del Paso Séptimo" S.A. de C.V. ubicado a 13 km. Al norte de la cabecera municipal ubicándose la mayor concesión en la comunidad de San Martín del Estado y en menor proporción en la de Silacayoapam, los cuerpos mineralizados o vetas existentes se clasifican en el siguiente orden de importancia:

- Plomo
- Zinc
- Cobre
- Plata
- Oro

Esta mina lleva 30 años explorándose, según propias palabras del dueño y hasta la fecha no se ha podido explotar de forma adecuada por falta de recursos y





apoyos, a decir del dueño esta mina tendría la capacidad de extraer 200 ton./día durante diez años de estos minerales. Estos productos se tienen comprometidos venderlos al estado de Oaxaca, al Estado de México y a la Ciudad de Pachuca.

SECTOR TERCIARIO: este sector es el más demandante por las personas del Municipio y abarca las siguientes actividades:

Comercio: dentro de los sectores esta actividad representa la de mayor importancia dentro de la economía del Municipio ya que la localidad de Silacayoapam es cabecera municipal y cabecera de distrito por lo cual confluyen una gran cantidad de gentes provenientes de distintos Municipios y comunidades a ofrecer y comercializar sus productos, por ejemplo asisten los productores de hortalizas de las localidades de Silacayoapam, Michiapa de los Reyes, Santiago del Río y otros, además de que en la cabecera municipal existen diversas instituciones y dependencias de gobierno tanto estatal como federal en donde las gentes vienen a realizar trámites administrativos y de paso dejan derramas económicas en los diversos comercios que se tienen establecidos.

Los días sábados y domingos son cuando más gente se congrega en la cabecera municipal por ser este el día en que las personas acuden de paseo y a realizar sus compras; el domingo es el día de plaza y se instala un tianguis en el centro de la población acudiendo diversos comerciantes tanto locales como del estado de Puebla.

La mayoría de los comercios son negocios familiares que las personas han establecido con apoyos de sus familiares emigrantes que los ayudan con las remesas para obtener medios de subsistencia para el hogar.

Se considera que el comercio existente es de un nivel básico a medio, es decir, no son grandes negocios o empresas ya que la mayoría de ellos sólo tienen los productos mas indispensables o necesarios y si se requieren productos de otro tipo se tienen que trasladar a Juxtlahuaca, Huajuapan o incluso hasta el estado de Puebla o a la ciudad de Oaxaca.

Por ejemplo existen las tiendas comunitarias de Diconsa encargadas de vender abarrotes en la mayoría de las localidades, la de la cabecera municipal es la más grande y la más surtida pero aun así le hacen falta diversos productos que los pobladores demandan.

Otro ejemplo es el de los vendedores de frutas y verduras los cuales sólo se surten de los productos una vez a la semana por la lejanía con los comercializadores y de este modo no cuentan con productos frescos para surtir la demanda de los locales de comida del propio mercado y de la misma población,





teniendo que surtirse los consumidores hasta el día sábado y domingo cuando se realiza el tianguis local.

En la cabecera municipal existe un mercado que cuenta con diversos locales en los cuales se expenden algunos productos tales como comida, panadería, ropa, mercería, trastes, discos, jugos, productos naturistas, abarrotes, carnicerías, etc.

En este mercado los productos que se venden son adquiridos o surtidos por comerciantes de fuera en un porcentaje del 75% y el resto son elaborados y producidos en la misma localidad o en sus alrededores.

Los pobladores consideran que existen muchas necesidades de establecer comercios con otro tipo de actividades o giros tanto en las localidades como en la cabecera, ya que independientemente de la cantidad de negocios que existen en Silacayoapam hacen falta cubrir otras necesidades tales como una papelería bien surtida, una pastelería, una buena tienda de abarrotes, una panadería, tiendas de ropa, dulcerías, etc., en fin negocios con los cuales puedan crearse fuentes de empleo e ingresos familiares.

Estas deficiencias hacen que los productos y servicios se encarezcan y la región se convierta en una zona cara repercutiendo en la economía de la población.

Servicios: esta actividad representa el segundo lugar en el Municipio ya que la mayoría de la población está empleada aquí y se incluyen toda clase de servicios que las gentes prestan en oficinas, dependencias gubernamentales, negocios, casas, transporte, comunicaciones, servicios profesionales, de esparcimiento y cultura, educativos, de salud, etc. Este rubro representa una gran fuente de ingresos ya que aproximadamente un 25 % de las familias viven de estos servicios. Igualmente que con el comercio existen varios servicios que no son los adecuados y no alcanzan a cubrir las necesidades de los pobladores.

2.4.3 PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Agrícola

En el área agrícola se tienen identificados en el Municipio 7 cultivos en producción:

- Maíz
- Friiol
- Calabazas
- Calabacita italiana (Zucchini) en combinación con otras hortalizas
- Sorgo forrajero
- Cacahuate
- Maguey Mezcalero





Tomate

Maíz y Frijol

Dentro de estos cultivos que son los principales se tienen contemplados los siguientes datos.

Superficie sembrada de maíz y frijol a nivel municipal

Cultivos	Ciclo Primavera/verano con fertilizante (Ha.)	Ciclo Primavera/verano sin fertilizante (ha.)	Total (ha.)	Superficie sembrada con mecanización (ha.)	Superficie sembrada con tracción animal (ha.)
Maíz	660-0	421-0	1021-0	350-0	671-0
Maíz-frijol	425-0	200-0	625-0	300-0	325-0
Frijol	15-0	12-0	27-0	10-0	17-0
Subtotal	1040-0	633-0	1673-0	660-0	1013-0
Maíz riego	-	-	45-0	-	-
			1718-0		

Tabla 9.- Superficie sembrada de Maíz y frijol a nivel Municipal

Fuente: Ventanilla SAGARPA en el Municipio. Datos Procampo - 2008

En esta tabla se observa la cantidad de hectáreas sembradas en el ciclo 2008 y la forma de producir, es decir, utilizando o no fertilizantes y la tecnología utilizada (tractor) o tracción animal (arado y yunta).

Esta gráfica nos muestra que la mayor superficie sembrada en el Municipio corresponde al maíz utilizando fertilización y el arado para trabajar la tierra, lo cual nos da una idea de que la gente no realiza labores de conservación del terreno, utiliza químicos para hacer producir la tierra y mantiene formas ancestrales de labrar el terreno.

Esto provoca que los costos de producción del cultivo se incrementen y los rendimientos obtenidos no sean suficientes para la rentabilidad del cultivo. De iqual manera se observa que el frijol y la calabaza siguen siendo el cultivo básico secundario dentro del Municipio, superado por la siembra intercalada de maízfrijol.

En algunas localidades del Municipio pero principalmente en la cabecera se ha utilizado maíces mejorados o híbridos los cuales han elevado los rendimientos hasta en un 60%, utilizando estos para consumo de elote, grano y forraje para los animales.





Aun así estos cultivos se han ido abandonando por los bajos rendimientos en la mayoría de las localidades ya que el campo para los pobladores no es rentable y han tenido que emigrar.

Aun así es importante conocer los costos que se tienen en la siembra de maíz ya sea criollo o híbrido, la información obtenida arroja los siguientes resultados:

Costos de producción y rendimientos de maíces

Tipo de maíz	Costos de	Rendim	ientos/ ha.	Precio de venta/ Kg.
	producción/ha.	Temporal	Temporal Riego	
Criollo	8,450.00	1,000 a 1,500 kg.	-	4.00
Híbrido o mejorado	9,450.00	2,000 kg.	4,000 kg	4.00
	cción y rendimientos de maí ores y personal de SAGARF			

Como se observa en la tabla los costos de producción de una hectárea sembrada con maíz criollo son menores que con el maíz mejorado pero la diferencia radica en los rendimientos ya que con el maíz mejorado hay mayor producción con el consecuente aumento de ingresos por kilo de maíz.

La forma de sembrar sigue siendo la tradicional es decir a base de labores culturales ancestrales sin adoptar tecnología que le haga obtener mejores cosechas, salvo algunas excepciones en dos o tres localidades se han adoptado otros métodos más tecnificados.

En un recorrido hecho por algunas localidades se observó que las cosechas de este producto no san tan malas ya que sus rendimientos como se ve son aceptables, considerando una media del cultivo, comentan algunos pobladores que el problema es que la tecnología está pero lo que hace falta es un cambio de actitud para trabajar en grupo y adoptar nuevas técnicas de cultivo.

Algunos excedentes que se tienen son vendidos a las tortillerías, en los mercados locales o con compradores de la zona.

Calabacita:

Los datos que se tienen reportados de este cultivo en el año 2006 son los siguientes:





Cultivo	Tipo/Variedad	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha.)	Producción (Ton.)	Rendimiento (Ton/Ha.)	Precio Medio Rural (\$/Ton.)	Valor Producción (miles de pesos
Calabacita	Italiana (Zucchini)	4.00	4.00	68,00	17.00	1,050.00	71.40
	vo de calabacita — SAGARPA 2006						

Esta hortaliza se cultiva en combinación con cilantro, rábano, tomate de cáscara, ejote y col; y se siembra en las comunidades de Barrio San Sebastián (5 ha.), Michiapa de los Reyes (4 ha.) y Santiago Patlanalá (2 ha.) que son las únicas que manejan estos cultivos en el Municipio.

Algunos datos que se obtuvieron directamente con los productores del Barrio de San Sebastián son los siguientes:

Tabla de cultivos sembrados en la localidad de Barrio San Sebastián

Cultivo	Superficie sembrada Ha.	Producción	Precio de venta	Valor total
Calabacita	1.0	19.6 ton.	\$1,500.00 /ton	\$29,400.00
Cilantro	1.5	240 cajas *	Barato:\$30.00/caja Caro: \$80.00/caja	\$7,200.00 \$19,200.00
Tomate de cáscara	1.5	2.66 ton.	Barato: \$5.00/kg. Caro: \$12.00/kg hasta \$15.00	\$13,300.00 \$31,920.00/ \$39,900.00
Ejote	0.5	3.6 ton.	\$4,000.00/ton.	\$14,400.00
Col	0.5	800 piezas	\$5.00/pieza	\$4,000.00
		•	•	•

Tabla 12.- Cultivos sembrados en el Barrio de San Sebastián Fuente: Información obtenida en trabajo de campo Nota: * No se pesa la caja solamente se vende así

La forma de sembrar para estos cultivos es la siguiente: el primer ciclo se realiza en octubre y el segundo en febrero es decir dos veces al año. Los trabajos que se realizan son el barbecho, siembra, fertilización, riegos (4-6 riegos) limpieza y cosecha.

Los costos de producción van de \$12,400.00 a \$13,000.00 por una superficie sembrada de 1,250 m2

Sorgo forrajero:





Los datos que se tienen reportados de este cultivo en el año 2006 son los siguientes:

Sorgo 4.00 4.00 36.00 9.00 350.00 12.60 forrajero en verde	Cultivo	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha.)	Producción (Ton.)	Rendimiento (Ton/Ha.)	Precio Medio Rural (\$/Ton.)	Valor Producción (miles de pesos
	forrajero	4.00	4.00	36.00	9.00	350.00	12.60

Fuente: SIAP – SAGARPA 2006

Este cultivo se siembra solamente en la localidad de Silacayoapam y Rancho Vargas y por los productores que tienen ganado bovino de engorda y lechero principalmente y lo utilizan para la alimentación de estos, se tiene reportado en el año 2006 y actualmente existe una superficie sembrada de 2 has. En la localidad de Rancho Vargas; en este caso este productor que siembra el sorgo lo esta comercializando como forraje para los animales en las localidades vecinas.

Cacahuate:

Los datos que se tienen reportados de este cultivo en el año 2006 son los siguientes:

Cultivo	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Cosechada (ha.)	Producción (Ton.)	Rendimiento (Ton/Ha.)	Precio Medio Rural (\$/Ton.)	Valor Producción (miles de pesos
Cacahuate	2.00	1.00	0.60	0.60	2,000.00	1.20

Tabla 15.- Cultivo de Cacahuate Fuente: STAP - SAGARPA 2006

Este cultivo se reporta en la comunidad de San Martín del Estado y únicamente se sembró para la venta en temporada de noviembre o muertos dentro la misma población y localidades vecinas.

Maguey mezcalero:

Este cultivo se tiene reportado principalmente en la comunidad de Rancho Alfaro donde existe la organización "Mezcales Originales El Viejo Manuelon de la Mixteca Baja Oaxaqueña" S.P.R. de R.¡ la cual cultiva el maguey de la variedad espadín (Angustifolia haw), Cuprata y Papalometl con una superficie de 20 ha. y una densidad de 30,000 plantas, además compran maguey a productores de Guerrero.

Ellos están produciendo mezcal y la venta la realizan localmente a un precio de \$500.00 la medida (5 lts.)





También se reportan cultivos en las comunidades de Santiago Patlanalá, Rancho San Antonio y Rancho Vargas y Michiapa de los Reyes.

Tomate rojo o Jitomate:

Se siembra bajo condiciones de ambiente controlado (invernaderos) en una superficie de 3,000 m2 en las localidades de Rancho Alfaro (Tecnificado y con asesoría técnica) y Silacayoapam (rústico y sin asesoría técnica).

La producción que se tiene oscila entre las 15 y 17 toneladas totales y la venta se realiza de forma directa en los mercados locales y los pobladores de la zona.

En la localidad de Rancho Alfaro se tienen establecidos 1000 m2 de cultivo de tomate bajo condiciones controladas en la cual participan 8 productores mediante un programa de trabajo establecido bajo consenso, la mano de obra la aportan ellos y no contratan a nadie debido a la poca superficie establecida.

Los principales inconvenientes que se tienen es la lejanía con los centros de distribución de insumos los cuales tienen que adquirir en Huajuapam, además la producción se tiene que comercializar en las comunidades cercanas y a veces tiene que sacrificar algunos costos para poder salir adelante.

En el caso de Silacayoapam es solo un productor y cuenta con 2000 m2 de invernaderos rústicos fabricados por el mismo y sin contar con asesoría técnica ni apoyo de otros trabajadores, aún así la producción que obtiene, hortalizas y tomate, la comercializa en la zona ya sea en la misma localidad o en Juxtlahuaca. Los insumos que necesita los adquiere igualmente en estas localidades; una ventaja es que este productor empieza a manejar dentro de sus cultivos la siembra de forma orgánica lo cual desea él seguir perfeccionando mediante capacitación para promover productos de mayor calidad y saludables.

El menciona que sus rendimientos son aceptables y que su finalidad es poder tener mayor superficie de invernaderos tanto para las hortalizas como para la siembra de forraje en hidroponia.

Esta actividad ha ido cobrando interés en las diversas comunidades pero lamentablemente muchos productores no han podido acceder a esta actividad ya que existen diversos factores como falta de recursos económicos, no tienen concesión de aguas nacionales de los pozos o sus tomas son de aguas superficiales, lo cual les limita en su desarrollo.

En este caso se tienen proyectados en esta línea de acción varios apoyos para la implementación de algunos invernaderos tecnificados en lugares estratégicos para





la región con lo cual se podrá dar mayor auge a esta actividad con la consecuente creación de fuentes de empleo.

Sistema pecuario. Ganado caprino:

Este ganado es el más abundante y se maneja de manera extensiva y bajo el sistema de trashumancia, es decir moviéndolos constantemente de un lugar a otro, el tipo de ganado que se tiene es el criollo y rara vez se ve el ganado de buena raza ya que no existe la cultura de criar este debido a las pobres condiciones de pastos en los terrenos.

Los productores no le dan ningún tipo de asistencia técnica al ganado ya que rara vez alguno desparasita, vitamina y mucho menos muestrea sanitariamente a sus animales.

Ganado bovino de engorda:

En el Municipio se cuenta con 2 productores que engordan ganado bovino de razas cebuinas en condiciones intensivas a base de forrajes (alfalfa, zacate de maíz) y alimento balanceado. La cantidad de animales que tienen es variada ya que meten de 5 a 10 cabezas máximo. Realizan desparasitaciones y vitaminizan a sus animales dándoles asistencia técnica.

Estos productores mantienen a sus animales estabulados para engordarlos durante un año y posteriormente los comercializan con compradores del estado de Guanajuato. Estos animales son vendidos con un peso aproximado de 500 kg. A un precio de \$22.00/kg.

Para esta actividad los productores únicamente se auxilian de un trabajador y ellos mismos debido a la poca producción que se tiene.

Dentro del Municipio existen otros productores que manejan ganado en condiciones extensivas sin ninguna finalidad zootécnica tan solo la de tenerlos como actividad secundaria y para vender un que otro animal en caso de alguna necesidad.

Ganado bovino lechero:

Solo se reporta en la cabecera municipal la crianza de este ganado lechero de raza Holstein, aproximadamente existen unas 20 cabezas, ya que es donde se siembra una superficie de 7 ha. de alfalfa las cuales ayudan a mantener a esta especie, además de alimentarse con rastrojo de maíz y rara vez con pacas de alfalfa achicalada (seca) que se adquieren con vendedores de Puebla.





Este ganado, también se maneja adecuadamente ya que sus propietarios desparasitan y vitaminan a sus animales además uno de ellos ya se incorporó a la sanidad animal al realizar pruebas de brucelosis y tuberculosis para poder asegurar que el producto que se obtiene esta en condiciones de consumirse sin ningún riesgo.

La producción que se tiene es de leche y quesos vendiéndose la leche en \$8.00/lt. y los quesos frescos de 250 grs a \$15.001pieza.

Esta actividad es netamente familiar participando en ella personas adultas y de edad avanzada ya que los hijos jóvenes han emigrado dejando todo a cargo de sus padres.

Ganado porcino:

Esta especie se cría a nivel traspatio únicamente con cerdos criollos los cuales no están en condiciones de engordar y mucho menos de ser productivos ya que al no tener alimentos adecuados el manejo se alarga y se hace deficiente.

De tal modo es necesario promover más esta actividad mediante la implementación de proyectos que ayuden a promover y mejorar la cría de esta especie.

Esta actividad tiene más auge en las comunidades de Silacayoapam y San Juan Trujano en donde los productores que ya trabajan con esta especie han ido mejorando sus condiciones económicas con la venta de carne y pie de cría, ya que cuentan con los canales de comercialización para mover adecuadamente el producto.

El ganado que se tiene es de buena raza, se manejan principalmente líneas genéticas y cruzas de York –Landrace, las cuales se engordan a base de alimento balanceado y algunos complementos de alimentación a base de maíz. Esta actividad también es netamente familiar y participan los integrantes de ella.

Actualmente se considera que si es rentable criar esta especie ya que los precios del cerdo han aumentado cotizándose en la zona a \$20.00/kg; además la ventaja que se tiene es que las localidades vecinas demandan este producto por no haber suficiente oferta, lo cual los coloca en una situación preferencial.

Dentro del Municipio se localizan tres grupos de productores los cuales han solicitado el apoyo mediante el consejo para la realización de proyectos para la cría y engorda de cerdos con los cuales quieren darle seguimiento a la cadena comercial mediante el valor agregado a sus productos a través de la venta en carnicerías y un restaurante que ellos tienen, de este modo al conocer la actividad





le darán el punto final a la cadena productiva que es la de la comercialización, además de la consecuente fuente de empleos permanentes.

2.4.4 CADENAS PRODUCTIVAS

Los principales problemas que se tienen dentro de las cadenas productivas que se realizan en las comunidades son similares ya que las condiciones de mercado para la adquisición de insumos, los altos costos de producción y la comercialización final de los productos dificultan que estas actividades se desarrollen de forma constante y adecuada, creando condiciones de desilusión y desinterés por parte de los productores.

Hortalizas

Los problemas que se plantean en esta actividad son la de altos costos de producción por la dificultad de adquirir insumos baratos en la zona, ya que por la situación geográfica en que se encuentran las localidades, los insumos básicos (semilla, agroquímicos y fertilizantes) tienen que adquirirse afuera y esto eleva los costos. Los productores comentan que siembran bajas cantidades de hortalizas ya que el mercado es local únicamente y que si produjeran más no tendrían en donde venderlo y que necesitarían salir a buscar mercado a otras comunidades o en su defecto vendérselos a los acaparadores o coyotes.

Pero también comentan ellos mismos que los productos obtenidos actualmente si los logran comercializar dentro de la cabecera municipal y en algunos casos en la comunidad de Juxtlahuaca ya que la demanda es atendida y no existen muchos competidores.

En esta actividad se podría influir para apoyar a los productores a realizar compras consolidadas en grupos y mediante créditos oportunos para la producción, además de la asesoría técnica para mejorar sus cosechas.

Maguey- Mezcal: esta actividad es relativamente nueva ya que los productores que la realizan se constituyeron legalmente en este año, pero llevaban trabajando buen tiempo en ella de forma individual.

Estos productores han estado trabajando fervientemente en la consolidación de su empresa lo cual les ha llevado a gestionar recursos en las dependencias esperando ser apoyados por la SAGARPA en este año con la adquisición de una envasadora con capacidad para envasar 3,000 lt. Anuales; además de que ya cuentan con la infraestructura necesaria para la producción.

Estos productores también son apoyados por tres socios migrantes que son los que han dado el mayor recurso para la empresa. También esta ya cuenta con el registro de la marca lo cual le va a dar mayores posibilidades de respaldar el





producto, otro apoyo que tienen es por parte del UTM de Huajuapan que los asesora en la mercadotecnia, además cuentan con asesores legales y técnicos que los apoyan en esta actividad.

Comentan ellos que no ven problema para la comercialización del producto ya que sus familiares migrantes tienen la posibilidad de comercializarlo en E.U. con contactos ya establecidos.

Maíz: en esta cadena se tienen los problemas de los altos costos de producción para este producto ya que como se ve en el (anexo 1) se gasta más de lo que obtiene de producción. Por tal motivo la gente solo ha tomado esta actividad como de subsistencia sin que le vean la rentabilidad y sólo el valor alimentario por lo cual no existe una cadena de producción adecuada

Cría de mojarra: en esta actividad el problema que se tiene es que en la comunidad que posee el recurso no ha podido explotarla debido a la falta de asesoría técnica adecuada y como consecuencia no se ha hilado una cadena productiva actualmente.

2.4.5 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Artesanías:

Esta actividad se realiza en varias localidades:

- * San Jerónimo Progreso: aquí se realizan artesanías a base de palma y plástico para la confección de tenates, sombreros y petates y participan la mayoría de los pobladores siendo para ellos la tercera fuente de ingresos después de la actividad del campo y las remesas a nivel comunidad.
- * Barrio del Carmen, Rancho San Antonio, San Juan Huaxtepec, San Andrés Montaña y Santiago Asunción: trabajan también la palma y confeccionan sombreros y petates también es la tercera fuente de ingresos familiares como la anterior comunidad.

En el caso de estos productos la materia prima se adquiere en el campo de las mismas comunidades y la recolección la realizan los adultos; esta actividad se ha ido heredando desde tiempos ancestrales ya que los antepasados la realizaban y aun se mantiene la tradición no tan fuerte como antes pero persiste.

Los productos son de buena calidad y se venden en las comunidades cercanas, en la cabecera o en Juxtlahuaca. Se puede decir que no es precisamente un negocio con el que se pueda subsistir pero representa un apoyo para la economía familiar sobre todo para las comunidades de origen y lengua indígena.





* Silacayoapam: aquí se trabaja la piel y el cuero confeccionando cinturones, sombreros, chalecos, capulinas, cachas, etc

También se trabajan cuchillos, espuelas, herraduras y herrajes para caballos, mediante el proceso de fraguado que todavía lo conservan algunas personas, esta actividad es la principal fuente de empleo para estas personas.

Estos productos son relativamente caros y las personas que los realizan tienen un ingreso que les sirve para vivir dos o tres meses, considerando el nivel de ingresos que se tiene en la comunidad.

Se trabajan también los sombreros y canastos a base de bejuco.

Una artesanía que requiere gran importancia es la elaboración de chivarras que son una especie de chaparreras que conservan el pelo del animal, en este caso se requiere la del chivo que es criado especialmente para este fin, además llevan un labrado característico en la piel. Para la elaboración de una chivarra se requieren de 2 pieles o cueros chivarrudos que tienen un costo aproximado de \$2,000.00 a \$2,500.00 cada uno por lo que el costo de producción oscila entre \$4,000.00 y\$5,000.00 pesos por pieza terminada; para venderse posteriormente desde \$7,000.00 hasta \$12,000.00 o más.

El costo depende de la cantidad y largo del pelo de la piel, entre mas largo mayor es el precio; esta artesanía se confecciona los meses previos al carnaval que se realiza en febrero y requiere de una gran inversión y capital que los artesanos no lo tienen y que consiguen mediante créditos con intereses muy altos y que los tienen que aceptar por la necesidad de trabajar este producto; esto provoca que disminuyan sus ganancias y por consiguiente sus ingresos familiares.

Para este caso se plantea promover varios apoyos con dependencias como CDI que apoyan este tipo de proyectos con los cuales los productores puedan salir beneficiados sin tener que recurrir a créditos con usureros o fuentes crediticias.

Existen dos familias que realizan esta actividad en la comunidad y que es su principal fuente de ingresos y sustento para sus familias, de ahí que se tenga la propuesta por parte del consejo de apoyarlos con un proyecto para el equipamiento de su taller artesanal.

2.4.6 MERCADO DE MANO DE OBRA

La gente del Municipio se emplea en varios sectores y actividades, dependiendo de su nivel de estudios y condiciones socioeconómicas, además un factor importante a considerar es la ubicación de las comunidades ya que entre mas





alejadas estén menores probabilidades hay de obtener un empleo y se eleva el índice de emigración.

En la mayoría de las localidades la población económicamente activa se emplea en un 27% a las actividades agropecuarias empleándose como jornalero o trabajando en sus propios predios, pero como la rentabilidad del campo ha disminuido considerablemente en toda la zona los pobladores se han empleado como jornaleros pero en otras partes fuera del estado y del país surgiendo el fenómeno de la emigración hasta en un 90%.

Esta situación se presenta debido a que existe un gran problema de migración a nivel Municipio y región la cual hace que la gente migrante envíe remesas para el establecimiento de negocios comerciales y no invierta en el campo por no considerarlo rentable.

La mayoría de la población empleada o trabajadora labora en promedio de 41 a 48 hrs. semanales, se emplean mas hombres que mujeres en las actividades productivas, los jóvenes y los adultos son los más empleados también en dichas actividades.

La mayoría de la gente empleada recibe ingresos de 1 a 2 salarios mínimos con lo cual es un indicativo del índice de marginación en que viven las familias.

El jornal a nivel Municipio es de \$120,00/día en trabajos del campo.

Como puede observarse el porcentaje de desempleo en la población económicamente activa (es decir que tiene capacidad de trabajar) es mayor y no se compara con la población empleada de ahí se deriva el alto índice de emigración de la gente; siendo una necesidad básica demandada fervientemente los habitantes la creación de fuentes de empleo para arraigar a los pobladores a sus comunidades.

2.4.7 MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS

- Sector público: existen diversas dependencias de gobierno que prestan servicios a nivel municipal y regional tales como CDI, SAGARPA, CFE, SEDESOL, COPLADE, SSA, ISSTE, IEEPO, COBAO, SEGURIDAD PUBLICA, SECRETARIA DE FINANZAS, ETC. las cuales tienen oficinas e instituciones presentes en la cabecera municipal y a las cuales acuden diversos pobladores del Municipio y de otros distritos a realizar sus trámites.
- 2. Sector privado. No lucrativos: existen varios organismos religiosos que prestan sus servicios a nivel municipal en donde los pobladores cultivan





su fe espiritual; también se ubican 4 grupos de A.A. y 1 de neuróticos anónimos los cuales sesionan semanalmente para beneficio de sus integrantes. Lucrativos: existen tres líneas de taxis que prestan el servicio de transporte a nivel municipal, también hay el servicio de autobús que sale en la mañana y regresa en la tarde, también se cuenta dentro de la cabecera con el servicio de suburban que tiene corridas desde las 4.30 de la mañana hasta las 15:30 hrs. También existen 2 sociedades cooperativas financieras las cuales prestan sus servicios a toda la región. En general se cuenta con los servicios de comerciantes, abogados, contadores, mercaderes, talleres automotrices, bares, restaurantes, doctores, etc. Que si en cierta medida no cumplen con la demanda existente están presentes en el Municipio para brindar sus servicios.

 Sector productivo: en este sector se desenvuelven todas aquellas personas que trabajan como asalariados en las distintas empresas de gobierno y en microempresas privadas dentro del Municipio (secretarias, personal de limpieza, obreros, etc).

2.4.8 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

El Municipio de Silacayoapam es uno de los más grandes a nivel región siendo la cabecera distrital y junto con el distrito de Juxtlahuaca conforman el distrito electoral lo cual le da ventajas en la obtención y gestión de recursos, otra ventaja que tiene es que cuenta con recursos naturales por la ubicación geográfica, para la implementación de actividades ecoturísticas ya que existen zonas con vestigios arqueológicos no explorados.

De desarrollo agropecuario ya que existen terrenos fértiles que tienen potencial para sembrarse con hortalizas, maguey, etc., se pueden implementar actividades ganaderas bien orientadas a la producción de especies no muy explotadas; también tiene potencial acuícola ya que cuenta con ríos y veneros que pueden ser aprovechados para esta actividad.

Pero también existen muchos problemas de orden político lo cual ha provocado que haya una disminución en el desarrollo social, económico y productivo bloqueando las necesidades reales de los pobladores. El Municipio necesita recursos pero también cuenta con algunos para poder sobresalir sobre las otras comunidades distritales solo que falta el factor organizativo y sensibilizar a los pobladores para procurar el desarrollo rural sustentable.





2.4.9 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El Municipio cuenta con maquinaria pesada para el trabajo en las comunidades, 2 camiones de volteo, una bodega para almacenar material y equipo, tractores para el trabajo en las comunidades, sistema de riego a base de manguera, un camión recolector de basura, tres invernaderos, una pequeña derivadora de agua en el Barrio de San Sebastián la cual es aprovechada para el riego de una superficie de terreno de cultivo.

Una carretera que comunica a la población con Juxtlahuaca y Huajuapan en malas condiciones ya que requiere de pavimentación.

En si no se cuenta con suficiente infraestructura para el desarrollo de las localidades del Municipio ya que los recursos económicos disponibles también son escasos lo cual bloquea el avance y el progreso.

2.5 EJE INSTITUCIONAL

Este eje se refiere a como está funcionando o desarrollando la actividad dentro del Municipio como institución de gobierno, como Ayuntamiento Constitucional que tiene el propósito de servir a sus gobernados. Nos da a conocer su estructura interna, sus leyes y reglamentos, su administración, quienes son sus integrantes, en fin como se está desarrollando la actividad administrativa y que visión tienen como Municipio en el futuro.

2.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

Infraestructuras físicas

El Municipio cuenta con una infraestructura que tiene años en funcionamiento por lo cual se encuentra actualmente en malas condiciones las oficinas e instalaciones propias de este se han ido deteriorando lo cual ha provocado que no se utilicen o rindan al 100% de su capacidad, las autoridades comentan que no se les ha dado mantenimiento por las administraciones anteriores y actualmente en los recursos presupuestados no se tiene incluido la remodelación o compostura de estas. Aunado a esto no se tiene suficiente presupuesto para destinarlo a estas obras, aunque las autoridades están conscientes de que para proporcionar un buen servicio a la ciudadanía se necesitan instalaciones adecuadas.

Por ejemplo en el palacio municipal se cuenta con 4 oficinas en donde se alojan el presidente, sus regidores y el personal administrativo pero estas son insuficientes





porque dos regidores trabajan o atienden en los pasillos con lo cual no se presta adecuadamente el servicio.

Las necesidades básicas de las instalaciones son repellado, revocado, pintura, impermeabilización y el piso; algunas de las instalaciones están en muy mal estado y se necesita reconstruirlas o en su mejor caso construir unas nuevas.

Las instalaciones que están en mal estado son la casa de la cultura, casa del estudiante, casa de Lázaro Cárdenas, auditorio municipal, otras que necesitan reparaciones son el Palacio Municipal, mercado municipal, DIF.

Maquinaria y equipo

Igualmente la maquinaria y el equipo se encuentran en su mayoría en condiciones de mal estado son equipos viejos u obsoletos que ya cumplieron su función y por otra parte no recibieron el mantenimiento adecuado cuando se necesitaba; esta maquinaria y equipo fue heredada por las anteriores administraciones las cuales las dejaron en muy mal estado con lo cual se dificulta la realización correcta de las obras y los servicios que se tengan que prestar a la comunidad o a las agencias.

Tal es el grado del deterioro de esta maquinaria y vehículos que algunos se tienen arrumbados sin poderles dar una utilidad, existen algunos que se pueden rescatar dándoles su compostura pero de igual forma la autoridad municipal informa que no existe el presupuesto para este fin.

Los vehículos que se tienen para el transporte son insuficientes ya que únicamente se cuenta con 4 camionetas las cuales 3 están en regulares condiciones y 1 en buen estado la cual es usada por la presidencia municipal; 4 vehículos para atender la demanda de 21 localidades son insuficientes, lo que provoca que en algunas ocasiones no se pueda asistir a las reuniones o visitas de campo con las sabidas consecuencias.

El DIF municipal también tiene sus necesidades de transporte ya que requiere de hacer la entrega de despensas, leche y otros recursos que son mandados a esa instancia, pero de igual manera como no cuentan los vehículos adecuados tienen que buscar la forma para realizar sus entregas lo cual causa molestia y decepción de las autoridades.

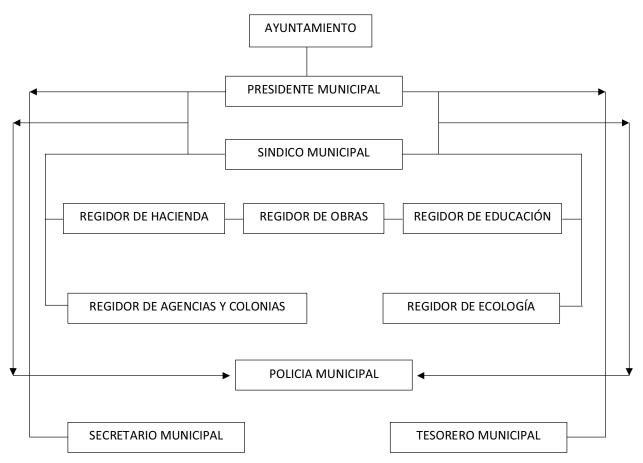
Se recomienda que las autoridades tomen cartas en el asunto y el cabildo destine recursos para la conservación de este equipo ya que tienen que entender que el contar con equipo y maquinaria adecuada podrán servir mejor a su Municipio.





2.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACION MUNICIPAL. ESTRUCTURA Y DELIMITACION DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El organigrama del Ayuntamiento es el siguiente:



Esta estructura fue planteada inicialmente de esta forma con la convicción de que funcionaría de la manera mas adecuada bajo los principios que promulgaron en su campaña las autoridades municipales.

El gobierno Municipal de Silacayoapam, esta depositado en un cuerpo colegiado que se denomina Ayuntamiento y en un órgano ejecutivo depositado en el Presidente Municipal, quién es el representante del Ayuntamiento y responsable de la Administración Pública Municipal.





Las funciones que desempeñan están basadas en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca en su apartado del titulo cuarto que habla del Ayuntamiento y su Funcionamiento y en sus capítulos siguientes.

2.5.3 INGRESOS

Aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2011

INGRESOS PROPIOS	PESOS
IMPUESTOS	\$ 292,000.00
DERECHOS	\$ 252,958.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	3.00
PRODUCTOS	\$ 127,900.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 25,002.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	\$ 5,877,452.03
Fondo Municipal de Participaciones	4,024,964.76
Fondo de Fomento Municipal	1,555,719.17
Fondo de Compensaciones	124,541.77
Fondo Municipal sobre el Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	172,226.33
APORTACIONES FEDERALES	\$ 9,914,850.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	6,946,325.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2,968,525.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 4.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 16,198,166.03

Tabla 16.- Ingresos propios

Fuente: Ley de Ingresos del Municipio, ejercicio fiscal 2011

Como se puede ver los recursos asignados al Municipio y la captación de recursos propios son bajos en comparación de las necesidades reales que se tienen en las 22 localidades que conforman el Municipio lo cual obliga a las autoridades a disminuir las participaciones en las obras que se tienen proyectadas para las agencias esto provoca que únicamente se hagan pequeñas obras de infraestructura y no se puedan destinar recursos a otros rubros más importantes como los proyectos productivos, agropecuarios, microcuencas, etc. Que ayudarían más a los pobladores dándoles fuentes de empleo e ingresos económicos.





2.5.4 EGRESOS

RAMO 28	\$ 6,575,316.03
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,318,200.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 746,500.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,994,349.53
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 516,266.50
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 349,600.00
DEUDA PÚBLICA	\$ 166,666.50
FONDO III	\$ 6,946,325.00
OBRA PÚBLICA	\$ 6,946,325.00
FONDO IV	\$ 2,968,525.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 822,900.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 213,300.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 696,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 506,666.00
OBRA PÚBLICA	\$ 729,659.00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 16,490,166.03

Tabla 17.- Egresos y su aplicación Fuente: Ley de egresos Municipal

Según el artículo 2 de la ley de ingresos y egresos dice que su aplicación se destinará a la atención de las políticas públicas de servicios y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las regiones que comprende el Municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

2.5.5.- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Dentro del Municipio el reglamento que impera y en el cual basan su funcionamiento y desarrollo es la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, esta ley esta vigente desde el diciembre de 2010 según publicación del Periódico Oficial del Estado de Oaxaca

BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO

Este bando contempla las normas de conducta que deben seguir los pobladores del Municipio de acuerdo a ciertos principios y valores.

Este documento se hacía necesario ya que en el Municipio literalmente no existía ley que normara la conducta de los habitantes, suscitándose algunos incidentes.

REGLAMENTACIONES SECUNDARIAS





No existen otros reglamentos que ayuden a normar la actividad social y humana de los pobladores ya que consideran que con los que tienen es suficiente por el momento.

2.5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios que presta el ayuntamiento están en función a la ley de ingresos y egresos del Municipio la cual rige todas las actividades realizadas por el Ayuntamiento.

Los Servicios Públicos Municipales son atendidos por el personal adscrito a la Regiduría de Obras Públicas, los servicios que según las Reformas al Artículo 115 Constitucional son atribución y responsabilidad de los Municipios. Para el caso de Silacayoapam son: Agua Potable, Mantenimiento de Alumbrado Público, Mantenimiento de Parques y Jardines, Mercados, Limpia y Recolección de Basura, Mantenimiento del Panteón Municipal, Mantenimiento de la Red de Drenaje, Mantenimiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales, y mantenimiento de calles con concreto hidráulico y terracerías.

La prestación de estos servicios se puede catalogar como adecuada en lo que cabe de las posibilidades del personal y recursos disponibles ya que como se menciona anteriormente las personas encargadas de estos servicios recaen en el Regidor de Obras, y algunos trabajadores más los cuales no se dan abasto para realizar el servicio adecuadamente.

Referente a los servicios estos son programados en algunos casos mediante un plan de trabajo y ocasionalmente surgen imprevistos que tienen que ser atendidos por el personal que esté disponible.

La calidad del servicio podría ser mejor pero como se menciona los recursos no son los suficientes y la administración pública no siempre es la adecuada para resolver todas las necesidades de la población.

2.5.7 PROTECCIÓN CIVIL (MECANISMOS DE FOMENTO Y ORGANIZACIÓN)

En este rubro existe un avance muy lento o casi nulo como en todas las poblaciones y Municipios ya que no existe la cultura de prevención de siniestros y desastres por razones de idiosincrasia de la gente la cual prefiere tratar y no prevenir.

Actualmente no cuentan con un sistema de prevención de desastres por parte del ayuntamiento hacia la población. Lo mas que ha ocurrido son incendios en el monte en lo cual como se explicó anteriormente se organizan brigadas de pobladores y autoridades para ir a apagarlo.





Se recomienda implementar un plan de contingencias para estar prevenido conjuntamente con capacitaciones, pláticas y simulacros que ayuden a formar brigadas de rescate que estén preparados para actuar en estas situaciones.

2.5.8 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Este Ayuntamiento está comprometido con la transparencia en la ejecución de los recursos públicos y que lleguen directamente a sus agencias para beneficio de sus pobladores, por tal motivo actualmente se están involucrando más en la difusión de la información ya que en el marco de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Oaxaca se están firmando convenios de colaboración en los cuales los funcionarios municipales se comprometan a asistir a cursos y talleres de capacitación para conocer las diversas estrategias que se están realizando para el acceso a esta información, todo esto patrocinado por el Instituto Estatal de Acceso a la

Información Pública.

Esta administración en una de sus iniciativas o propuestas de campaña señalaba que se comprometía al manejo transparente de los recursos hacia sus gobernados, por tal motivo se firmo el convenio de colaboración para el acceso a la información publica el cual tiene por objetivo la transparencia de la administración Municipal.

2.5.9 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA

En este rubro se tiene dentro del Municipio a un Contralor Social nombrado por la asamblea comunitaria que se encarga de supervisar y dar fe de las obras y acciones que realiza el Municipio para bien de los pobladores, este contralor tiene un título honorario y no percibe ningún salario, este contralor vive en la localidad y es ampliamente conocido por los habitantes de la misma. Según comentarios de las autoridades se ha desempeñado aceptablemente en su cargo y no han tenido ningún problema con el.

El ayuntamiento ha procurado que exista también en este rubro la transparencia para un mejor desarrollo social de la comunidad, por tal motivo ha creado los mecanismos pertinentes para tener una relación de concordia y de buen gobierno hacia sus pobladores.





2.5.10 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Este aspecto es muy importante para mejorar las relaciones existentes entre los Municipios y las dependencias de gobierno tanto estatal como federal, el presidente municipal informa que el ha procurado llevar una relación amigable y de buen gobierno con las autoridades municipales de su región y distrito, de igual forma en las gestiones con sus agentes ha participado con ellos para realizar las visitas a las diferentes instituciones de gobierno teniendo un trato amable con ellas, a decir de él no ha tenido queja de la relación con los servidores de los gobiernos estatales y federales.





CAPITULO III.- VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Aquí se plantean las soluciones estratégicas a seguir de acuerdo a los problemas detectados por el consejo en su Municipio, las líneas de acción que se tomarán y los proyectos que se gestionarán en base a los acuerdos tomados durante las sesiones esto en beneficio colectivo de la población y el Municipio.

3.1 MISION.

Brindar servicios públicos de calidad para atender las demandas sociales a través del manejo eficiente y transparente de la Hacienda Pública Municipal así como de la capacitación permanente de los integrantes del ayuntamiento.

3.2 V I S I Ó N.

Somos un municipio autónomo que cuenta con la participación y respaldo de la población; que trabaja con respeto de las leyes y reglamentos. Un municipio con infraestructura y servicios de calidad para dar respuesta eficaz y oportuna a las demandas sociales y que aprovecha de forma sustentable los recursos naturales para mejorar las condiciones de vida de la población.

3.3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Promover el uso sustentable del agua para asegurar su abastecimiento en los próximos años
- Gestionar proyectos de infraestructura de salud que mejoren los servicios, para preservar y fomentar la salud de los pobladores
- Establecer mecanismos de participación ciudadana que fomenten el trabajo coordinado de las instituciones municipales y la población.
- Impulsar el desarrollo socio-económico, agropecuario y forestal como fuente de generación de empleos que reduzcan la migración de los habitantes.
- Realizar políticas ambientales adecuadas para el desecho de residuos sólidos y de aguas contaminadas.





3.4 ARBOL DE PROBLEMAS A través del diagnóstico realizado, se identificaron los principales problemas que requieren atención prioritaria para atender las demandas de la población del Municipio de Silacayoapam.

	CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
•	Infraestructura inapropiadas para el depósito de		 Contaminación de los mantos acuíferos;
	basura;		 Filtración de ácidos a los mantos acuíferos;
•	No hay cultura en la clasificación de la basura y		 Incremento de las plagas de fauna nociva (ratas,
	manejo de residuos sólidos;		perros, moscas);
•	Algunos habitantes tiran la basura de manera		 Producción de hortalizas contaminadas por riego
	clandestina en lugares no autorizados; así como		con agua contaminada;
	animales muertos y, otros.		 Las personas no pueden ocupar el agua para sus
•	Infraestructura y equipo deficiente para el manejo		diferentes actividades domesticas;
	de los residuos sólido;	1. CONTAMINACION	 Imposibilita el consumo de agua para uso
•	No existe un relleno sanitario;		humano;
•	Quema de basura al aire libre;		 Contaminación por eses fecales a campo abierto;
•	No se cuenta con el equipo necesario para la		 Deterioro en la calidad del aire;
	recolección de basura;		 Deterioro en la calidad del agua de los ríos y
•	Falta de inversión en la red de drenaje;		manantiales de toda la población;
•	No se cuenta con infraestructura de tratamiento de		 Incremento de las enfermedades provocadas por
	aguas residuales		bacterias;
			 Incremento en gastos por salud pública;





*O *O		CHOLLIN
CAUSA	PROBLEMA	
 No existen algunos medicamentos que se 		 Los pacientes tienen que ser trasladados a otras
requieren para los pacientes;		localidades para recibir atención médica;
 No existe equipo médico para realizar los estudios 		 Pérdida de vidas humanas;
correspondientes;		 Elevación en los costos del paciente;
 No existe inversión en infraestructura de salud, por 	INSTITUTE IN INC.	 Población sin acceso a los servicios de salud.
parte de ninguna dependencia del gobierno;	EDAECTELL	 Personas de escasos recursos no pueden
 No existen instalaciones para brindar un servicio de 	SERVICIOS DE SAL LID	acceder a las ciudades para recibir atención y
calidad;	SERVICIOS DE SALOD	con estos se agrava su enfermedad y pone en
 No se tiene el personal capacitado para la atención 		riesgo su vida;
de los diferentes problemas de salud;		 Riesgos sobre brote de epidemias;
		 Diagnósticos clínicos mal elaborados;
		 Problemas sociales.
 Infraestructura educativa insuficiente; 		Deserción escolar;
 Profesores mal preparados para la educación; 		 Bajo aprovechamiento escolar;
 Falta de mantenimiento de las instalaciones; 		 Incorporación de la niñez al sector productivo;
 Movimientos sociales del magisterio; 	NSHEICHTE	 Desintegración familiar
 No se cumple con el calendario escolar; 	NEDAECTOLICTION DE	 Jóvenes emigran a otras ciudades y a E.U;
 Falta de inversión por parte del gobierno federal 	SEBVICIOS EDITOATIVO	 Alto índice de analfabetismo;
para la construcción de escuelas;		 Alcoholismo;
 Paros constantes por parte del magisterio; 		 Drogadicción;
 Población de escasos recursos económicos; 		 Embarazos no deseados;
		 Mala calidad de vida de la población;





	CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
•	No existe un plan de desarrollo urbano;		 Población sin energía eléctrica en sus hogares;
•	Crecimiento desordenado de la población;		 Hogares alumbrándose con velas;
•	Poca inversión en infraestructura de electrificación;		 Incendios en las casas construidas a base
•	La población no tiene el recurso económico para		materiales no industriales;
	aportación de una obra.	4. DEFICIT EN SERVICIOS	• Descomposición de los alimentos a falta de
•	Proyectos de electrificación no aprobados por las	DE ELECTRIFICACION	refrigeración;
	dependencias del gobierno;		 Mala calidad de vida de la población;
			 No hay acceso a la información proveniente de
			los medios de comunicación (T.V. radio, etc.)
			 Población vulnerable ante la delincuencia
•	No hay inversión en perforación de pozos;		 Localidades sin servicio de agua potable.
•	Contaminación de los mantos acuíferos;		 Enfermedades
•	Fugas en las líneas de conducción de la red de		 Mala calidad de vida de los habitantes;
	agua potable;		 Problemas sociales;
•	No hay inversión en infraestructura de red de		 Suspensión del servicio de agua potable;
	ā		 No hay agua para riego;
•	Problemas entre las autoridades de bienes	E ESCASEZ DE AGIIA	 Bajos rendimientos en los cultivos;
	comunales;	TABLE V DE	 Abandono del campo;
•	Desorganización de los productores;	7	 Problemas sociales (desempleo, migración,
•	No existe un programa de reforestación.		
•	No hay gestión de recursos económicos en las		 Escasos rendimientos económicos en los
	instancias correspondientes;		cultivos;
•	No existen obras para retener agua de lluvia;		 Desnutrición;
•	No hay capacitación y cultura sobre el cuidado del		 Escasez de alimentos;
	agua;		 Encarecimiento de los productos del campo.
•	No existe reglamento sobre el cuidado del agua.		 No se cumple el ciclo productivo.





inversión en infraestructura hidráulica para cultivos; s asesoría técnica; obres; te apoyos económicos del programa of uera de tiempo; o de los insumos; to de los insumos; o de porto productivos; o nor proyectos productivos; o nor proyectos productivos; o nor pera uso agrícola; a de plagas y enfermedades en los versión en infraestructura de vías de ación; o un plan de desarrollo urbano; o para los proyectos muy burocráticos; o para los proyectos muy burocráticos; o para los proyectos muy burocráticos; o como beneficiario; o cuenta con recursos para dar su o como beneficiario; o como beneficiario; o como beneficiario; o cuenta con recursos para dar su o como beneficiario; o cuenta con recursos para dar su o como beneficiario; o como beneficiario; o como beneficiario; o como la integración de expedientes		CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
del programa grícola. grícola. edades en los a de vías de rocráticos; to de caminos y 7. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN ara la gestión de de expedientes de expedientes	•	No hay inversión en infraestructura hidráulica para		Familias campesinas sin ingresos;
del programa G. BAJOS RENDIMIENTOS uctivos; uctivos; edades en los a de vías de into de caminos y rocráticos; sos para dar su de expedientes del programa G. BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS COMUNICACIÓN T. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN GOMUNICACIÓN GOMUNICACIÓN	•	No existe asesoría técnica;		Desnutrición;
del programa G. BAJOS RENDIMIENTOS BUCTIVOS; productivos; sol; edades en los a de vías de nto de caminos y rocráticos; sos para dar su ara la gestión de de expedientes G. BAJOS RENDIMIENTOS COMUNICACIÓN G. BAJOS RENDIMIENTOS COMUNICACIÓN G. BAJOS RENDIMIENTOS COMUNICACIÓN G. BAJOS RENDIMIENTOS G. BAJOS RENDIM	•	Suelos pobres;		 Desintegración familiar;
agrícola. G. BAJOS RENDIMIENTOS Uctivos; productivos son edades en los a de vías de rocaminos y 7. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN ano; ano; ano; ano; ano de expedientes en los en los edades en los en los en los en los elegades en los elegades en los	•	iómicos del		 Mala calidad de vida de los habitantes;
agrícola. G. BAJOS RENDIMIENTOS uctivos; productivos son edades en los a de vías de rocaminos y 7. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN sos para dar su de expedientes de expedientes		procampo fuera de tiempo;		 Escasez de alimentos provenientes del campo;
agrícola. uctivos; productivos son edades en los edades en los a de vías de rocráticos; sos para dar su ara la gestión de de expedientes	•		6 BA.IOS BENDIMIENTOS	 Importación de productos agrícolas;
uctivos; productivos son edades en los a de vías de rocráticos; sos para dar su de expedientes de expedientes	•	Poca disponibilidad de maquinaria agrícola.	EN LOS CITITIONS	 No se recupera la inversión;
edades en los edades en los a de vías de rocráticos; comunicación de expedientes en los ara la gestión de de expedientes en los edades en los ara la gestión de de expedientes en los edades en los ed	•	Siembra de manera tradicional;		 Endeudamiento de las familias;
productivos son ess); edades en los a de vías de a de vías de rocráticos; sos para dar su de expedientes de expedientes ess); edades en los a de vías de caminos y comunicación e comunicación e expedientes e estadores en los en los estadores en los estadores en los estadores en los estadores en los en los estadores en los entre en los estadores en los entre en los e	•	No hay inversión en proyectos productivos;		 Abandono de las tierras de cultivo;
edades en los a de vías de a de vías de rocráticos; comunicación e expedientes en los a de expedientes en los a de expedientes en los a de expedientes en los edades en los a de expedientes en los edades en los a de expedientes en los edades	•	Los trámites para los proyectos productivos son		 Producción solo de auto consumo;
edades en los a de vías de nto de caminos y rocráticos; sos para dar su de expedientes edades en los 7. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN e de expedientes		muy difíciles de cumplir (concesiones);		 Salarios bajos en el sector;
edades en los a de vías de nto de caminos y r. DEFICIT EN VIAS DE comunicación sos para dar su de expedientes de expedientes	•	Falta de agua para uso agrícola;		
ano; Ito de caminos y T. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN ara la gestión de de expedientes	•	Presencia de plagas y enfermedades en los		
ano; ito de caminos y rocráticos; sos para dar su ara la gestión de de expedientes a de vías de 7. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN • • • • • • • • • • • • • • • • • •		cultivos.		
ano; ito de caminos y rocráticos; sos para dar su ara la gestión de de expedientes	•	de vías		 Población incomunicada;
ano; ito de caminos y rocráticos; sos para dar su ara la gestión de de expedientes T. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN ara la gestión de		comunicación;		Encharcamientos
tro de caminos y rocráticos; sos para dar su ara la gestión de de expedientes T. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN T. DEFICIT EN VIAS DE C	•	No existe un plan de desarrollo urbano;		 Accidentes viales;
rto de caminos y 7. DEFICIT EN VIAS DE COMUNICACIÓN Sos para dar su ara la gestión de de expedientes •	•	Falta maquinaria y equipo ;		 Enfermedades por efecto de moléculas de polvo;
rrocráticos; sos para dar su ara la gestión de de expedientes	•	No hay programas de mantenimiento de caminos y		 En caso de emergencias el tiempo de traslado es
rrocráticos; Sos para dar su ara la gestión de de expedientes		carreteras.	7. DEFICIT EN VIAS DE	mayor;
sos para dar su ara la gestión de de expedientes	•	Trámites para los proyectos muy burocráticos;	COMUNICACIÓN	 Dificultad para el acceso de vehículos a las
ara la gestión de de expedientes	•	recu		diferentes localidades;
ara la gestión de de expedientes		aportación como beneficiario;		 Dificultad de los productores de las localidades
• de expedientes	•	Desorganización de la población para la gestión de		para transportar sus productos;
de expedientes		recursos.		 Se incrementan los problemas por fallas
recilions.	•			mecánicas debido al mal estado de los caminos.





3.5 ARBOL DE SOLUCIONES

Toda vez que se identificaron los problemas prioritarios del Municipio de Silacayoapam, se proponen las alternativas de solución que afectaran el futuro de los habitantes de la población.

ALTERNATIVAS DE SOLUCION	SOLUCION	EFECTO A FUTURO
Campaña de educación a los niños en las escuelas		Agua de los mantos acuíferos limpia para el
y a la población mayor en el cuidado ambiental;		consumo humano;
Ciasilicación de la basula en los nogares, Adouirir equipo para la recolección de basura:		 Ambiente libre de fauna nociva (ratas.
Construcción del relleno sanitario;		
Construcción de planta tratadora de residuos		 Aire libre de partículas contaminantes;
sólidos urbanos.	סטאטווט ד	 No existirán multas por la comisión nacional del
Aplicar sanciones a las personas que tiren basura		agua por la emisión de contaminantes a los ríos;
de manera clandestina en lugares no permitidos;	SUSTENTABLE DEL	 La población con servicios de drenaje;
No quemar basura al aire libre;		 Población sana libre de enfermedades a causa
Adquisición de vehículos para prestar el servicio de	MEDIO AMBIENTE	de contaminantes.
recolección de basura;		
Construcción de plantas de tratamiento de aguas		
residuales;		
Construcción, ampliación y mantenimiento de la red		
de drenaje;		
Trabajar en coordinación autoridades municipales y		
comunales;		





	ALTERNATIVAS DE SOLUCION	SOLUCION	EFECTO A FUTURO
<u> </u>	Equipamiento del centro de salud con equipo médico;	2. CONSTRUCCION Y	 Pacientes con cualquier problema de salud son atendidos en el hospital en la misma comunidad;
•	Provisión de medicamentos de todo tipo para los		 No hay contratiempos para los pacientes graves;
	pacientes;	EQUIPAMIENTO DE	El costo por enfermedad para los pacientes es
• •	Acondicionamiento de la clínica de salud de San	INFRAESTRUCTURA	 vajo; Toda la población tiene acceso a los servicios
	Vicente Zapote	DE SALUD	médicos.
•	 Personal medico altamente capacitado para brindar un servicio de calidad. 		
•	Inversión en infraestructura educativa;	A NOISSII at SNOS	 Mayor número de pobladores con oportunidad
•	 Personal docente altamente capacitado; 	s. COINSTRUCCION T	de acceder a los servicios educativos;
•	Mantenimiento de las instalaciones ya existente;	EQUIPAMIENTO DE	 Aumento en la matricula escolar;
•	Que el magisterio no realice paros continuamente;		 Alto rendimiento escolar;
•	Cumplir con el calendario escolar;	INFRAESTRUCTURA	 Familias fortalecidas sin emigración;
•	Inversión por parte del gobierno federal para la		 Disminución de analfabetismo;
	construcción de escuelas;	EDUCATIVA	Disminución en la población de alcoholismo y
•	Inversión en provectos de electrificación:	A DED DE	aroganición; Doblación con servicio de energía eléctrica:
•	Aprobación de las solicitudes de los habitantes para	: ! ! !	Población con un mejor nivel de vida al contar
	mezcla de recursos en los tres niveles de gobierno;	DISTRIBUCION	con aparatos necesarios refrigerador y medios
•	Aprobación y puesta en marcha de un proyecto de	ELECTRICA EN TODA	de información como son televisión y la radio.
	desarrollo urbano;		 No hay riesgos de incendios de los hogares a
		LA POBLACION Y	causa de iluminación por velas y otros;
		COMUNIDADES	





	ALTERNATIVAS DE SOLUCION	SOLUCION	EFECTO A FUTURO
• • • • • •	Inversión en perforación y mantenimiento de pozos profundos; Inversión en infraestructura de red de distribución de agua potable; Capacitación y cultura en el cuidado del agua; Coordinación entre las autoridades administrativas y comunales; Organización entre los productores del campo; Programa de reforestación; Proyectos de inversión en infraestructura de riego;	5. ABASTECER DE AGUA POTABLE Y DE AGUA PARA RIEGO.	 Localidades con agua potable; Población sin problemas de enfermedades a causa de la falta de agua; Población con un mejor nivel de vida. Agua suficiente para el riego de los cultivos; Cultivos con altos rendimientos; Incremento de las áreas de cultivo; Familias unidas trabajando el campo sin emigración; No hay desintegración familiar; Alimentos suficientes provenientes del campo; Población sin desnutrición; Precios bajos en los productos del campo.
• • • • • •	Proyectos de infraestructura aprobados y financiados; Asesoría técnica para el cultivo de nuevas especies; Empleo de semillas mejoradas; Disminución de los costos de los insumos agrícolas; Crear un módulo de maquinaria agrícola; Mecanizar el campo; Realizar proyectos de invernaderos; Generar proyectos productivos y su gestionar su financiamiento;	6. MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS	 Familias con mejores ingresos económicos; Mayor numero de hectáreas cultivadas; Arraigo al campo; Productores capacitados en el cuidado de sus cultivos; Familias sin problemas de desnutrición; Mejor calidad de vida de los habitantes; Generación de fuentes de empleo; Familias unidas sin emigración; Mejora en la oferta de productos agrícolas; Precios bajos para los consumidores; Abastecimiento de productos agrícolas en toda la región. Cobertura de la demanda de productos del campo





	ALTERNATIVAS DE SOLUCION	NOIDNTOS	EFECTO A FUTURO
•	Proyectos de inversión en infraestructura carretera;		 Población con acceso rápido a diferentes
•	Construcción de puentes de comunicación;		localidades;
•	Pavimentación y revestimiento de caminos;		 Disminución de accidente por mal estado de los
•	Implementación del plan de desarrollo urbano;	7 MEJORAMIENTO DE	caminos;
•	Adquisición de maquinaria y equipo pesado para la		 En caso de emergencias el tiempo de traslado a
	apertura de caminos y puentes;	LAS VIAS DE	cualquier lugar es más corto;
•	Accesibilidad a los habitantes para hacer gestión de	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	 Facilidad para transportar productos entre las
	recursos económicos para proyectos de caminos y COMUNICACION	COMUNICACION	diferentes localidades;
	puentes;		 Disminución de problemas por fallas mecánicas
•	Formación de comités de gestión de recursos;		en los vehículos provocadas por el mal estado
•	Buscar asesoría en la integración de expedientes		de las vías de comunicación.
	técnicos.		 Crecimiento de ordenado de la población





3.6. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
1. CUIDADO SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE	NTAMINA - AIRE. NTAMINA	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONOMI	SI -COMITÉ DE AGUA POTABLE -AUTORIDAD	3 AÑOS	NINGUNO	-INCREMENTO DE ENFERMEDADE S	100% DE LA POBLACIÓN DE SILACAYOAPAM
	DE MAN I OS ACUIFEROS -FAUNA NOCIVA -CONTAMINACIÓN DE PRODILICTOS DEI	-TECNICOS	MUNICIPAL -HABITANTES DEL MUNICIPIO -REGIDOR DE			CONTAMINACIÓ N DE RIOS Y ARROYOS	
	CAMPO -ENFERMEDADES PROVOCADAS POR BACTERIAS		-PRODUCTORES AGRICOLAS -REGIDOR DE ECOLOGÍA			CONTAMINACIÓ N DEL AIRE	
2. CONSTRUCCIÓ N Y EQUIPAMIENTO	SI -DEFICIT DE SERVICIOS MÉDICOS BÁSICOS	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONÓMICOS	SI -PRESIDENTE MUNICIPAL -REGIDOR DE	2 AÑOS	NINGUNO	-IMPOSIBILIDAD PARA ATENDER A PACIENTES GRAVES -TRASLADADOS A	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SILACAYOAPAM
INFRESTRUCTU RA DE SALUD	202 170 108		-REGIDOR DE OBRAS			OTRAS LOCALIDADES PARA RECIBIR ATENCIÓN	
						MEDICA VIDAS DE VIDAS CARECER DE SERVICIOS ESPECIALIADOS	





MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
3. CONSTRUCCIÓ N Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCT URA EDUCATIVA	SI -DEFICIT DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS -ANALFABETISMO -MIGRACIÓN DE ESTUDIANTES A OTRAS LOCALIDADES -EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES -RIESGO DE ACCIDENTES POR FALTA DE MANTENIMIENTO A INSTALACIONES	SI -HUMANOS -TÉCNICOS -ECONOMICOS	SI -PRESIDENTE MUNICIPAL -REGIDOR EDUCACIÓN -COMITÉS DE FAMILIA -POBLACION GENERAL -REGIDOR OBRAS	2 AÑOS	NINGUNO	-INCREMENTO DE ANALFABETISM O -INCREMENTO DE ESCOLAR -NO SE DE COBERTURA LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	TODA POBLACIÓN DE SILACAYOAPAM
4. MEJORAMIENT O DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	SI -DEFICIT DE SERVICIOS DE ELECTRIFICACIÓN -INSEGURIDAD -INACCESIBILIDAD A SERVICIOS DE COMUNICACIÓN COMO RADIO, T.V. E INTERNET.	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONOMI COS -TECNICOS	SI -PRESIDENTE MUNICIPAL -REGIDOR OBRAS -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, AGENCIAS Y COLONIA	2 AÑOS	NINGUNO	- MALA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN - DESCONTENTO SOCIAL -POBLACIÓN PROPENSA A LA DELINCUENCIA	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SILACAYOAPAM





MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
5. ABASTECER A L A POBLACIÓN DE AGUA POTABLE Y AGUA PARA RIEGO	SI -ESCASEZ DE AGUA POTABLE Y AGUA PARA RIEGO -ENFERMEDADES -DEFORESTACIÓN -BAJO RENDIMIENTO DEL CAMPO -ABANDONO DEL CAMPO -BENUTRICIÓN -DESNUTRICIÓN	SI -MATERIALES -ECONÓMICOS -HUMANOS -TÉCNICOS -SOCIALES	SI -PRESIDENTE MUNICIPAL -COMITÉ DE AGUA POTABLE -TODA POBLACIÓN -COMISARIADO DE BIENES COMUNALES -COMITÉ DE RIEGO -ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES -LA POBLACIÓN	2 AÑOS	NINGUNO	-DESABASTO DE AGUA POTABLE -FALLAS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE - DESCONTENTO SOCIAL - MALA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN -BAJA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO	TODA POBLACIÓN DE SILACAYOAPAM
6. MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS	SI -BAJOS RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS -ABANDONO DEL CAMPO	SI -MATERIALES -HUMANOS -TÉCNICOS	SI - PRESIDENTE MUNICIPAL -COMITÉ DE BIENES COMUNALES -ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES -TODA POBLACIÓN	3 AÑOS	NINGUNO	-DESABASTO DE PRODUCTOS DEL CAMPO - ON FAMILIAR -BAJOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES -DESNUTRICIÓN INFANTIL	TODOS LOS PRODUCTORES SILACAYOAPAM





MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	SESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
7. MEJORAMIENT O DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓ N	SI -DEFICIT DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN -SALUD PUBLICA -LARGOS RECORRIDOS PARA TRASLADARSE A OTRAS LOCALIDADES	SI -HUMANOS -SOCIALES -TECNICO	SI -PRESIDENTE MUNICIPAL -REGIDOR DE OBRAS -TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO -ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTISTAS	6 AÑOS	NINGUNO	-QUE LAS CALLES SE LLENEN DE BACHES Y NO PUEDAN SER TRANSITABLESQUE LOS HABITANTES SE SIGAN ENFERMANDO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS -QUE LOS VEHÍCULOS SUFRAN FALLAS MECANICAS POR CONDICIONES DE LAS	TODA POBLACIÓN DE SILACAYOAPAM





3.7 MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
		FOMENTO: CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	ELABORAR Y APROBAR LOS REGLAMENTOS SECUNDARIOS COMO SON LOS DE: AGUA POTABLE, BASURA Y AGUAS RESIDUALES.
CUIDADO	DISMINUIR CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A	ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	CONTAR CON PROGRAMAS DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN PARA CAPTACIÓN DE AGUA
SUSTENTABLE DEL	TRAVES DE USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES	INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR, MEJORAR Y EQUIPAR INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS	CONSTRUIR DOS PLANTAS TRATADORAS DE AGUA RESIDUALES. AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE, COMPRAR EQUIPO PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA,
		CAPACITACIÓN: QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO POBLACIÓN EN GENERAL TENGAN CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.	OFRECER CURSOS Y ESTABLECER CAMPAÑAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE





MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
		FOMENTO:	QUE LA POBLACIÓN CONOZCA LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DE LA
		IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE	
		SALUD EN BENEFICIO DE LA	DISMINUIR LAS ENFERMEDADES
		POBLACIÓN	GENERADOS POR MALA HIGIENE EN EL HOGAR
,			CONTAR CON PERSONAL
2. CONSTRUCCIÓN Y	MEJORAR Y AMPLIAR LOS		FACULTADO PARA ACTUAR CON
EQUIPAMIENTO DE LA	SERVICIOS DE SALUD QUE	FORTALECER AL COMITÉ DE	RAPIDEZ EN CUALQUIER
INFRAESTRURA DE	SE BRINDAN A LA	SALUD	CONTINGENCIA QUE REQUIERA DE
SALUD	COMUNIDAD		LOS SERVICIOS DE SALUD
		CTURA:	> IATIOSOH NII BIIIBLE
		JIR UN HOSPITAL	DOTARLO
		GENERAL Y	
		ACONDICIONAMIENTO DE UNA CLÍNICA	CUALQUIER EMERGENCIA [
			OFRECER CURSOS SOBRE LA
		CAPACITACIÓN:	IMPORTANCIA DE LA HIGIENE EN LA
		CAPACITAB A I A POBLACIÓN	SALUD.
		EN EL CUIDADO DE LA SALUD	CURSO SOBRE LA IMPORTANCIA DE
			MEN ALIMEN I ICIO SANO
			CURSO DE PREVENCION DE
			ACCIDEINIES





MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
		FOMENTO: INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PLANTELES DE LA COMUNIDAD	INCREMENTO DE LA MATRICULA ESCOLAR DE LAS ESCUELAS.
3. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE	OFRECER SERVICIOS CEDUCATIVOS DE CALIDAD PARA ATACAR LOS INDICES	ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y A LOS COMITÉS DE LAS ESCUELAS	-QUE LOS COMITÉS ELABORÉN LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PARA CADA CICLO ESCOLAR.
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	DE ANALFABETISMO, DESERCIÓN ESCOLAR Y BAJO APROVECHAMIENTO	INFRAESTRUCTURA: -AMPLIAR Y EQUIPAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS EXISTENTES	-CONTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO EN LA SECUNDARÍA TÉCNICA 4. -TECHADO DE JARDÍN DE NIÑOS
		CAPACITACIÓN: LOGRAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EL PERSONAL DOCENTE PARA QUE ACUDAN A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE	CONTAR CON PERSONAL DOCENTE ALTAMENTE CAPACITADO





MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
	4011F070()	FOMENTO: CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE SU APORTACÓN COMO BENEFICIARIO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	QUE LA POBLACIÓN CONTRIBUYA CON DINERO O EN ESPECIE PARA LA RELIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN LA QUE SEAN BENEFICIARIOS
4. MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENEDCÍA EL ECTRICA	AWPLIAH LA COBENIURA DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARA BRINDAR	ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ UN PLAN DE DESARROLLO URBANO DE OBRAS PÚBLICAS
	POBLACIÓN	INFRAESTRUCTURA: REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA	REALIZAR OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DEMAS LOCALIDADES
		CAPACITACIÓN: ORIENTAR A LOS BENEFICIARIOS EN EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	IMPARTIR TALLERES SOBRE MEDIDAS DE AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EVITAR PAGOS ELEVADOS POR EL SERVICIO





MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA	rÉGICA GICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
			FOMENTO: PROMOVER EL REGLAMENTO SOBRE EL USO Y CUIDADO DEL AGUA.	UN PROGRAMA DE EVENTOS RELACIONADOS CON EL CUIDADO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA
			ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, DE RIEGO Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	ELABORAR, APROBAR Y APLICAR EL REGLAMENTO SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA
		CREAR	INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA
5. ABASTECER PORI ACIÓN DE	A LA	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA NECESAI	RED NTO	MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS. CONSTRUCCIÓN DE UN POZO
를 	AGUA	PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA	DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE.	PROFUNDO. CONSTRUCCIÓN DE ALMACENES
PAKA KIEGO		POTABLE Y AGUA PARA		PARA AGUA POTABLE.
		RIEGO A LA POBLACION	INFRAESTRUCTURA PARA ALMACENAMIENTO Y	REALIZAR OBRAS DE CREACION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
			DISTRIBUCIÓN DEL AGUA RIEGO.	TIVO
			O A D A CLICAN.	EVITAR FUGAS EN LAS LÍNEAS DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A
			CAPACITAR AL PERSONAL A CARGO DE LA RED DE AGUA	TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AGUA
			POTABLE Y AL PERSONAL DE DE BIENES COMUNALES	POTABLE. PRODUCTORES HABILITADOS EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS
) 1





MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	A OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
		FOMENTAR EL USO DE FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	UN PROGRAMA MUNICIPAL DE ASESORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON TECNOLOGÍA MODERNA
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	CREACIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO
6. MEJORAR E	CREAR EL INFRAESTRUCTURA PA		ELABORAR Y ADQUIRIR PROYECTOS INVERNADEROS CONSTRUIR 2 PROYECTOS
2	PRODUCTIVIDAD CAMPO	DEL PARA LA PRODUCCIÓN CON TÉCNICAS EN AMBIENTES CONTROLADOS	INVERNADEROS. ELABORAR PRODUCTIVOS
		CAPACITACIÓN: HABILITAR A LOS PRODUCTORES EN EL USO DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MAS EFICIENTES	100% DE LOS PRODUCTORES CAPACITADOS EN EL USO DE NUEVAS TECNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.
		ASESORÍA A LA POBLACIÓN SOBRE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	1 PROYECTO PRODUCTIVO ELABORADO.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	A G	OBJETIVO GENERAL	ERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
				FOMENTO: PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE OBRA PUBLICA	PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y LIMPIA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.
			AMPLIAR Y	ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA REGIDURIA DE OBRAS	PROGRAMAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS EN LA POBLACIÓN PLAN DE DESARROLLO URBANO
MEJORAMIENTO	DE	REABILITAR LAS CARINOS Y	LAS MINOS Y	INFRAESTRUCTURA:	REALIZAR LA REHABILITACIÓN DE CALLES DE LA CABECERA
LAS VIAS COMUNICACIÓN	DE	PUENTES DE POBLACIÓN	PARA	CONSTRUCCIÓN Y REABILITACIÓN DE CALLES QUE	MUNICIPAL. REHABLITACIÓN DE TRAMOS
		FACILITAR EL TRANSITO DE VEHICULOS Y PERSONAS	ISITO DE SONAS	COMUNICAN A LA POBLACIÓN	CARRETEROS CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES
				CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN	CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN UN CURSO DE CAPACITACION A
				SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE	CIUDADANOS EN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
				LOS CAMINOS	DE CAMINOS





3.8 PROYECTOS IDENTIFICADOS POR EJE Y LINEA DE ACCION

1. EJE AMBIENTAL

LOCALIDAD	PROYECTO OBRA O ACCIÓN	LINEA ESTRATÉGICA
	- Construcción del sistema de red de drenaje.	Prevención y gestión integral
	- Adquisición de camión recolector de basura	residuos sólidos humanos
Silacayoapam	on the contract of the fortunal of the option of the optio	Cuidado del Agua y Tratamiento de
	- COIStIUCCIOII de plaita tratadora de agua restauates	Aguas Residuales
Son Martin Dol Estado	i canal of the of the object of	Prevención y gestión integral
Sall Maltill Del Estado	- כסוומת תכתוסון מבום ובת מב מובון שלב	residuos sólidos humanos
a Signatura A concitues	or buildings cume of the feature of adjustinations	Cuidado del Agua y Tratamiento de
Santiago Asuncion	- COUSTINCTION DE PIGNE DE LA GRAGILES DE L'ESTANAIES	Aguas Residuales





2. EJE SOCIAL

LOCALIDAD	PROYECTO OBRA O ACCIÓN	LINEA ESTRATÉGICA
Silacayoapam	- Construcción del sistema de agua potable	
San Miguel Aguacates	- Construcción del sistema de red de agua potable	
Barrio Del Carmen	- Construcción del sistema de red de agua potable	
Rancho San Antonio	- Mejoramiento de la línea de agua potable.	
San Jerónimo Progreso	- Construcción de la línea de conducción del sistema de agua potable	
San Juan Trujano	- Construcción de un pozo profundo para agua potable	Sistemas de agua potable y
San Vicente El Zapote	- Rehabilitación del sistema de agua potable	saneamiento
San Martín Del Estado	- Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable	
San Sebastian Alfaro	- Rehabilitación de la red de agua potable	
La Providencia	- Construcción de una caja de almacenamiento para agua potable	
San Sebastian Zoquiapan	- Ampliación de la red de agua potable	
San Sebastian	- Construcción de un tanque de distribución de agua potable	
Silacayoapam	- Ampliación de alumbrado público	
San Andrés Montaña	- Ampliación de la red de energía eléctrica	;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;;
Santiago Asunción	- Ampliación de la red de energía eléctrica	Electricacion
San Sebastian	- Ampliación de la red de energía eléctrica	
Silacayoapam	- Construcción de un Hospital General	6.1000 Carter 1997
San Vicente Zapote	- Acondicionamiento de la clínica de salud	illiaestructura de saldo
m cacconcord!S	- Construcción de un edificio para la Secundaria técnica No. 4	Contact the contact of the contact o
SilacayOabaiii	- Techado del jardín de niños.	IIII aesti uctul a euucativa





LOCALIDAD	PROYECTO OBRA O ACCION	LINEA ESTRATEGICA
	- Pavimentación de Calles.	
Silacayoapam	- Construcción de un puente vehicular.	
Darcho Can Antonio	- Pavimentación de las calles con concreto hidráulico.	
National San Antonio	- Construcción de un muro de contención.	
San Juan Trujano	- Pavimentación de las calles con concreto hidráulico	
Santiago Patlanalá	- Pavimentación de calle Chapultepec con concreto hidráulico	
San Vicente El Zapote	- Continuación de la pavimentación de calles con concreto hidráulico	
Chothe Individual	- Pavimentación de calles con concreto hidráulico	
San Martin Dei Estado	- Adquisición de una retroexcavadora, un carro de volteo y una camioneta.	
San Juan Huaxtepec	- Pavimentación de la calle independencia entrada y salida con concreto hidráulico	
San Sebastian Alfaro	- Pavimentación de calles con concreto hidráulico.	
La Providencia	- Continuación de la pavimentación de la calle principal con concreto hidráulico	
San Mateo Nuevo	- Pavimentación de calles con concreto hidráulico.	
Santiago Asunción	- Pavimentación de calles con concreto hidráulico.	Redes de comunicación
	- Pavimentación de calles con concreto hidráulico.	
San Sebastian Zoquiapan	- Apertura de la carretera de la desviación de San Juan Igualtepec-San Sebastián	
	Zoquiapan	
San Isidro	- Pavimentación de calles con concreto hidráulico.	
San Sebastian	- Acondicionamiento de calles principales con grava.	
	- Pavimentación a base de concreto hidráulico	
san Miguel Aguacates	- Construcción de un puente vehicular.	
	- Construcción de un puente vehicular.	
San Jerónimo Progreso	- Ampliación y modernización del camino Silacayoapam-San Jerónimo Progreso	
	tramo del km. 0+00 al km. 9+058.60	
San Juan Huaxtepec	- Pavimentación carretera	
	- Ampliación y paviemntación del tramo San Andrés Montaña-San jerónimo	
San Angres Montana	Progreso del km. 0+000 al km. 5+720	



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Sílacayoapam Ádmón., 2011-2013.



3. EJE HUMANO

LOCALIDAD		PROYECTO OBRA O ACCIÓN	LINEA ESTRATÉGICA
		Adquisición de proyectos de invernadero	
Silacayoapam	1	Adquisición de pie de cría	
	ı	Proyectos productivos	Capacitación y asistencia técnica
acacimos action sacra	1	Adquisición de pie de cría	
Sali Sebastiali Zoquiapali	1	Proyectos invernaderos	

4. EJE ECONÓMICO

			A DIOÀTA CTOR A TINI
LOCALIDAD		PROTECTO OBRA O ACCION	LINEA ESTRATEGICA
		Adquisición de proyectos de invernadero	
Silacayoapam	ı	Adquisición de pie de cría	
	ı	Proyectos productivos	
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	ı	Adquisición de pie de cría	IIII aestructura productiva
sali sebastiali zoquiabali	1	Proyectos invernaderos	
Guadalupe Cabacoa		Construcción de una Bodega	

5. EJE INSTITUCIONAL

LOCALIDAD		PROYECTO OBRA O ACCIÓN	LINEA ESTRATÉGICA
Michiapa de los Reyes	1	. Construcción de un segundo piso para la Agencia Municipal	Mejoramiento en la prestación de
La providencia	ı	Construcción de baños para la agencia municipal	servicios
San Isidro	-	Remodelación de la plaza cívica	
Santiago Patlanalá	1	Construcción de una barda del panteón municipal	Fortalecimiento de la participación
Rancho San Antonio		Construcción de gradas para la cancha municipal	Ciudadana y Contraloría Social
		Salón de usos múltiples	
Sall Alidies Molitalias	٠	Adquisición de una patrulla	Seguridad pública



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Hamón., 2011-2013.



3.9 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

1. CUIDADO SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE

	INVOLUCRADOS DE	INVOLUCRADO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	3LICO	INVOLUCRADOS
	LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	PRIVADO
FOMENTO: CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	COMITÉ DE SALUD Y COMITÉS EDUCATIVOS	REGIDOR DE ECOLOGÍA, REGIDOR DE EDUCACIÓN	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	SEMARNAT, CNA	-CONSULTORIAS -CONSTRUCTORAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA Y EL COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, CEA.	SECRETARIA DE ECONOMÍA	-CONSULTORIAS -CONSTRUCTORAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR, MEJORAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS Y SOLIDOS		PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE ECOLOGÍA	COORDINACIÓN DE MODULOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	SEDESOL	-CONSULTORIAS -CONSTRUCTORAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
CAPACITACIÓN: QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO POBLACIÓN EN GENERAL TENGAN CONOCIMIENTO SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.	HABITANTES DEL MUNICIPIO, QUE QUIERAN CAPACITARSE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	CNA, SEMARNAT,	-CONSULTORIAS -CONSTRUCTORAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Admén., 2011-2013.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 1. CUIDADO SUSTENTABLE DEL MEDIO AMBIENTE

_				
¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	LARGO PLAZO	2011
¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	LEYES Y REGLAMENTOS, COMPUTADORA, PAPELERÍA E IMPRESORA	MEZCLAS DE RECURSOS	MEZCLAS DE RECURSOS	DIFUSIÓN, CARTELES, TALLERES
¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, SINDICO MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA.
¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	CONSTRUCCION DE LAS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES	CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO MANEJO DE LA BASURA Y LAS AGUAS RESIDUALES
¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO	SANITARIO	CONSTRUCCION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y CONSTRUIR DOS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES	PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN EN EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y DE AGUAS RESIDUALES
¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS		CLASIFICAR LA BASUARA EN ORGANICA E	OS EN	HECICLAJE RESIDUOS SÓLIDOS Y RESIDUALES
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL		DISMINUIR LA CONTAMINACIÓ	N DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVES DE USO RACIONAL DE LOS RECURSOS	NA I OKALES



H. Huntamiento Municipal Constitucional Vilacayoapam Homén., 2011-2013.



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

2. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRURA DE SALUD

CTCENCOOL	INVOLUCRADOS DE	INVOLUCRADOS	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	ILICO	INVOLUCRADOS
	LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	PRIVADO
FOMENTO: IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	COMITÉ DE SALUD Y COMITÉS EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA (SSO)	SECRETARÍA DE SALUD	-CONSULTORIAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA REGIDURÍA DE SALUD	EL COMITÉ DE SALUD Y PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA (SSO)	SECRETARÍA DE SALUD	-CONSULTORIAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR UN HOSPITAL GENERAL Y ACONDICIONAMIENTO DE UNA CLÍNICA	COMITÉ DE SALUD Y POBLACIÓN EN GENERAL	COMITÉ DE SALUD Y PRESIDENTE MUNICIPAL, POBLACIÓN EN REGIDOR DE OBRAS Y GENERAL	SERVICIOS DE SALUD DE SOAXACA (SSO)	SECRETARÍA DE SALUD SEDESOL	-CONSULTORIAS -CONSTRUCTO RAS
CAPACITACION: CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CUIDADO DE LA SALUD	POBLACIÓN EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE SALUD	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA (SSO)	SECRETARÍA DE SALUD	-CONSULTORIAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS



H. Huntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Hamén., 2011-2013.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 2. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRURA DE SALUD

		T	
¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	LARGO PLAZO	2012	2011
¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	FONDO DE INFRAESTRUCTUR A SOCIAL MUNICIPAL MEZCLA DE RECURSOS	FONDO DE INFRAESTRUCTUR A SOCIAL MUNICIPAL MEZCLA DE RECURSOS	MEZCLA DE RECURSOS
¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD
¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	GESTION PARA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL	GESTIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD	GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS
¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL ESPECIALIZADO	EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD	ABASTO DE MEDICAMENTOS
¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS		GESTIONAR LOS RECURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	DE LOS CENTROS DE SALUD
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL		MEJORAR Y AMPLIAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE	BRINDAN A LA COMUNIDAD



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Vilacayoapam Hamén., 2011-2013.



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

3. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

	INVOLUCRADOS DE	INVOLUCRADO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	ПСО	INVOLUCRADOS
PHOYECT O	LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	PRIVADO
FOMENTO:					-CONSTRUCTORAS
INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECEN LOS PLANTELES DE LA COMUNIDAD	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	
ORGANIZACIÓN:					-CONSTRUCTORAS
FORTALECER A LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y A LOS COMITÉS DE LAS ESCUELAS	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	
INFRAESTRUCTURA:					
-AMPLIAR Y EQUIPAR LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS EXISTENTES	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MONICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	-CONSTRUCTORAS
CAPACITACIÓN:					
LOGRAR ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EL PERSONAL DOCENTE PARA QUE ACUDAN A CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	-CONSTRUCTORAS



H. Huntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Admón., 2011-2013.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 3. CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	2011	2011	2012
¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MEZCLAS DE RECURSOS	MEZCLAS DE RECURSOS
¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA
¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	CAPPACITAR AL LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS PARA QUE CONOZCAN SUS FUNCIONES	PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS IEEPO, MODULOS DE DESARROLLO SUSSTENTABLE, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS
¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA CONSOLIDADOS Y REALIZANDO SUS FUNCIONES EFICIENTEMENTE	COOPERACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS
¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS		COMUNICACION Y COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS.
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	OFRECER	SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD PARA ATACAR LOS INDICES DE ANALFABETISM	O, DESERCION ESCOLAR Y BAJO APROVECHAMIE NTO



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Flamón., 2011-2013.



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

4. MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA

CIVING	INVOLUCRADOS DE	INVOLUCRADO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	100	INVOLUCRADOS
0.00	LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIA S FEDERALES	PRIVADO
CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA	AGENTES MUNICIPALES REPRESENTANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	INSTITUTO ESTATAL DE	COMISION FEDERAL DE	-CONSTRUCTORAS
BENEFICIARIO EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	BARRIOS COMITÉ DE OBRAS		ECOLOGIA (IEE)	SEDESOL SEDESOL	
ORGANIZACIÓN:	AGENTES MUNICIPALES		OTUTIENI		
FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE OBRAS	DE COLONIAS Y	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	ESTATAL DE ECOLOGIA (IEE)	CFE, SEDESOL	-CONSTRUCTORAS
PUBLICAS	COMITÉ DE OBRAS				
INFRAESTRUCTURA:	AGENTES MUNICIPALES		INSTITUTO		
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED	REPRESENTANTES DE COLONIAS Y	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	ESTATAL DE ECOLOGIA (IEE)	CFE, SEDESOL	-CONSTRUCTORAS
DE ENERGÍA ELECTRICA	BARRIOS COMITÉ DE OBRAS				
CAPACITACIÓN:	AGENTES MUNICIPALES		INSTITUTO		
į	REPRESENTANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL,	ESTATAL DE	CFE, SEDESOL	-CONSTRUCTORAS
ONIENTAR A LOS BENEFICIARIOS EN EL AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DE COLONIAS Y BARRIOS	REGIDOR DE OBRAS	ECOLOGIA (IEE)		
	COMITÉ DE OBRAS				



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Sílacayoapam Fámón., 2011-2013.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 4. MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA

DO LO SS A ER? PO	Ξ	Ξ	2
¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	2011	2011	2012
NUE LO HACER? RSOS ARIOS	CIÓN DE VTES S	D FISICO LAS NES, DE AUDIO COMPUTO, RÍA,	DE
¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	ESPACIO FISICO PARA LAS REUNIONES, EQUIPO DE AUDIO Y COMPUTO, PAPELERÍA, SILLAS	MEZCLAS RECURSOS
¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y COMITÉS OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉS OBRAS, REPRESENTANTE S DE COLONIAS Y BARRIOS	MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS, COMITÉS OBRAS,
¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	REALIZAR PROYECTOS PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO DE OBRAS	REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS Y DE ORGANIZACIÓN	ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS SEDESOL Y CFE PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED ELECTRICA
¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES DE OBRAS PUBLICAS	COOPERACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS EN GENERAL	CONSTRUCCIÓN REHABILITACION DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA
¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ESTABLECER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN PABA LA GESTIÓN	DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELECTRICA
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL		PLIAR LA BERTURA DE RED DE ERGIA ECTRICA AL BIRIDAR	SERVICIO A LA POBLACIÓN



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Hamón., 2011-2013.



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

5. ABASTECER A LA POBLACIÓN DE AGUA POTABLE Y DE AGUA PARA RIEGO

	INVOLUCRADOS DE	INVOLUCRADO	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	ВПСО	INVOLUCRADOS
PROYECTO	LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIA S ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	DEL SECTOR PRIVADO
FOMENTO: PROMOVER EL REGLAMENTO SOBRE EL USO Y CUIDADO DEL AGUA.	-COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS	-CDSM -PRESIDENTE MUNICIPAL -REGIDOR DE EDUCACION	-CEA -INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA -ICAPET	-CNA	-CONSTRUCTORAS -INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, DE RIEGO Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.	-COMITÉ DE AGUA POTABLE	-CDSM -PRESIDENTE MUNICIPAL	-CEA	CNA, SEMARNAT SAGARPA	-CONSTRUCTORAS
JRA: REHABILITACIÓN Y DE LA RED DE TO Y DISTRIBUCIÓN DEL DE INFRAESTRUCTURA IAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN D.	-COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS -AGRICULTORES	-PRESIDENTE MUNICIPAL, -REGIDOR DE OBRAS. -COMISARIADO BIENES COMUNALES	-CEA	-CNA, -SEDESOL, -SEMARNAT - SAGARPA	-CONSTRUCTORAS
CAPACITACIÓN: CAPACITAR AL PERSONAL A CARGO DE LA RED DE AGUA POTABLE Y AL PERSONAL DE DE BIENES COMUNALES	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA	-CEA	-CNA -INCA RURAL SEMARNAT	-CONTRUCTORAS - INSTANCIAS EDUCATIVAS



H. Huntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Hamén., 2011-2013.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 5. ABASTECER A LA POBLACIÓN DE AGUA POTABLE Y DE AGUA PARA RIEGO

O.			
¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	2011	2012	2012
LO CER? SS OS	DE		DE
¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	MEZCLAS RECURSOS	DIFUSIÓN, CARTELES, BARDAS PINTADAS.	MEZCLAS RECURSOS
¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITE ECOLOGÍA, REGIDOR EDUCACIÓN INVITANDO A LA CEA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS, COMITÉ DE AGUA
QUE .OGRO 0? S	Y DE LA ABLE	LA LA DEL SIAL DE	DE DE SIÓN Y D DE
¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	AMPLIACIÓN REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO DEL AGUA, CON MATERIAL DE APOYO Y DIFUSIÓN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA
HAC			
¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	NCREMENTAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE Y DE LOS SISTEMAS DE RIEGO PROGRAMAS CONCIENTIZACIÓN DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTO DE AGUA POTABLE SUFICIENTE EN TEMPORADA DE ESTIALE Y ABASTO DE AGUA SUFICIENTE DE RIEGO Y USO INDUSTRIAL		
¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA CORDINACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, COMISARIADO DE BIENES COMINALES COMITÉ SISTEMAS DE RIEGO GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO PARA LA OBRAS DE INFRESTRUCTURA HIDRAULICA		
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	CREAR LA INFRAESTRUCT URA HIDRAULICA PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENT O DE AGUA POTABLE Y AGUA RIEGO A LA POBLACIÓN		



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Flamón., 2011-2013.



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

6. MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS

NVOLUCRADOS DE NOCIOCRADOS DEL SECTOR PUBLICO LA COMUNIDAD DEPENDENCIAS DEPENDENCIAS DEP
100% DE LOS COMISARIADO DE PERSONAS QUE SE BIENES COMUNALES Y EJIDALES
100% DE LOS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO SECRETARIA MUNICIPAL,
100% DE LOS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO DEDICAN AL CAMPO CUIDALES REGIDOR DE OBRAS
100% DE LOS PRESIDENTE MUNICIPAL, PERSONAS QUE SE COMISARIADO DE DEDICAN AL CAMPO EJIDALES



H. Hyuntamiento Municipal Constitucional Sílacayoapam Fámón., 2011-2013.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 6. MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS

0				
CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	MEDIANO PLAZO	MEDIANO PLAZO	MEDIANO PLAZO	
LO CER? SS OS	N. DE	DE	DE	
¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	CURSOS CAPACITACIÓN	MEZCLAS RECURSOS	MEZCLAS RECURSOS	
¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	REPRESENTANTE S DE BIENES EJIDALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES Y PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE	
¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN AMBIENTE CONTROLADO.	
¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN CON SISTEMAS DE RIEGO	CONSTRUCCIÓN INVERNADEROS	
¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DESARROLLO DE PROECTOS DE INVERNADEROS	PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MODERNOS.	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTER- INSTITUCIONAL PARA PROMOCIÓN DE TÉCNICAS Y SISTEMAS CULTIVOS MODERNOS.	
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	CREAR LA INFRAESTRUCT URA PARA INCREMENTAR LA LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO			



H. Fryuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Famón., 2011-2013.



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

7. MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN

	INVOLUCRADOS	INVOLUC	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO	PUBLICO	INVOLUCRADOS
PROYECTO	DE LA COMUNIDAD	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	DEL SECTOR PRIVADO
FOMENTO: PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE OBRA PUBLICA	POBLACION EN GENERAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE VIALIDAD Y SANEAMIENTO REGIDOR DE OBRAS	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CAO	SEDESOL, SCT	-CONSTRUCTO RAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DE LA REGIDURIA DE OBRAS	HABITANTES DE LAS CALLES BENEFICIADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SEDESOL, SCT	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN Y REABILITACIÓN DE CALLES QUE COMUNICAN A LA POBLACIÓN	COMITÉS DE LIMPIA DE LAS CALLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE VIALIDAD Y SANEAMIENTO REGIDOR DE OBRAS	CAO, SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE	SEDESOL, SCT	-CONSTRUCTO RAS
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LOS CAMINOS	COMITÉS DE LIMPIA Y PERSONAS DEL MUNICIPIO A CAPACITAR	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDAF	SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS



H. Huntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Hamón., 2011-2013.



LÍNEA ESTRATÉGICA: 7. MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN

¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	2011	2011	2012	
CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	REGLAMENTO APROBADO MEZCLAS DE RECURSOS		MEZCLAS DE RECURSOS	
¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	
¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	INTEGRACIÓN DEL COMITÉ REGLAMENTO INTERNO	COMPACTAR Y RASTREO DE CAMINOS COSECHEROS	CEMENTAR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA POBLACIÓN Y PROMOVER LA INFILTRACION DE AGUA AL SUELO	
¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	INTEGRAR Y REGLAMENTAR EL COMITÉ DE LIMPIA.	REPARACIÓN DE CAMINOS Y PUENTES DEL MUNICIPIO	PAVIMENTAR LAS CALLES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN OBRAS DE CAPTACION E INFILTRACION DE AGUA	
¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA GESTIONAR EL FINACIAMIENTO DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN			
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	CONSTRUIR, AMPLIAR AMPLIAR ASABILITAR CARRETERAS, CAMINOS PUENTES POBLACIÓN POBLACIÓN FACILITAR			



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Admón., 2011-2013.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- FUENTE PRINCIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y HABITANTES DE SILACAYOAPAM, OAXACA.
- ANUARIOS ESTADÍSTICOS DEL INEGI 2005 y 2010.
- PAGINA DE INTERNET DE LA CONAPO.
- PAGINA DE INTERNET DEL INEGI.
- PAGINA DE INTERNET DEL SNIM 2007.
- PAGINA DE INTERNET (MAPAS DE MÉXICO).
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
- LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
- http://es.wikipedia.org/wiki/Regiones de Oaxaca
- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO, ESTADO DE OAXACA
- PAGINA EN INTERNET DE GOOGLE EART
- PAGINA EN INTERNET <u>www.sep.gob.mx</u>
- http://www.snie.sep.gob.mx/SNIESC
- PAGINA EN INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y DE SUS DEPENDENCIAS



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Silacayoapam Admón., 2011-2013.



ANEXOS